



Informe

Anexos al Informe de Seguimiento del II Semestre 2025 sobre los Créditos Externos en periodo de ejecución del Gobierno Central y Resto del Sector Público

Dirección General de Gestión de Deuda Pública
Febrero, 2026
Versión 01



Contenido

Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	3
BCIE N° 2188-A: Programa Acueductos y Alcantarillados en Ciudades Costeras (PAACC)	4
BCIE 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales	12
BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas ...	19
BCIE N°2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón	27
Comisión Nacional de Emergencias (CNE)	36
BIRF 9502-CR: Segundo Préstamo de Políticas de Desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO).....	37
BCIE 2317: Programa de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI).	39
Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)	48
BID 3488/OC-CR: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF)	49
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	56
JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I.	57
Ministerio de Hacienda (MH)	63
BIRF 9075-CR: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario	64
Ministerio de Justicia y Paz (MJP)	73
BID 4871/OC-CR: Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia	74
Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)	81
BID 5823/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana Conectividad Resiliente (PIV-MU)	82
BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas (PIV APPs)	87
BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)	93
BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II	98
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	104
BCIE 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)	105



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA**

Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA)



BCIE N° 2188-A: Programa Acueductos y Alcantarillados en Ciudades Costeras (PAACC)



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Construir el edificio Laboratorio Nacional de Aguas, mejorar el acueducto de Guácimo, Limón; mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable de Limón, etapa II; mejorar y ampliar el sistema de acueducto de Jacó, Garabito, etapa II; mejorar el acueducto de Quepos y Manuel Antonio, etapa II.

SECTOR: Salud

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 6,66 años, desde la fecha de suscripción del contrato (07/05/2019)

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 28/04/2026.

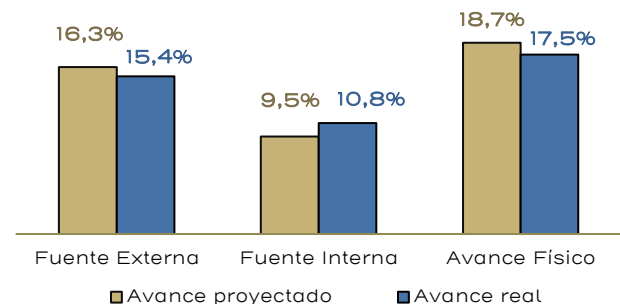
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

El plan de adquisiciones del Programa, conformado por siete proyectos, mantiene un balance adecuado entre las distintas fases del ciclo de vida, con 1 proyecto en ejecución, 3 en procesos de publicación y adjudicación, 1 en confección de pliegos y 2 en fase de diseño final.

Durante la etapa de diseños finales, los proyectos de Limón presentaron avances relevantes: "Limón Tanques y Redes" alcanzó un 99%, en revisión final y próximo a aprobación, mientras que "Limón Producción" registró un 64%, con diseños en revisión técnica y permisos en gestión.

Respecto a la fase de licitación, se logró impulsar los proyectos de Jacó, Guácimo, Quepos y el Laboratorio Nacional de Aguas.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO¹



ESTATUS DE DESEMPEÑO¹



¹Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón. Avance: 17,95%

- Etapa I– Búfalo– Maxi Palí
 - El proyecto ha registrado un avance sostenido, respaldado por reuniones semanales de coordinación con la empresa contratista y las áreas: social, ambiental y de salud ocupacional, así como por informes mensuales de inspección y seguimiento. Durante diciembre se recibió, por parte de la empresa, la información necesaria para la incorporación de líneas adicionales de conducción, con el fin de tramitar una orden de cambio que permita concluir adecuadamente las obras y reponer las estructuras afectadas durante la ejecución del contrato. Al corte de este análisis, el avance físico acumulado del proyecto es del 67,67%.
- Etapa II– Tanques y Redes
 - El proyecto se encuentra en la etapa final de revisión y aprobación de los diseños, con un avance del 99% en la fase de diseño final. Se recibió el paquete de diseños finales por parte del Consultor de Implementación (CI) y se realizó la revisión en conjunto entre el equipo del Programa 2188 y la Dirección Regional Huetar Caribe, encontrándose actualmente en la 4ta. revisión, con expectativa de aprobación definitiva en el transcurso del I trimestre del 2026.
- Etapa III– Aumento Producción
 - El proyecto registra un avance del 64% en la fase de diseño final y tiene como meta concluir la revisión, aprobación de los diseños y la gestión de permisos a más tardar en febrero del 2026. En diciembre se recibieron los diseños finales, los cuales fueron remitidos a los especialistas y a la Dirección Regional Huetar Caribe para su revisión técnica y verificación de la atención de observaciones por parte del CI. Se encuentra pendiente el criterio técnico de la Dirección Regional Huetar Caribe, a fin de alinear las observaciones finales con los requerimientos del futuro operador.

Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas. Avance: 17,45%

- Durante el período en análisis, se definió y aprobó el pliego de condiciones y se publicó el procedimiento de contratación el 19 de diciembre, alcanzándose un avance del 49% en la fase de licitación y adjudicación.

Mejoras al Acueducto de Guácimo. Avance: 16,85%

- Se registró un avance en la fase de licitación y adjudicación de un 38%. En octubre se publicó el cartel y se realizó la visita pre-oferta. Durante el mes de noviembre se trabajó en la respuesta a las consultas planteadas por los posibles oferentes y la elaboración de una enmienda que amplía el plazo de entrega junto con otras variaciones. La recepción de ofertas en SICOP fue el 15 de enero del 2026.



Mejoras y ampliación del sistema de acueducto de Jacó. Avance: 16,35%

- Se registró un avance relevante en el proceso licitatorio del proyecto de un 18%. La publicación de la licitación y la visita pre-oferta se realizaron en el mes de octubre. En noviembre se recibieron consultas al cartel y se trabajó en la elaboración de una enmienda a publicar en enero. La nueva fecha de recepción de ofertas producto de la enmienda está para el mes de marzo del presente año.

Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio. Avance: 15,00%

- Se aprobaron los diseños finales y se ajustaron los pliegos conforme a las variaciones derivadas de revisiones del Programa. Actualmente la documentación se encuentra en revisión con la Dirección de Adquisiciones de la Unidad Ejecutora, previéndose el inicio del procedimiento de contratación en febrero de 2026.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. Atraso recurrente en la entrega de los paquetes completos con los diseños finales por parte del CI para el proyecto “Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón”. Si bien el proyecto ha presentado avances durante el periodo, persiste el rezago en la remisión integral de los entregables definitivos, lo que ha ocasionado la extensión en el plazo de revisión técnica, el inicio del proceso de licitación y, en consecuencia, en la ejecución de las obras. Esta situación afecta el cumplimiento de las metas programadas y la disponibilidad prevista del proyecto. Se estima que los diseños finales serán entregados durante el II trimestre del 2026.

Acciones tomadas:

- Fortalecer la coordinación técnica y operativa entre el CI del proyecto y las áreas operadoras responsables de los futuros proyectos, mediante espacios de seguimiento periódicos, validaciones conjuntas y resolución oportuna de observaciones, con el fin de acelerar la definición de los diseños finales y reducir el riesgo de extensiones adicionales en las fechas de entrega.
2. Persisten los procesos judiciales para la adquisición de terrenos del proyecto Mejoras al Sistema de Abastecimiento de agua potable Limón, así como los de Quepos-Manuel Antonio y Jacó, debido a la no aceptación del costo del avalúo, por personas que tienen terrenos “por posesión”, por estar los propietarios fuera del país o porque el propietario falleció, entre otros, lo cual aumenta el plazo previsto para el inicio de contratación del proyecto.

Acciones tomadas:

- Se continúan realizando diversas acciones, entre ellas: el seguimiento con el área de Topografía para los terrenos de la zona de Limón, a fin de efectuar levantamientos y análisis registrales y catastrales, así como la coordinación con la Dirección



Jurídica del AyA para atender los procedimientos legales necesarios en la conformación de expedientes de terrenos con particularidades como posesión informal, propietarios fallecidos o terrenos invadidos.

- En el caso de los dos terrenos de Jacó, uno de ellos entró en vigencia y pasó a posesión del AyA en enero del 2026; en cuanto al terreno propiedad de la Municipalidad de Garabito, el AyA ya cuenta con la posesión y uso de ese inmueble por más de 20 años con la Municipalidad.



RIESGOS

1. Eventual presentación de un recurso de objeción al pliego de condiciones o de una apelación al acto de adjudicación, en el marco de los procesos de contratación administrativa de los proyectos que se encuentran en etapa de inicio o próximos a iniciar. Esta situación podría derivar en la ampliación de los plazos del procedimiento de contratación respecto al cronograma previsto, generando un impacto negativo en el cumplimiento del plazo contractual y en la programación general del proyecto.

Medidas de mitigación:

- Se incorporó de manera preventiva en el cronograma de los proyectos los plazos legales establecidos en días hábiles para la atención de eventuales recursos de objeción al pliego de condiciones o apelaciones a la adjudicación, conforme a la normativa de contratación administrativa vigente, con el propósito de reducir la probabilidad de desviaciones significativas y limitar el impacto en el plazo del proyecto.
2. Eventual declaratoria de licitaciones desiertas o infructuosas, como resultado de una baja participación de oferentes o de inconsistencias en los documentos recibidos durante el proceso, podría generar como efecto la necesidad de ajustar o reprogramar los componentes del proyecto (alcance), aumento de los costos por la repetición de procesos licitatorios, actualización de precios y mayores gastos administrativos y de supervisión (costo), así como atrasos relevantes en el inicio y ejecución de las obras, afectando el cronograma global del proyecto (tiempo).

Medidas de mitigación:

- Fortalecer la preparación y ejecución de los procesos licitatorios mediante una divulgación amplia y oportuna entre potenciales oferentes, la atención clara y sistemática de consultas, la realización de visitas pre-oferta y la carga completa y accesible de la información técnica y administrativa necesaria, con el fin de incrementar la participación, mejorar la calidad de las ofertas y reducir la probabilidad de que las licitaciones resulten desiertas o infructuosas.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del II semestre de 2025, el Programa continúa evidenciando rezagos significativos respecto a la planificación original, acumulando más de seis años y medio de ejecución con avances físicos y financieros que, en términos estructurales, no han logrado revertir las brechas históricas identificadas desde períodos anteriores. Si bien durante el II semestre 2025 se registraron avances puntuales en la madurez técnica, administrativa y operativa de algunos proyectos, principalmente en etapas de diseño final, licitación y ejecución, dichos avances resultan aún insuficientes para garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos del Programa y la entrega efectiva de los beneficios a la ciudadanía.

Asimismo, persisten las causas estructurales que han limitado el desempeño del Programa, destacándose de manera reiterada la insuficiente capacidad instalada del CI. Esta condición ha provocado atrasos recurrentes en actividades críticas, particularmente en la elaboración, revisión y atención de subsanaciones de estudios y diseños, generando ciclos prolongados de retroalimentación y retrocesos en las revisiones técnicas por parte del AyA. A lo anterior, se suman las demoras asociadas a los procesos de contratación administrativa, cuyos plazos y eventuales incidencias han continuado impactando negativamente la aprobación de diseños y el inicio oportuno de las fases constructivas, produciendo un efecto en cadena sobre la ejecución global del Programa.

Durante el período de análisis, varios proyectos aún permanecen en fase de diseño, lo que ha impedido el inicio de la etapa constructiva y ha limitado, por ende, la materialización de resultados tangibles positivos. Asimismo, se mantiene la decisión institucional de desestimar el proyecto “Construcción de alcantarillado sanitario Moín”, cuya formalización ante el BCIE para no ejecutarlo se prevé presentar por parte del AyA en conjunto con la solicitud de prórroga del plazo de desembolsos. La ampliación estimada de aproximadamente 36 meses trasladaría la fecha de finalización del Programa hasta el año 2029, consolidando un atraso cercano a tres años respecto al cronograma originalmente establecido y representando un incremento aproximado del 43 % sobre el plazo pactado en el contrato de préstamo. De cumplirse la finalización del programa en dicho periodo, habrán transcurrido 10 años desde que el AyA suscribió con el BCIE el contrato de préstamo 2188-A.

En términos de desempeño, para el período evaluado el programa se clasifica en estado de condición de alerta (color amarillo). Este resultado obedece principalmente al cumplimiento e incluso sobrepaso de las metas establecidas en la dimensión financiera, lo cual incide de manera positiva en la valoración agregada del semáforo del desempeño. No obstante, este resultado no refleja de forma integral la realidad operativa del programa. Los indicadores asociados al avance físico en relación con el tiempo de ejecución, así como el avance físico respecto a la programación, se mantienen en estado crítico, evidenciando atrasos significativos en la ejecución de las obras y en el cumplimiento del cronograma.



Esta brecha entre el desempeño financiero y el desempeño físico-operativo distorsiona el resultado global y enmascara debilidades estructurales persistentes; por tanto, desde una lectura técnica integral, la condición actual del Programa debe calificarse como deficiente, con riesgos elevados de incumplimiento de los objetivos estratégicos en los plazos previstos, aunado a la eliminación de algunos proyectos que formaban inicialmente parte de su alcance.

Adicionalmente, en lo que respecta a la contrapartida² institucional, se evidencia un incremento significativo, al pasar de USD35.574.528,00 a USD104.449.724,32, reflejando el esfuerzo financiero asumido por la institución para asegurar la continuidad y viabilidad de los proyectos del Programa. Al respecto, mediante el acuerdo de Junta Directiva N°2025-00122, se encuentran debidamente aprobados los sobrecostos asociados a los programas que conforman el Portafolio de Inversiones AyA/BCIE, así como su proyección financiera hasta el año 2029. Dichos sobrecostos obedecen principalmente a la actualización de costos y a una mejora en el alcance de los proyectos, orientada a fortalecer su funcionalidad, sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos técnicos y sociales definidos.

Desde una perspectiva de gestión de proyectos, si bien el aumento de la contrapartida institucional evidencia un compromiso decidido de la Administración para salvaguardar la ejecución del Programa, este comportamiento financiero también pone de manifiesto debilidades estructurales en los procesos de planificación, formulación y estimación inicial de los proyectos. La magnitud de los incrementos registrados sugiere que los costos originalmente definidos no incorporaron de manera adecuada los riesgos, las contingencias ni la madurez técnica requerida, lo que derivó en una subestimación de los recursos necesarios para su ejecución integral. En este sentido, la necesidad de recurrir a ampliaciones presupuestarias sustanciales, aun cuando estén debidamente aprobadas, refleja brechas en la calidad de la planificación y en los mecanismos de control ex ante, que deben ser corregidas para fortalecer la previsibilidad financiera, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y reducir la recurrencia de sobrecostos en futuras iniciativas del Programa.

Las lecciones aprendidas identificadas durante el período refuerzan la necesidad de fortalecer la gobernanza del Programa, asegurar la continuidad operativa ante cambios organizacionales y consolidar modelos de gestión interdisciplinaria que permitan una planificación más realista y un control efectivo del avance. La experiencia acumulada confirma que las deficiencias no resueltas en etapas tempranas del ciclo del proyecto tienden a amplificarse en fases posteriores, afectando de manera transversal el alcance, el costo y el plazo de las inversiones.

En cuanto al estado de los terrenos y servidumbres, se registran avances parciales, aunque persisten brechas relevantes que continúan representando un factor crítico para la ejecución de las obras. De manera general, la situación por proyecto es la siguiente:

² Debido a este aumento, la base utilizada para el cálculo del avance financiero con fuente interna corresponde al monto actualizado.



- Jacó: La documentación de la licitación se encuentra en revisión por la Proveeduría Institucional para dar inicio al proceso, mientras se gestionan las adquisiciones necesarias sin afectar la licitación ni la posterior ejecución.
- Quepos: Se concluye la adquisición de todos los terrenos (cuatro) en el IV trimestre del 2025.
- Limón – Tanques y Redes: Dos terrenos se encuentran en proceso de suscripción del convenio entre el AyA y el ICE; un terreno está a la espera de la formalización del proceso de posesión ante el Departamento de Bienes Inmuebles del AyA; y un terreno cuenta con el borrador del plano de catastro.
- Limón – Producción: Un terreno se encuentra en revisión para el V°B° del borrador de presentación al Registro Nacional; cuatro terrenos tienen el borrador para la presentación al Registro Nacional; dos se encuentran en gestión por parte del área de topografía; uno en análisis para la optimización de la ruta de la servidumbre; y uno está en gestión de donación.
- Guácimo: Todos los terrenos están adquiridos.

Pese a los esfuerzos realizados, se mantiene una cantidad relevante de propiedades pendientes de adquisición o formalización, lo que evidencia que la gestión de terrenos continúa siendo uno de los principales “cuellos de botella” del programa y un riesgo latente para el inicio y continuidad de las obras.

Finalmente, el estado actual del programa exige una redefinición clara de prioridades, el fortalecimiento inmediato de la gestión técnica y contractual, y una estrategia más robusta de coordinación entre el AyA, el Consultor de Implementación y el BCIE. La adopción oportuna de medidas correctivas focalizadas, particularmente en la gestión del avance físico y del cronograma, será determinante para contener el deterioro del desempeño, alinear los resultados financieros con la ejecución real y salvaguardar los beneficios esperados para la población objetivo del programa.



RECOMENDACIONES

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las acciones recomendadas a la UE en el informe del I semestre del 2025, a continuación, se detalla el estado de avance:

- Gestión del Consultor de Implementación: En atención a lo recomendado, el AyA remitió el informe “Gestión del Consultor de Implementación en relación con la confección de los diseños finales de los proyectos del Programa 2188-A”.

En razón de lo anterior, una vez que fue analizada dicha información, se dio por atendida la recomendación.

Ahora bien, en atención al avance del Programa, resulta necesario que la Administración Superior del AyA continúe impulsando acciones concretas orientadas a atender de manera



efectiva las problemáticas identificadas y a asegurar el adecuado avance del mismo. En este sentido, se recomienda lo siguiente:

- *Priorizar la gestión del avance físico y del cronograma como eje central de la toma de decisiones:* Se recomienda al AyA reorientar la gestión del Programa hacia un control más estricto del avance físico en relación con el tiempo de ejecución, mediante la redefinición de prioridades, la actualización realista del cronograma y el establecimiento de hitos críticos. Esta acción permitirá alinear el desempeño financiero con la ejecución real de las obras, reducir la brecha entre planificación y ejecución, y disminuir el riesgo de incumplimiento de los objetivos estratégicos del Programa.

Para el cumplimiento de la recomendación anterior, se solicita remitir lo indicado junto con el Informe de Seguimiento correspondiente al primer semestre del 2026.



BCIE 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales



OBJETIVO DEL PROYECTO

Disminuir el agua no contabilizada, mejorar la competitividad en la prestación y provisión del servicio y contribuir a la sostenibilidad de los recursos hídricos en los sistemas de la GAM y de los sistemas periféricos.

SECTOR: Salud

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL
CRÉDITO: 10,39 años

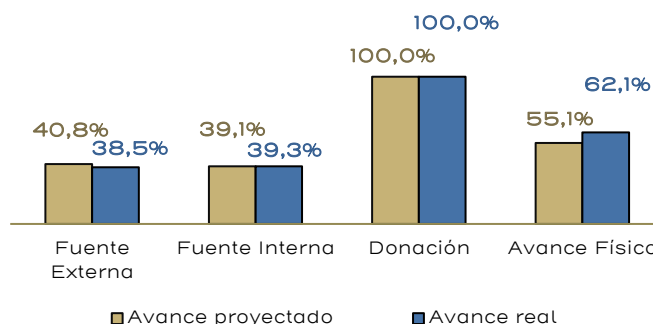
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:
30/06/2029

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL II SEMESTRE

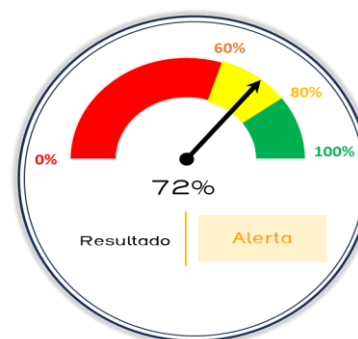
Al cierre del II semestre, el Proyecto muestra un desempeño positivo, con avances sostenidos en reducción de pérdidas y transformación digital. La sustitución de medidores superó la meta 2025 (106%), alcanzando cerca de 150 mil unidades, con una reducción estimada del 3,4% en pérdidas y mejoras en la facturación. También se registran avances en zonas críticas del Acueducto Metropolitano, gestión de presiones y sustitución de tuberías.

Paralelamente, las licitaciones estratégicas se encuentran en ejecución y los sistemas digitales Gestión de Mantenimiento y Órdenes de Servicio (GMAO), Sistema de Control de Pérdidas (SCP) y Sistema de Información Geográfica (GIS) presentan avances importantes, con lanzamientos previstos para inicios de 2026.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO³



ESTATUS DE DESEMPEÑO³



³ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Pre-Inversión. Avance 100,00%

- Este primer componente fue desarrollado y completado durante los primeros cinco años de ejecución.

Inversión. Avance 64,04%⁴

- **Sustitución de medidores:** se consolidó el cumplimiento de la meta anual 2025, alcanzando un 106%, con un acumulado cercano a 150 mil medidores sustituidos, generando impactos medibles en la reducción de pérdidas comerciales y mejora en la facturación.
- **Intervención en zonas críticas del Acueducto Metropolitano:** se completó la migración y validación de modelos hidráulicos en WaterGEMS en sectores de San Juan de Dios, San Rafael Arriba y Abajo y Pedrito Monge; se identificaron ajustes técnicos necesarios y se programaron nuevas campañas de medición para la calibración de modelos en 2026. El avance global de esta intervención alcanza el 65%.
- **Gestión avanzada de presiones:** Durante el I semestre de 2025 se instalaron 25 controladoras avanzadas de presión, consolidándose esta gestión a lo largo del año. No obstante, los resultados obtenidos, tales como la recuperación aproximada de 13 millones de litros diarios y la reducción de desabastecimientos, pudieron medirse durante el II semestre de 2025, alcanzando un avance acumulado del 55% para este hito.
- **Sustitución de tuberías:** se registraron avances físicos relevantes en los proyectos de Alajuela (80%), Vista del Mar (84%) y Liberia (36%), incluyendo instalación de tuberías, interconexiones, válvulas, acometidas y obras asociadas.
- **Ejecución de licitaciones estratégicas:** se dio orden de inicio a los contratos adjudicados, se aprobaron informes técnicos, se emitieron primeras órdenes de trabajo y facturaciones, y se avanzó en la implantación operativa de los consorcios ACCIONA RANC y Miya.
- **Mejoras en SCADA:** se ejecutaron obras de infraestructura en pozos del CNP, con construcción de cajas y casetas técnicas, dejando el proyecto preparado para la instalación de equipos una vez completada su importación.
- **Transformación Digital:** se avanzó en la operación del GMAO (más de 2.000 órdenes gestionadas, 82% de avance), se recibió el entregable de puesta en marcha del SCP (84% de avance) y se continuó el desarrollo del GIS institucional, alcanzando un 70% de avance.

⁴ El avance físico de cada componente ha presentado una disminución debido a la prórroga del proyecto, la cual se extiende a cuatro años adicionales.



Fortalecimiento Institucional. Avance 64,30% ²

Durante el periodo se avanzó significativamente en el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la ejecución de un programa estructurado de formación y capacitación dirigido a los Equipos de Alto Rendimiento (EAR). Se desarrollaron y ejecutaron talleres prácticos en gestión de pérdidas, modelación hidráulica, gestión de presiones, detección de consumos irregulares y catastro de clientes e infraestructura, complementando la formación teórica previa y asegurando la transferencia efectiva de conocimientos a la operación.

Adicionalmente, se consolidó la capacitación en herramientas GIS, mediante la definición de contenidos técnicos adaptados a distintos perfiles institucionales, facilitando su incorporación en los procesos de planificación y gestión. En paralelo, se fortalecieron las acciones de comunicación y divulgación del Proyecto RANC-EE, incluyendo la elaboración de materiales informativos y audiovisuales, así como la construcción de la ruta de comunicación del proyecto en coordinación con la Dirección de Comunicación Institucional, estableciendo una herramienta integral para la planificación, seguimiento y alineación estratégica de los mensajes institucionales.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. El proyecto RANC-EE aún no ha logrado adjudicar las cinco licitaciones detalladas en el siguiente cuadro. Estas licitaciones han enfrentado diversos obstáculos y retrasos en distintas fases del proceso, tales como la necesidad de reformular los pliegos, adjudicaciones parciales, licitaciones declaradas infructuosas, así como demoras ocasionadas por revisiones legales y administrativas.

Licitación	Problemas Identificados	Acciones Tomadas	Estado Actual
LIC- 003 Mejoras en Redes (V2)	Grupo no adjudicado en versión 1 y se declaró desierto.	Se reformuló el pliego de condiciones y se obtuvo la aprobación para lanzar una nueva licitación.	Ya se tiene confeccionado el cartel en su versión 2, el cual se espera publicar en el I trimestre del 2026.
LIC- 025 Reparación de Tanques	Retraso por documentación financiera de áreas involucradas.	Se revisó y ajustó el pliego de condiciones para preparar una nueva licitación, que iniciará en el primer trimestre de 2026.	En proceso de adjudicación.



Licitación	Problemas Identificados	Acciones Tomadas	Estado Actual
LIC-042 MDM (Macromedidores)	Retraso en la confección del pliego debido a ajustes técnicos y administrativos, así como a la incorporación de validaciones internas para garantizar su consistencia integral	Se realiza un sondeo de posibles oferentes, el cual se desarrollará en un plazo de tres meses, con el fin de contar oportunamente con los insumos necesarios para la elaboración de los pliegos.	Sondeo de mercado y preparación de pliegos.
LIC - 045 Servicios de Ingeniería (V2)	Grupos infructuosos en adjudicación inicial	Revisión y adecuación de pliegos para nueva presentación y se espera publicar durante el primer trimestre 2026.	Ajustes en costos y términos de referencia
LIC- 030 Eficiencia Energética (V2)	Falta de ofertas válidas; infructuosidad	Se revisó y ajustó el pliego de condiciones para preparar una nueva licitación, que se publicará en el primer trimestre de 2026.	Reformulación tras declararse infructuosa

2. El Proyecto RANC-EE presenta retrasos debido a limitaciones en la capacidad institucional del AyA para gestionar un proyecto de alta complejidad, distinto a los esquemas tradicionales de ejecución. Estas limitaciones se reflejan principalmente en la etapa de licitaciones, donde se han presentado procesos desiertos, adjudicaciones parciales y ajustes administrativos que han retrasado la implementación.

Acciones tomadas:

- Ajuste y seguimiento continuo del equipo ejecutor, aunque persiste la limitación de personal con perfil para la administración de contratos para lo cual se está capacitando a más personal del AyA que pueda ejecutar este tipo de contrataciones.
- Reformulación de pliegos de licitación para incentivar la participación y facilitar la adjudicación.
- Aplicación de medidas de retención del personal, tales como capacitaciones especializadas, acompañamiento técnico, mejora en la distribución de cargas de trabajo y gestión de incentivos institucionales, con el fin de reducir la rotación y mantener la continuidad operativa.

3. Alta rotación de personal asignado al proyecto, el cual se ha venido presentando por diferentes factores tales como: la inestabilidad generada por contratos de corta duración y la competencia con otras instituciones, lo cual ha provocado pérdida de



conocimiento, discontinuidad en la gestión y mayores cargas operativas para el equipo restante.

Acciones tomadas:

- Aplicación de incentivos internos dentro de la Unidad Ejecutora del proyecto, tales como las capacitaciones y ajuste en las cargas de trabajo, con el objetivo de mejorar la permanencia del personal clave y reducir la rotación.
- Seguimiento continuo al recurso humano asignado, priorizando la retención de perfiles críticos para la gestión y administración del proyecto.
- Redistribución de cargas de trabajo y apoyo interno entre áreas, con el fin de mitigar los efectos operativos derivados de las salidas de personal.
- Gestión institucional para mantener la continuidad operativa, mediante la transferencia de funciones y el acompañamiento al personal entrante para reducir la pérdida de conocimiento.



RIESGOS

1. Insuficiente compromiso y coordinación de las áreas operativas del AyA, cuya participación es clave para la correcta implementación del proyecto RANC-EE.

Medidas de mitigación:

- Elaboración de planes de trabajo por licitación, con énfasis en Servicios de Ingeniería, GIS, GMAO, SCP y SCADA.
- Implementación de un protocolo de coordinación institucional, que define roles, responsabilidades y canales de comunicación.
- Designación de enlaces técnicos en las áreas involucradas.
- Realización de reuniones de coordinación inicial y seguimiento mensual con las áreas operativas para asegurar la correcta ejecución de los contratos.

2. Posibles retrasos en los procesos de licitación debido a deficiencias en la planificación financiera inicial y en la asignación de las partidas presupuestarias del proyecto.

Medidas de mitigación:

- Coordinación permanente entre el área financiera, proveeduría y la Unidad Ejecutora para asegurar una correcta asignación y gestión del presupuesto.
- Seguimiento continuo del cronograma de licitaciones, verificando el cumplimiento de los plazos previstos.

3. Insuficiente gestión del cambio y limitada transferencia de conocimiento al personal del AyA, lo que podría dificultar la adecuada recepción de los productos del proyecto, la adopción de nuevos procedimientos y la sostenibilidad de los resultados e inversiones del Proyecto RANC-EE.



Medidas de mitigación:

- Seguimiento y evaluación continua del proceso de gestión del cambio durante la implementación del proyecto.
- Reingeniería de los procesos institucionales identificados como susceptibles de ajuste, con el fin de facilitar la adopción de nuevos procedimientos y asegurar la continuidad operativa de los resultados del proyecto.

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del II semestre, el Proyecto RANC-EE evidencia un avance global positivo y consistente, particularmente en los componentes de inversión y transformación digital, con resultados concretos en la reducción de pérdidas, mejora de la facturación y fortalecimiento de la gestión operativa. El cumplimiento anticipado de la meta de sustitución de medidores, los avances en gestión de presiones, sustitución de tuberías y la puesta en marcha progresiva de sistemas clave como GMAO, SCP y GIS confirman el impacto técnico del proyecto y su alineación con los objetivos estratégicos de sostenibilidad y eficiencia del servicio.

No obstante, el proyecto continúa enfrentando desafíos relevantes en la etapa de contratación, asociados a procesos licitatorios desiertos, adjudicaciones parciales, ajustes en pliegos y limitaciones en la capacidad institucional para gestionar un volumen elevado de contrataciones complejas. Estas situaciones han generado retrasos en el cronograma, especialmente en la Etapa 2.

En respuesta, se han implementado acciones correctivas orientadas a destrabar los procesos, fortalecer la planificación y mejorar la coordinación interinstitucional. Como resultado, se ha logrado reactivar procesos previamente declarados desiertos mediante la reformulación de pliegos, agilizar los tiempos de revisión interna, priorizar institucionalmente las contrataciones estratégicas y avanzar en el fortalecimiento del equipo técnico-administrativo. No obstante, el seguimiento continuo será clave para consolidar estos avances y mitigar nuevos riesgos en el cronograma.

Asimismo, la alta rotación de personal y la necesidad de consolidar una gestión efectiva del cambio representan riesgos para la continuidad operativa y la sostenibilidad de los resultados del proyecto. En respuesta, el AyA ha avanzado en el fortalecimiento institucional mediante programas de capacitación técnica, acciones de retención del talento, transferencia de conocimiento y mejoras en los mecanismos de coordinación y comunicación interna.

En conjunto, el Proyecto RANC-EE mantiene una tendencia hacia el cumplimiento de sus objetivos, con bases técnicas y digitales sólidas ya en operación o próximas a su implementación institucional. La efectividad de las acciones correctivas mencionadas, la atención prioritaria a los riesgos identificados, junto con el fortalecimiento continuo de la



capacidad institucional del AyA, será clave para consolidar los avances alcanzados, acelerar la ejecución de las licitaciones pendientes y asegurar la sostenibilidad de las inversiones en el mediano y largo plazo.

Finalmente, en relación con los avances financieros y físicos, si bien el progreso del proyecto se mantiene en términos generales alineado con la programación ajustada, es importante señalar que una parte significativa de las metas alcanzadas corresponde a fases iniciales de implementación, puesta en marcha de sistemas y consolidación de capacidades institucionales. Considerando los retrasos asociados a los procesos de contratación y adjudicación de licitaciones estratégicas, la vigencia del plazo de desembolsos hasta junio de 2029 constituye un factor clave que brinda un margen para completar la ejecución de las inversiones pendientes. Con la expectativa de que este horizonte temporal permitirá consolidar los avances logrados, acelerar la implementación de los componentes críticos y asegurar el cumplimiento del objetivo central del proyecto, orientado a la reducción sostenida del agua no contabilizada y al fortalecimiento de la eficiencia operativa del AyA.



BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar y ampliar los sistemas de agua potable en localidades de San José, Alajuela y Guanacaste, junto con la construcción y ampliación de un sistema de alcantarillado sanitario en Puntarenas.

SECTOR: Salud, nutrición y deporte

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 7,67 años, desde la fecha de suscripción del contrato (04/05/2018)

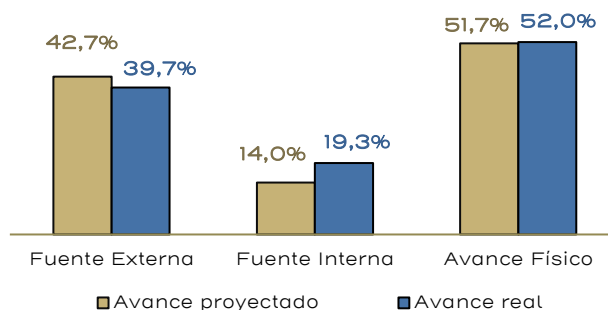
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 30/10/2027⁵

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

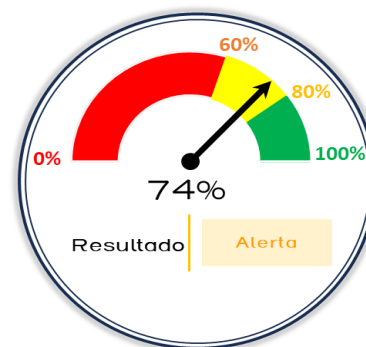
Actualmente, el Programa incluye 11 obras divididas en 18 etapas. De estas, 9 están finalizadas, 2 en contratación administrativa, 4 en ejecución, 1 en diseño y 2 en pre-licitación.

Al II semestre se registraron avances en la ejecución de los proyectos. Durante este período se consolidaron frentes de trabajo, se desarrollaron actividades clave y se alcanzaron hitos constructivos relevantes, lo cual evidencia el dinamismo y la capacidad operativa de los equipos involucrados. Se reportaron avances destacados en los proyectos San Ramón-Palmares, Pérez Zeledón y Pasito de Alajuela, caracterizados por incrementos acelerados en el avance físico, la ejecución simultánea de varios frentes de obra y la culminación de hitos críticos. Se resalta la finalización del proyecto de Cóbano, con un avance físico del 100%.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO⁶



ESTATUS DE DESEMPEÑO⁶



⁵ La prórroga se aprobó por parte del BCIE mediante oficio ORCR-60/2024 del 04 de abril del 2024.

⁶ Las programaciones de los avances físicos y financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

De los 11 proyectos que actualmente componen el programa, a continuación se detallan las etapas que han cumplido sus objetivos satisfactoriamente y se encuentran finalizadas: Ampliación del acueducto de San Mateo y Jesús María de Alajuela (2021)⁷; Ampliación y mejoramiento del acueducto de Bagaces en la Etapa I (2022) y Etapa II (2023); Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas en la Etapa I (2020) y Etapa II (2025); Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la zona oeste de San José en la Etapa III (2024) Tanque Monasterio y Etapa IV (2025); Ampliación del acueducto de San Pablo de Turrubares en la Etapa I (2024) y Mejoras en el sistema de acueductos de Pérez Zeledón en su Etapa I (2021).

Mejoras en el Sistema de Acueducto de Pérez Zeledón. Avance: 94,14%

- Algunas de los trabajos realizados durante el periodo son:
 - Tanque Universidad: El tanque y la caseta electromecánica alcanzaron el 100% de avance en su obra gris. Asimismo, se completaron los rellenos perimetrales y los trabajos de impermeabilización, registrándose un avance tanto en la impermeabilización interna como externa de la estructura.
 - Tanques Juntas de Pacuar y Quebrada Honda: En ambas estructuras se culminó con éxito la losa de entrepiso y se iniciaron las pruebas de estanqueidad, garantizando la integridad de los depósitos.
 - Rebombéo Aeropuerto: Se consolidó la construcción de la caseta con acabados finales y la instalación de portones, permitiendo el avance hacia la fase electromecánica y de soporte de equipos.

Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón–Palmares de Alajuela. Avance: 85,53%

- Algunas de las obras realizadas durante el II semestre son:
 - Tanque Ramírez: Finalización satisfactoria de la prueba de estanqueidad, así como el cierre de las obras pluviales y de las tuberías externas.
 - Tanque Bolívar: Se logró la interconexión técnica del sistema PEAD de 100mm. con la red existente. Asimismo, se ejecutaron los trabajos de impermeabilización interna y la reparación de accesos.
 - Tanque Tremedal: Se preparó la infraestructura para el ensamblaje de tecnología de punta, completándola sobre losa de cimentación para el tanque de acero vitrificado.
 - Tanque La Granja: Se avanzó con el colado de la losa de techo, así como de las casetas eléctrica y de cloración.
 - Tanque La Paz: Demostró un avance constructivo al pasar de la excavación inicial en octubre al colado de la losa de techo y cajas de limpieza en diciembre.

⁷ Los años en paréntesis corresponden al año de finalización de las obras.



- E.B. Palma Real y Calle Ramírez: Ambas estaciones alcanzaron la fase de acabados arquitectónicos y electrificación total, incluyendo la instalación de transformadores, tableros de control, sistemas de bombeo y portones de acceso, quedando virtualmente listas para su puesta en marcha.

Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la Zona Oeste de San José. Avance: 70,42%

- Etapa I: Se cuenta con la aprobación del diseño final para la línea de impulsión, el cual contempla el uso de tubería de hierro dúctil mediante la metodología de zanja abierta conforme la ruta definida. El trazado de la tubería fue determinado con precisión, extendiéndose desde la Estación de Bombeo de La Uruca hasta los Tanques del Sur. Adicionalmente, se ejecutaron actividades previas de gestión, tales como el cumplimiento de requerimientos de construcción, presentación de personal, habilitación de bitácoras, registro de profesionales y adquisición de materiales, necesarias para el inicio de las obras.

Mejoras al Sistema de Acueducto de Pasito de Alajuela. Avance: 47,76%

- Etapa I: El proyecto dio inicio de obras el 05 de mayo del 2025.
 - Tanque de Carga Juan León: Se completó el ciclo constructivo estructural, que incluyó el colado de la losa de piso, el levantamiento de paredes y el colado de la losa superior. Adicionalmente, se avanzó en los acabados mediante el repello de paredes externas y la instalación de las respectivas tapas metálicas.
 - Tanque de Almacenamiento La Amistad (Coyol): Se alcanzó un hito importante con el colado del anillo de cimentación, lo que permite iniciar la instalación del cuerpo del tanque. Previamente, se finalizó el movimiento de tierras, la colocación de geotextiles y la preparación del piso con toba cemento para recibir las láminas de acero vitrificado.
 - Caseta Eléctrica y de Cloración: La edificación finalizó la obra gris, que incluye mampostería, vigas, columnas y el colado de la losa de techo. Actualmente, se progresa en los detalles finales de pintura y acabados internos.

Construcción del Colector Juanito Mora y Mejoras a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Puntarenas. Avance: 18,75%

- Se destaca la superación exitosa de etapas críticas de validación técnica y legal, garantizando que el proyecto cuente con el respaldo requerido para su ejecución. Se registra un avance del 75 % en la fase de licitación y adjudicación.

Mejoras al Acueducto Integrado de Buenos Aires, Puntarenas. Avance: 18,45%

- El proyecto presenta un avance del 50% en su fase de diseño e ingeniería, encontrándose en desarrollo los productos técnicos necesarios para la siguiente etapa de ejecución.



PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. El proyecto “Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón–Palmares de Alajuela, Etapa II” presenta una extensión en el plazo de ejecución y un incremento en su costo total, esto como resultado de la necesidad técnica y operativa de implementar ajustes orientados a mejorar la eficiencia hidráulica del sistema de acueducto existente, lo cual ha requerido la modificación de alcances originalmente previstos, con impacto directo en la programación y el presupuesto del proyecto.

Acciones tomadas:

- La Administración en conjunto con el contratista, procedió a formalizar la modificación unilateral N°3 al contrato, mediante la cual se regularizan los ajustes técnicos necesarios, incorporando un incremento de costo por un monto de USD 729.131,68 y una ampliación del plazo de ejecución hasta el 26 de mayo de 2026, con el fin de asegurar la adecuada ejecución de las obras, la continuidad del proyecto y el cumplimiento de los objetivos técnicos y operativos definidos.
2. El proyecto “Mejoras en el sistema de acueducto de Pérez Zeledón, Etapa II” presenta una extensión en el plazo de ejecución, derivada de la necesidad de realizar ajustes esenciales a las obras originalmente previstas, los cuales incluyen la eliminación de rubros identificados como no necesarios tras el catastro en campo, así como el aumento o incorporación de nuevas obras críticas para la operatividad del sistema. Estos ajustes responden al objetivo de optimizar la funcionalidad y eficiencia del sistema de acueducto en el largo plazo, asegurando una gestión más eficiente de los recursos y generando un impacto directo en la programación del proyecto.

Acciones tomadas:

- La Administración en conjunto con el contratista, procedió a formalizar la modificación unilateral N°1 al contrato, mediante la cual se incorporan los ajustes técnicos definidos, sin generar incremento en el costo total del proyecto, y se autoriza la ampliación del plazo de ejecución hasta el 27 de febrero de 2026, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las obras y el cumplimiento de los objetivos técnicos y operativos del proyecto.



RIESGOS

1. Debido a que los proyectos de construcción continúan, se podrían generar descontento entre los vecinos y usuarios de la vía debido a las molestias e inconvenientes que puedan surgir durante el desarrollo de la obra, lo cual podría



implicar ajustes en la planificación o alcance del programa de trabajo, y generaría un impacto en el tiempo de finalización del proyecto.

Medidas de mitigación:

- Se coordinan giras multidisciplinarias de campo con los involucrados, con el fin de documentar las solicitudes y necesidades de la población cercana a las obras. Durante el año 2025, se realizaron más de 20 sesiones de gestión social para acercamiento con las comunidades.
2. El programa puede verse afectado por cambios en su alcance, debido a modificaciones en las cantidades de obras, especificaciones técnicas, diseños, inclusión de obras adicionales, entre otros. Estos cambios pueden tener un fuerte impacto en el desarrollo y los resultados del proyecto.

Medidas de mitigación:

- Establecer como requisito la presentación, por parte del contratista, de las justificaciones técnicas y económicas correspondientes para cualquier modificación de montos o alcances, las cuales serán analizadas y valoradas por la Unidad Ejecutora, en coordinación con el área legal, previo a su eventual aprobación.
3. Eventual interposición de un recurso de apelación contra el acto de adjudicación, en el marco del proceso de contratación administrativa, lo que podría incidir en la ampliación de los plazos originalmente previstos para la formalización y ejecución de la contratación.

Medidas de mitigación:

- El cronograma del proceso de contratación incorpora los plazos legales establecidos en días hábiles para la eventual interposición y resolución de recursos, a efectos de mitigar posibles afectaciones en el cumplimiento del calendario previsto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Durante el período de análisis, el Programa evidencia avances físicos puntuales; sin embargo, estos continúan siendo insuficientes para revertir de manera estructural los rezagos acumulados a lo largo de más de siete años de vigencia de la operación. Si bien se han registrado mejoras marginales en algunos frentes, el desempeño global del Programa permanece en condición de alerta (color amarillo) durante todo el año 2025, reflejando una ejecución que aún no alcanza los niveles requeridos para garantizar el cumplimiento oportuno de sus objetivos y resultados en un corto plazo.



El análisis integral de las dimensiones de desempeño confirma que la dimensión de Seguimiento se mantiene en condición de alerta, asociada a una programación que, en términos generales, se aproxima a lo planificado; no obstante, el avance físico del Programa continúa en estado crítico (color rojo), evidenciando que el progreso real de las obras no acompaña de manera consistente los ajustes efectuados en los cronogramas. A ello se suma que la dimensión Tiempo se encuentra igualmente en estado crítico, lo que ratifica la existencia de atrasos significativos y persistentes en la ejecución de los proyectos que conforman el Programa.

En el ámbito financiero, si bien durante el período se registró una mejora relativa en el cumplimiento de las programaciones de desembolsos y contrapartida (lo que contribuyó a sostener el estatus general en color amarillo), este comportamiento no responde a una aceleración efectiva de la ejecución física, sino principalmente a ajustes de carácter administrativo y financiero. En este contexto, la extensión del plazo de desembolsos aprobada por el BCIE por 42 meses adicionales constituyó una medida relevante (en su momento) para continuar ejecutando esta operación; sin embargo, el ritmo actual de ejecución sugiere que podría ser necesario gestionar una segunda prórroga, lo que implicaría una postergación adicional en la materialización de los beneficios esperados para la población y potenciales presiones adicionales sobre los costos del Programa, y por ende, requiere optimizar cada proceso que se realiza, pero principalmente en aquellas actividades críticas del mismo, para evitar la materialización de dicho escenario.

Adicionalmente, en lo que respecta a la contrapartida⁸ institucional, se evidencia un incremento significativo, al pasar de USD29.441.864,00 a USD58.374.723,97, reflejando el esfuerzo financiero asumido por la institución para asegurar la continuidad y viabilidad de los proyectos del Programa. Al respecto, mediante el acuerdo de Junta Directiva N°2025-00122, se encuentran debidamente aprobados los sobrecostos asociados a los programas que conforman el Portafolio de Inversiones AyA/BCIE, así como su proyección financiera hasta el año 2029. Dichos sobrecostos obedecen principalmente a la actualización de costos y a una mejora en el alcance de los proyectos, orientada a fortalecer su funcionalidad, sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos técnicos y sociales definidos.

Tal como se ha señalado de forma reiterada en informes anteriores y se reafirma en las lecciones aprendidas del período, el Programa continúa enfrentando limitaciones estructurales y operativas, entre las que destacan retrasos en etapas de diseño (implicando ajustes posteriores en los mismos, con impacto en alcances, plazos y costos), dificultades en los procesos de contratación administrativa, insuficiencia de personal técnico especializado, problemas en la puesta en marcha de sistemas y atrasos asociados a la adquisición de terrenos y obtención de permisos. Si bien la Administración ha implementado diversas medidas correctivas, estas no han logrado, a la fecha, generar un cambio sustantivo en la dinámica de ejecución, manteniéndose los principales “cuellos” de botella.

⁸ Debido a este aumento, la base utilizada para el cálculo del avance financiero con fuente interna corresponde al monto actualizado.



Asimismo, la reducción del alcance del Programa, derivada del retiro de tres proyectos⁹ y del traslado de las etapas II y V del proyecto “Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la Zona Oeste de San José” a la cartera propia de proyectos del AyA, debilita la contribución del Programa al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, situación que afecta directamente a las comunidades beneficiarias y limitando el impacto social esperado de la inversión.

Cabe destacar que los proyectos “Mejoras del Sistema de Abastecimiento de la línea de Ojo de Agua de Alajuela”, “Ampliación del acueducto de San Pablo de Turubares” y “Mejoras al sistema de acueducto de Pasito de Alajuela, Etapa II”, los cuales en períodos anteriores carecían de la disponibilidad financiera necesaria para iniciar o continuar con sus procesos de licitación, cuentan actualmente con la aprobación de los recursos correspondientes en el Plan de Inversiones 2025–2029 para el momento de su ejecución. Esta condición fortalece la viabilidad financiera de dichas iniciativas al momento de su ejecución y constituye un avance relevante en la planificación de mediano plazo, al reducir el riesgo de nuevas postergaciones asociadas a limitaciones presupuestarias y contribuir a una gestión más ordenada y previsible del Programa; no obstante, genera incertidumbre en términos de si será viable concluir estos proyectos antes de que finalice el periodo de desembolsos vigentes antes citado.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el año 2025 se logró la finalización de la Etapa II del proyecto “Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas”, así como de la Etapa IV del proyecto “Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José”, hitos relevantes que reflejan avances concretos en la materialización de los objetivos del Programa. Estos resultados son consistentes con el esfuerzo sostenido que vienen realizando la Unidad Ejecutora y la Administración, orientado a acelerar el ritmo de ejecución de los proyectos, fortalecer los procesos de planificación, control y seguimiento, y revertir los rezagos acumulados de años anteriores, así como prácticas de gestión que no favorecieron una ejecución oportuna y eficiente. Si bien persisten desafíos estructurales, la culminación de estas etapas constituye una señal positiva de mejora en la capacidad institucional para conducir proyectos complejos hacia su cierre efectivo.

En este contexto, se concluye que el principal desafío del Programa no radica únicamente en la disponibilidad de financiamiento, sino en la capacidad de planificación integral, coordinación interinstitucional y gestión efectiva de los proyectos, desde su formulación hasta su ejecución. Resulta indispensable que la Administración Superior del AyA impulse una estrategia robusta que asegure que los futuros programas y proyectos se estructuren con base en estudios de factibilidad actualizados, cronogramas realistas, disponibilidad efectiva de recursos y gestión oportuna de permisos y requisitos previos, reduciendo así el riesgo de retrasos, sobre costos y cancelaciones.

Finalmente, el éxito del Programa dependerá de la implementación decidida de acciones correctivas, del fortalecimiento del seguimiento técnico y financiero, y de la toma de decisiones oportunas basadas en evidencia. Solo mediante una gestión proactiva y rigurosa será posible reconducir la ejecución, maximizar el impacto de las inversiones y

⁹ Ampliación del acueducto de Los Chiles en Alajuela, Ampliación del acueducto de Puerto Jiménez en Golfito, y Mejoras al sistema de agua potable de El Guarco en Cartago.



garantizar que los beneficios del Programa se materialicen efectivamente para la población objetivo en condiciones adecuadas de costo, plazo y calidad.



RECOMENDACIONES

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las acciones recomendadas a la UE en el informe del I semestre del 2025, a continuación, se detalla el estado de avance:

- *Uso estratégico de recursos para garantizar la continuidad de los proyectos:* En atención a la solicitud de fortalecer la planificación y gestión de los recursos disponibles, priorizando las iniciativas con mayor viabilidad técnica, financiera y de ejecución, el AyA envió información detallada de las acciones estratégicas que la Administración ha ejecutado para optimizar la planificación y gestión del Programa.

En razón de lo anterior, una vez que fue analizada dicha información, se dio por atendida la recomendación.

A la luz de las problemáticas identificadas y con el objetivo de mejorar la ejecución y el rendimiento del Programa citado, esta Dirección recomienda:

- *Fortalecer la planificación preventiva de hitos críticos mediante una coordinación interinstitucional temprana:* Tomando como base las lecciones aprendidas que destacan la relevancia de la coordinación temprana entre áreas técnicas, legales, ambientales y sociales, así como el valor de la comunicación proactiva con actores clave, se sugiere reforzar la planificación anticipada de los hitos críticos transversales del Programa. La identificación temprana de “cuellos de botella” asociados a procesos de contratación, permisos, adquisición de terrenos y puesta en marcha de sistemas facilitaría la adopción de medidas preventivas y correctivas oportunas, contribuyendo a una ejecución más predecible y a una mayor reducción de atrasos acumulados en el cronograma general.

Para el cumplimiento de la recomendación anterior, se solicita remitir la evidencia de las acciones realizadas en conjunto con la entrega del Informe de Seguimiento correspondiente al primer semestre del 2026.



BCIE N°2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Proveer a la zona ubicada en el distrito Limón del cantón Central de la provincia de Limón de las condiciones de saneamiento básicas para mejorar la calidad de vida de la población; éste se conforma de dos proyectos a saber: 1) Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón, a cargo del AyA; 2) Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones del Río Limoncito, Limón, a cargo del SENARA.

SECTOR: Salud

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 6,52 años.

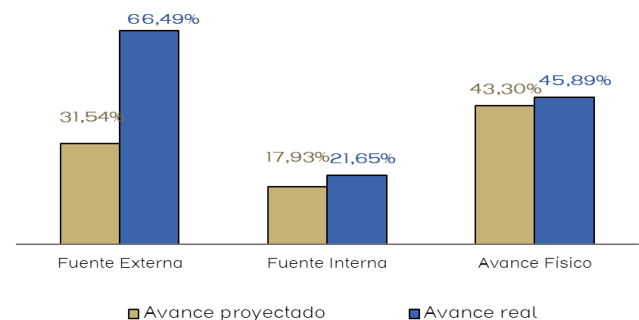
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 26/06/2026

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

Durante el segundo semestre de 2025, ambos entes intensificaron de manera significativa los procesos de ejecución vinculados a las contrataciones, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa. En particular, las contrataciones asociadas a las obras clave de ambas entidades se encuentran actualmente en fase de ejecución, lo que constituye un hito relevante en la implementación del mismo.

Las Unidades Ejecutoras han mantenido informada a esta Dirección sobre el avance de las obras y el desarrollo de las actividades programadas, evidenciando el compromiso técnico y los esfuerzos institucionales por dinamizar la ejecución.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO¹⁰



ESTATUS DE DESEMPEÑO¹⁰



¹⁰ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón – AyA. Avance: 33,40%

- Durante el periodo reportado, el Sector 1 registró un incremento sostenido en su capacidad operativa, alcanzando hasta veinte frentes de trabajo activos. Esta ampliación permitió optimizar el uso de recursos y aumentar la simultaneidad de actividades, reflejándose en un avance físico acumulado global del 33,40%, con un 14,11% correspondiente únicamente al IV trimestre del presente año, lo que evidencia una evolución positiva en la ejecución.
- En el período se consolidaron avances en diversas cuencas, destacando la instalación de tuberías sanitarias, la construcción de pozos de registro, la ejecución de previstas domiciliarias y el desarrollo de líneas de impulsión mediante tecnologías especializadas como perforación horizontal dirigida y microtunelado¹¹, lo que demuestra la capacidad técnica del proyecto para intervenir en entornos urbanos complejos.
- Asimismo, se iniciaron y fortalecieron las obras en la Estación de Pre-Acondicionamiento (EPA), incluyendo adecuaciones de infraestructura existente, canalizaciones eléctricas, cimentaciones y obras civiles complementarias, constituyendo un progreso relevante en un componente estratégico del sistema.
- Finalmente, se avanzó en la restitución de carpeta asfáltica en los tramos intervenidos y en la ejecución de pruebas técnicas de aceptación de tuberías, asegurando la calidad y funcionalidad de las obras ejecutadas.

Canalización y Control de Inundaciones del Río Limoncito, Limón – SENARA. Avance: 86,32%

- Con respecto a la ejecución de la contratación para las obras en los cauces Chitá – Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y canales menores, se llevan los siguientes avances:
 - a) Al cierre de diciembre de 2025, las obras principales de canalización del río Limoncito se encuentran ejecutadas al 97%, evidenciando la cercanía a la conclusión satisfactoria de los componentes constructivos prioritarios.
 - b) Durante este semestre se tramitó la Adenda N°4 con la empresa contratista, que incluyó ajustes en cantidades de obra (aumentos, disminuciones e incorporación de actividades no previstas por requerimientos técnicos).
 - c) Se tramitó el reconocimiento de plazo por condiciones climáticas adversas, lo que permitió completar el 99% de las obras previstas en el cauce principal.

¹¹ Microtunelado: es un método de construcción subterránea que permite instalar tuberías sin necesidad de abrir zanjas en toda la superficie.



- d) Las obras ejecutadas, particularmente el hincado de tablestacas y las excavaciones, han mejorado, según lo señalado por SENARA, el comportamiento del cauce, evidenciándose durante lluvias recientes una menor acumulación de agua y una evacuación más rápida del flujo.
 - e) Obras complementarias pendientes: Se encuentran en proceso de ejecución la conexión final de algunas tuberías y la conclusión de la reparación de calles afectadas por el tránsito de maquinaria.
- En el marco de la adquisición de equipos de medición avanzados¹² (estaciones meteorológicas, sensores de nivel de agua y otros dispositivos) se tienen al cierre del semestre los siguientes avances:
- a) Al cierre del período, el proceso de contratación presenta un 23% de avance, encontrándose en revisión técnica y administrativa, condicionado principalmente por la gestión de permisos institucionales para la instalación de los equipos.
 - b) Paralelamente, se trabajan los protocolos de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar la operatividad y sostenibilidad de la red de medición.
 - c) El próximo hito previsto para el I trimestre de 2026 es la remisión de los Términos de Referencia a la Comisión de Licitaciones y posteriormente al BCIE.
- Con respecto a la construcción de áreas de integración comunal y mejoramiento paisajístico¹³, registra el siguiente avance:
- a) El avance pasó del 22% al 25%, enfocado en la consolidación de los diseños conceptuales.
 - b) Para fortalecer su ejecución, se gestionó ante el BCIE la viabilidad de solicitar a la empresa supervisora PEYCO una propuesta técnica y económica complementaria, lo cual fue avalado por el Banco.
 - c) PEYCO presentó una propuesta para el diseño de áreas recreativas y de integración urbana en un área de 8.209,48 m², que incluye estudios técnicos, anteproyecto con dos alternativas de diseño y desarrollo de planos y especificaciones. El plazo estimado es de 105 días. Actualmente, se encuentra en trámite la Adenda N°1 para incorporar formalmente este componente citado anteriormente al contrato.

¹² Este subcomponente contempla la adquisición de estaciones meteorológicas y sensores de nivel para fortalecer el monitoreo hidrometeorológico y el sistema de alerta temprana del proyecto.

¹³ Este subcomponente promueve la recuperación social y ambiental del entorno del río Limoncito mediante el desarrollo de infraestructura verde, espacios recreativos y senderos accesibles.



PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. **AyA:** El proyecto ha enfrentado contratiempos que han afectado su avance, por cuanto se identificaron interferencias no previstas que no habían sido detectadas en los sondeos exploratorios iniciales, lo que requirió ajustes técnicos y operativos durante la ejecución. Asimismo, se registraron condiciones climáticas adversas que limitaron el avance normal de algunos procesos constructivos.

Acciones tomadas:

- Se amplió la capacidad operativa mediante el incremento de cuadrillas y la extensión de las jornadas laborales en los días con condiciones climáticas favorables.
 - Se intensificó la ejecución de sondeos exploratorios más detallados, con el fin de identificar anticipadamente interferencias subterráneas y reducir posibles interrupciones durante la construcción.
 - Se adelantaron actividades planificadas para desarrollarse más adelante en el cronograma, para mejorar el porcentaje de avance como las impulsiones y los trabajos en la Estación de Pre-Acondicionamiento (EPA).
2. **SENARA:** El proyecto ha visto afectado su avance debido a la falta de personal para integrar plenamente la Unidad Ejecutora, condiciones climáticas adversas que han retrasado las obras.

Acciones tomadas:

- Modificación contractual para ajustar el plazo y reprogramar las actividades del cronograma de trabajo.
- Asignación de personal de planta en apoyo a la Unidad Ejecutora del Proyecto.
- Se realizó un aumento en la disponibilidad de equipo y maquinaria, con el fin de acelerar las labores en periodos de condiciones climáticas favorables y compensar los retrasos ocasionados.



RIESGOS

1. **AyA:** Debido a cambios en cantidades de obra, modificaciones en especificaciones técnicas, diseños, inclusión de obras adicionales, problemas logísticos o técnicos, disponibilidad de recursos, condiciones geotécnicas o aprobación de entregables, podría suceder demoras en la ejecución y costos adicionales, lo cual podría llevar a la realización de prórrogas en el plazo de obras y ordenes de cambio contractuales para la modificación en costos.



Medidas de mitigación:

- Seguimiento periódico al Programa de Trabajo mediante reuniones semanales de control entre Senara y contratista, dejando constancia y trazabilidad de los acuerdos en minutas.
 - Revisión conjunta de la planificación del proyecto con el contratista, abarcando actividades críticas y secundarias.
 - Monitoreo anticipado de posibles desviaciones negativas o incumplimientos del plan de trabajo, con un horizonte de análisis de hasta tres meses.
 - Emisión de alertas tempranas al contratista para la aplicación oportuna de medidas correctivas.
2. **SENARA:** Debido a la alta especialización del equipo de medición y a la existencia de un único representante comercial del fabricante en Costa Rica, podría suceder que se reciban pocas ofertas o se presenten objeciones al proceso de licitación, lo cual podría llevar a demoras en la evaluación y en la formalización del contrato.

Medidas de mitigación:

- Se ha estimado que, en caso de materializarse el riesgo, el posible atraso sería de aproximadamente 30 días, lo cual ha sido considerado en la planificación del proyecto.
 - Se han incorporado plazos adicionales dentro de los cronogramas de trabajo para los procesos de adquisición de bienes y servicios, a fin de contar con holguras que permitan absorber eventuales demoras en la etapa de contratación.
3. Debido a un posible diseño inadecuado de la contratación para la construcción de áreas de integración comunal y el mejoramiento paisajístico, que podría generar imprecisiones en el alcance, en el pliego de condiciones o en el presupuesto base, podría suceder la presentación de objeciones o apelaciones y la recepción de pocas ofertas, lo cual podría llevar a demoras en la evaluación de propuestas y en la formalización del contrato.

Medidas de mitigación:

- Se solicitó la colaboración de la empresa contratada para la supervisión de obras mediante una adenda a su contrato.
- La empresa supervisora apoyará en la elaboración de los términos de referencia para asegurar una definición precisa del alcance de las obras y componentes del proyecto.
- Se aprovechará su experiencia técnica para identificar posibles inconsistencias o vacíos en el pliego de condiciones antes de la licitación.
- Estas acciones buscan reducir riesgos de objeciones, pocas ofertas y retrasos en la evaluación y formalización del contrato.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Como parte del seguimiento realizado, esta Dirección ha reiterado, tanto en reuniones con las Unidades Ejecutoras del programa como en informes previos, la necesidad de que el SENARA y el AyA continúen implementando de manera oportuna medidas orientadas a fortalecer la ejecución de los proyectos del programa. Los retrasos acumulados, principalmente asociados al prolongado proceso de formalización de contrataciones estratégicas, incidieron de forma significativa en el desempeño general, situándolo en ejercicios anteriores en condición crítica (color rojo).

No obstante, gracias al esfuerzo sostenido de las Unidades Ejecutoras por acelerar el avance de las obras, dinamizar procesos y atender los principales “cuellos de botella”, el programa ha mostrado una mejora reciente en su desempeño, pasando a un estado de alerta (color amarillo). Este cambio refleja la posibilidad de constituir una tendencia positiva que debe consolidarse mediante una gestión continua, preventiva y coordinada entre los actores involucrados.

Durante el semestre se han mantenido acciones orientadas a mitigar los riesgos identificados y a superar las barreras que han limitado el cumplimiento oportuno de las actividades programadas. Ello ha requerido una coordinación constante entre las áreas técnicas, administrativas y de supervisión, particularmente en los procesos de contratación, seguimiento de obras y toma de decisiones operativas, factores determinantes para sostener la recuperación en el desempeño del programa.

Importante recordar que el crédito 2198 con el BCIE cuenta con una prórroga al periodo de desembolsos aprobada hasta el 26 de junio de 2026. Dada la relevancia del Programa para las comunidades de la ciudad de Limón, especialmente en materia de saneamiento básico y mejora de la calidad de vida, se mantiene como prioridad el seguimiento continuo a la ejecución y el uso eficiente de los recursos, reconociendo su impacto directo en el bienestar de la población y en el desarrollo integral de la región.

En este contexto, SENARA y el AyA han registrado avances en contrataciones, emisión de órdenes de inicio y en la aplicación de medidas para optimizar la ejecución. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados para acelerar el ritmo de obra, el AyA ha determinado que el plazo vigente de desembolsos del crédito 2198 no será suficiente para concluir las del Sector 1, por lo que prevé solicitar una ampliación adicional de 12 meses al plazo del financiamiento con BCIE. Paralelamente, ambas instituciones han gestionado ajustes presupuestarios y contractuales, así como la incorporación de recursos propios, con el fin de asegurar la continuidad de las obras y fortalecer el cumplimiento de los objetivos del Programa.

En conclusión, el Programa evidencia señales de recuperación y avance, pero aún requiere mantener un alto nivel de coordinación interinstitucional, seguimiento técnico



riguroso y toma oportuna de decisiones, a fin de consolidar la mejora observada y asegurar en el corto plazo el logro de los resultados previstos en beneficio de la población meta.



RECOMENDACIONES

En el informe del I semestre de 2025, la DGGDP emitió recomendaciones enfocadas a coadyuvar en la mejora continua de los Ejecutores, y, por ende, del programa, para lo cual se indicó en cada caso lo siguiente:

AyA: En el caso del AyA, dado que la UE indicó que no era posible garantizar el cumplimiento de la ejecución del contrato para el Sector I dentro del plazo en los 30 meses acordados inicialmente con el contratista, se solicitó que junto con el informe del segundo semestre de 2025 se presentara un análisis actualizado de la situación del proyecto. Este debía detallar los atrasos, proponer escenarios revisados de finalización, incluyendo la fecha estimada del último desembolso, e incorporar medidas concretas para optimizar la ejecución y reducir retrasos. El análisis debía elaborarse con el apoyo del BCIE y adjuntar la evidencia correspondiente.

En respuesta, la Gerencia General del AyA mediante oficio GG-UEPIAYA-BCIE-2026-00217, remitió a la Dirección General de Gestión de Deuda Pública (DGGDP) un informe preparado por la UE, correspondiente al II semestre 2025, en el cual brinda un análisis actualizado de la contratación del Sector I, en el cual indican que la orden de inicio del proyecto *“Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón”* se emitió el 23 de septiembre de 2024, con un plazo contractual de 30 meses y fecha prevista de finalización al 23 de marzo de 2027. Sin embargo, agrega el Instituto que, durante la fase inicial de la ejecución de dicha contratación, se presentaron atrasos asociados a la obtención de permisos, aprobación de planos constructivos y al proceso de adaptación técnica a las condiciones del terreno, niveles freáticos y clima de la zona, lo que impactó el ritmo de arranque de las obras.

En respuesta a esta situación, en octubre de 2025 se aprobó la Orden de Cambio N°2, la cual permitió ajustar las cantidades de obra conforme a las condiciones reales encontradas en sitio, garantizando la integridad técnica del sistema y la continuidad operativa del proyecto. Esta modificación se tramitó conforme a la normativa de contratación administrativa vigente y dio lugar a la actualización de los principales instrumentos de control, incluyendo el Programa de Trabajo, la Curva S y el flujo de desembolsos, además de la reprogramación de actividades para recuperar atrasos iniciales.

La Orden de Cambio no implicó variaciones en el monto ni en el plazo contractual, por lo que se mantiene la fecha de finalización prevista. Al cierre del período, el avance físico real acumulado alcanza un 33,40%, lo que refleja una recuperación del ritmo de ejecución. Actualmente, la gestión se centra en el seguimiento técnico y contractual al contratista para sostener el desempeño del proyecto, cuyos recursos de préstamo continúan financiando la ejecución de obras y la supervisión externa, con un flujo de pagos proyectado hasta marzo de 2027.



En relación con esta recomendación, la Unidad Ejecutora ha mantenido un vínculo constante con el BCIE a través de reuniones periódicas, asegurando que la institución esté debidamente informada sobre la situación actual del Programa y las acciones implementadas para mejorar su ejecución.

Este acompañamiento ha permitido comunicar de manera directa el estado del proyecto, así como las medidas adoptadas para optimizar el cronograma y avanzar en la ejecución de las obras. Adicionalmente, se han realizado visitas de campo, que han facilitado el seguimiento continuo del proyecto por parte de esta Dirección.

Con respecto a la atención de la recomendación emitida en el Informe de Seguimiento correspondiente al primer semestre de 2025, la Dirección General de Gestión de Deuda Pública (DGGDP) informa que, con base en las acciones realizadas y la evidencia disponible, dicha recomendación se considera atendida.

Aunque el contrato establece un plazo de ejecución de 30 meses, con fecha prevista de finalización el 23 de marzo de 2027, en comunicación con la Unidad Ejecutora se ha confirmado que se gestionará una solicitud de prórroga para extender la fecha de cierre hasta junio de 2027. Esta extensión considera los retrasos acumulados durante la ejecución y las cantidades de obra pendientes por completar, lo cual permitirá al AyA que todas las actividades se concluyan de manera adecuada y conforme a los estándares previstos.

SENARA: En el I semestre de 2025, se recomendó a la UE remitir, de manera trimestral, una actualización del estado de las licitaciones pendientes incluidas en el cuadro de junio 2025, conforme al plan de aceleración presentado en julio. De modo que se reflejen los avances alcanzados en el proceso. En caso de presentarse retrasos respecto a las fechas establecidas, debían remitir el plan remedial correspondiente, acompañado de su debida justificación.

Mediante el oficio SENARA-INDEP-OFI-021-2026 del 24 de enero del 2026 y oficio SENARA-INDEP-PSCIAL-OFI-040-2026 del 10 de febrero del presente año, se dio respuesta al seguimiento y a la información solicitada en la recomendación, en el cual SENARA detalla el estado actual de cada una de las licitaciones y las acciones que se están ejecutando para dar continuidad a los procesos y cumplir con los objetivos del Programa. Para cada una de las licitaciones pendientes, se presentó la justificación correspondiente y las acciones establecidas para asegurar su cumplimiento dentro del marco del programa.

No obstante, durante una reciente reunión con los miembros del equipo de la Unidad Ejecutora, se señaló a la DGGDP que próximamente se gestionará la solicitud de un plazo adicional al periodo de desembolsos del crédito, considerado por SENARA como “prudencial”, con el fin de concluir las contrataciones pendientes y alcanzar la ejecución completa de las actividades programadas.

Con respecto a la atención de la recomendación emitida en el Informe de Seguimiento correspondiente al primer semestre de 2025, la Dirección General de Gestión de Deuda Pública (DGGDP) informa que, con base en las acciones realizadas y la evidencia



disponible, dicha recomendación se considera atendida y se dará seguimiento en la nueva recomendación que se brindará a partir de este informe.

Ahora bien, dado el contexto actual del Programa y en consideración a los avances realizados en respuesta a las recomendaciones del Informe del I semestre 2025, así como a los esfuerzos de las UE durante el segundo semestre 2025, es fundamental que ambos Ejecutores tomen en cuenta las siguientes dos recomendaciones según la indicación para cada una de ellas:

- **AyA:** De aprobarse la prórroga del plazo de desembolsos al contrato de préstamo con BCIE que se encuentra en trámite de envío por parte del AyA a la DGGDP, se recomienda que la Unidad Ejecutora mantenga un ritmo de ejecución orientado al cumplimiento del nuevo cronograma, priorizando actividades críticas y reforzando la coordinación técnica y contractual para prevenir nuevos atrasos. Como acción complementaria de gestión, se solicita que en el informe correspondiente al I semestre de 2026 se adjunte un documento ejecutivo de gestión que detalle las medidas implementadas para mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la planificación de corto plazo y optimizar el uso de recursos, con el fin de asegurar la finalización del proyecto dentro del plazo prorrogado.
- **SENARA:** De aprobarse la prórroga del plazo de desembolsos al contrato de préstamo con BCIE que se encuentra en trámite de envío por parte del SENARA a la DGGDP, se sugiere que también la Unidad Ejecutora mantenga el cumplimiento del nuevo cronograma, priorizando las actividades críticas y reforzando la coordinación técnica y contractual. Asimismo, se solicita que en el informe del I semestre de 2026 se incluya un documento ejecutivo que detalle las medidas implementadas para mejorar la eficiencia operativa, optimizar el uso de recursos y dar seguimiento al avance dentro del plazo prorrogado.

Fecha de cumplimiento: Ambos ejecutores deberán aportar las evidencias de la implementación de lo requerido, a más tardar con el informe del I semestre del 2026.



Comisión Nacional de Emergencias (CNE)



BIRF 9502-CR: Segundo Préstamo de Políticas de Desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO)



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar la capacidad del Gobierno de Costa Rica para gestionar el riesgo de desastres resultante de amenazas naturales y emergencias sanitarias, así como los impactos del cambio climático.

SECTOR: Ambiente y Energía

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 1,06 años.

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS:
24/03/2026

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

Costa Rica, debido a su ubicación tropical, su compleja topografía y su colindancia a dos océanos, enfrenta precipitaciones frecuentes y una alta recurrencia de eventos de inundación, situación que se ve agravada por patrones inadecuados de uso del suelo, así como por la variabilidad y el cambio climático. En este contexto, con el fin de fortalecer la gestión integral del riesgo de desastres, el Contrato de Préstamo N° 9502-CR suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta US\$160 millones, aprobado en diciembre de 2024 mediante la Ley N°10622, financia el Segundo Préstamo de Políticas de Desarrollo con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO). Al 31 de diciembre 2025, no se ha efectuado ningún desembolso con cargo a este financiamiento.

El instrumento CAT DDO permite el acceso a financiamiento inmediato tras una declaratoria de estado de emergencia¹⁴ por desastres naturales o emergencias de salud pública. Este mecanismo cuenta con una disponibilidad inicial de tres años, prorrogable hasta un máximo de quince años, y posee un carácter revolutivo, lo que posibilita la reutilización de los recursos una vez que estos hayan sido reembolsados. La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) es la entidad responsable de coordinar la implementación y el uso de los recursos, los cuales no se encuentran preasignados a proyectos específicos, sino que se destinan a la atención de emergencias conforme a la declaratoria respectiva.

Cabe destacar que, en noviembre del 2025, el Banco Mundial llevó a cabo una misión técnica presencial, durante la cual, entre otros aspectos, se revisó el estado más reciente

¹⁴ Importante agregar que, los recursos del crédito se incluirán en el presupuesto nacional mediante un decreto ejecutivo, de manera parcial o total, según sea necesario. Lo anterior, conforme lo estipulado en el Artículo 4 de la Ley N°10622 antes citada.



de los indicadores asociados al CAT DDO. Como resultado de dicha revisión, se determinó que dos de los indicadores se encuentran cumplidos, mientras que los restantes continúan en proceso de cumplimiento o bajo revisión técnica en coordinación entre la CNE y el Banco.

Finalmente, indicar que el Ministerio de Hacienda (MH) gestionó ante el Banco Mundial, en diciembre del 2025, la solicitud de prórroga de la fecha de cierre del contrato de préstamo citado, con fundamento en los términos y condiciones planteados a nivel contractual, la cual a la fecha de cierre de este informe continúa en análisis por parte del Acreedor.



BCIE 2317: Programa de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI).



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Restablecer la productividad económica, recuperar las actividades educativas y contribuir a la reconstrucción de la infraestructura económica y social afectada por fenómenos meteorológicos y en riesgo inminente para la vida humana, contribuyendo de esta forma a la recuperación y al crecimiento sostenido del país.

SECTOR: Ambiente y energía.

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 1,84 años.

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 17/06/2030.

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

A finales del 2025, el 50% de los proyectos de CNE/CONAVI/MEP/INCOFER se encontraba en procesos de contratación (39% asociados estudios de preinversión y 11% para diseños/ construcción).

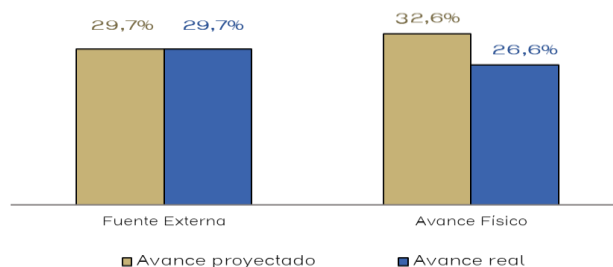
El 38,4% de los proyectos se encontraban ejecutando contratos: 13% estudios de preinversión, 11,3% diseños y el 14,1% construcción.

Por otra parte, el 6,3% ya finalizó obras y 5,2% no ha iniciado actividades.

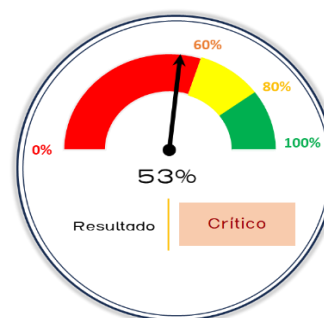
De los dos proyectos del MIVAH, uno estaba en proceso de cierre y el otro en trámites para iniciar la construcción.

En un año, el avance físico del programa aumentó en 12,71p.p., a partir de la activación de los contratos comerciales.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO¹⁵



ESTATUS DE DESEMPEÑO¹⁵



¹⁵ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

De seguido las estadísticas de ejecución de proyectos¹⁶ al cierre del 2025.

Comisión Nacional de Emergencias (CNE): 181 proyectos / US\$161,41 millones¹⁷.

La CNE sumó un total de 181 proyectos con las siguientes características a nivel de ejecución:

- 17 proyectos sin iniciar ejecución: 5 en etapa de revisión o en espera de condiciones habilitantes para su avance y 12 en proceso de exclusión.
- 42 proyectos en proceso de contratación de estudios de preinversión.
- 6 proyectos en elaboración de estudios preliminares.
- 25 proyectos en contratación de diseños o diseños y construcción (D+C).
- 23 proyectos en elaboración de diseños.
- 44 proyectos en construcción de obras.
 - 7 proyectos en construcción de obras preliminares.
 - 37 proyectos en construcción.
- 24 proyectos con la construcción finalizada y en proceso de cierre.

CONAVI: 163 proyectos / US\$ 347,39 millones.

El CONAVI sumó un total de 163 proyectos con las siguientes características a nivel de ejecución:

- 1 proyecto sin iniciar que se encuentra en proceso de exclusión.
- 80 proyectos en proceso de contratación de estudios, diseños y construcción (E+D+C).
- 54 proyectos en elaboración de estudios preliminares.
- 5 proyectos en contratación de diseños y construcción: 4 en adjudicación de construcción y 1 en evaluación de ofertas de D+C.

¹⁶ Las estadísticas que se presentan en los Informes de Seguimiento elaborados por la DGGDP se obtienen a partir de los Informes de Seguimiento remitidos por la CNE y tomando en consideración las diferentes Metodologías de cálculo de avance físico del PROERI. Al cierre del 2025, la CNE contaba con tres Metodologías de avance físico diferenciadas para: (1) proyectos de infraestructura (no incluyen viviendas), (2) proyectos de vivienda (que consideran trámites administrativos que no aplican para otro tipo de proyectos) y (3) supervisión de obras. En relación con lo anterior, cuando se considera pertinente, se separa el análisis de los proyectos de vivienda, de los demás proyectos de infraestructura que forman parte del PROERI.

¹⁷ Los costos asignados para cada Organismo Ejecutor incluyen los montos para los componentes de Preinversión e Infraestructura, así como los rubros correspondientes a Administración, Supervisión e Imprevistos. En el caso de la CNE, se incluyen los costos de la Auditoría Externa del Programa.



- 16 proyectos en elaboración de diseños.
- 6 proyectos en construcción de obras (todos ellos pasaron la etapa de obras preliminares).
- 1 proyecto con la construcción finalizada y en proceso de cierre.

MEP: 46 proyectos (1 excluido) / US\$ 142,97 millones.

El MEP sumó un total de 46 proyectos con las siguientes características a nivel de ejecución:

- 6 proyectos sin iniciar que se encuentran en proceso de exclusión.
- 11 proyectos en proceso de contratación de E+D+C.
- 21 proyectos en contratación de construcción.
- 8 proyectos en construcción de obras (todos ellos pasaron la etapa de obras preliminares).

INCOFER: 71 proyectos / US\$ 43,52 millones.

El INCOFER sumó un total de 71 proyectos con las siguientes características a nivel de ejecución:

- 47 proyectos en proceso de contratación de estudios de preinversión.
- 13 proyectos en elaboración de diseños.
- 7 proyectos en construcción de obras preliminares.
- 4 proyectos con la construcción finalizada y en proceso de cierre.

MIVAH: 2 proyectos / US\$ 4,72 millones.

El MIVAH sumó un total de 2 proyectos con las siguientes características a nivel de ejecución:

- 1 proyecto en etapa preliminar de construcción, que corresponde a la revisión del expediente por parte del BANVHI¹⁸ (proyecto: Construcción de 105 viviendas en el sector de Barras III, Tortuguero).
- 1 proyecto en proceso de cierre y entrega de solución de viviendas (proyecto: Construcción de 31 viviendas en Boruca de Buenos Aires).

¹⁸ De conformidad con lo establecido en la *Metodologías de Cálculo de Avance Físico del Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI)*, esta actividad incluye desde la recepción del expediente por parte de la Entidad Autorizada (EA), la revisión, aprobación del bono y firma de contratos.



PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. Dificultades para implementar la estructura de gobernanza definida en el Reglamento Operativo del Programa, debido a la insuficiencia de recurso humano en los organismos ejecutores para atender las demandas del programa.

Acciones tomadas:

- Definición de la estructura de gobernanza del programa.
 - Reforzamiento del equipo de trabajo del Organismo Ejecutor Coordinador (OEC) a través de la contratación de personal. El equipo de trabajo atiende funciones de supervisión, gestión de información estratégica con entidades externas, coordinación y calidad en el avance de la cartera de proyectos, gestión de pagos y exoneraciones y gestión socioambiental y control de la documentación.
 - Actualizaciones al Manual/Reglamento Operativo (inclusión de roles, responsabilidades y procedimientos de los organismos ejecutores y firmas de implementación).
 - Designación de enlaces en cada Organismo Ejecutor (OE).
2. Precios de ofertas por encima de las estimaciones efectuadas para algunos proyectos. Destacan los proyectos del MEP como OE.

Acciones tomadas:

- Priorización de proyectos o bien, valoración de sus alcances.
 - Valoración de opciones de financiamiento para los proyectos que exceden el presupuesto asignado: inclusión de recursos propios (contrapartidas nacionales) o reasignación de recursos del crédito del BCIE.
3. Problemas registrales y legales¹⁹ asociados a los terrenos en donde se construirán centros educativos (proyectos de educación).

Acciones a tomar:

- Definición de plazos diferenciados para el subsane de inconsistencias legales, tanto para los casos de proyectos con defectos menores como mayores.
- Solicitud de intervenciones en los casos en que las inconsistencias legales no sean factibles para aquellos proyectos que se encuentran en ejecución (a la fecha únicamente un proyecto del MEP se encuentra en esta condición).

¹⁹ Dentro de los problemas registrales se encuentran: terrenos sin finca inscrita, fincas sin plano inscrito, planos cancelados o no ligados a las fincas, procesos posesorios pendientes, Juntas de Educación sin personería jurídica, fincas inscritas a Juntas sin personería, terrenos en zona marítimo-terrestre sin concesión, terreno en franja fronteriza bajo concesión, terrenos propiedad de terceros con convenio de uso, centros educativos ubicados en varias fincas irregulares, entre otros.



- Emisión de recomendaciones específicas según tipos de inconsistencias priorizando la corrección y pronta regularización.
- Exclusión de proyectos.

4. Atrasos en formalización de contratos comerciales para Construcción y E+D+C.

Acciones tomadas:

- Agilizar revisiones de documentos para formalización de contratos.
- Iniciar pronta gestión de inicio de contratos comerciales.

5. Errores en los diseños elaborados por proveedores que requieren subsanes y generan retrasos en la etapa de construcción.

Acciones a tomar:

- Solicitud de ajustes en diseños optimizando tiempos para reducir los retrasos en el inicio de diseños y construcción de obras.
- Seguimiento a subsanes y revisión/aprobación de diseños ajustados.



RIESGOS

1. Debido a que el plazo de ejecución del “Memorandum de Acuerdo de Asistencia Técnica²⁰” entre la CNE y UNOPS es de 21 meses, podría existir un riesgo de pérdida de la capacidad operativa para administrar el programa si dicho plazo no se prorroga, lo cual generaría descontrol, incertidumbre en la coordinación, ejecución, y supervisión de los proyectos.

Medidas de mitigación:

- En proceso de definición de la continuidad de la UNOPS como Firma de Implementación (FI) y Firma de Implementación General (FIG) por parte de todos los OE.
- Cálculo del remanente del componente de Administración del contrato de préstamo con BCIE para una nueva contratación y trámite de modificación de uso de recursos entre componentes, en caso de ser requerido.

2. Debido a que el presupuesto establecido dentro del Plan de Adquisiciones podría ser inferior al monto ofertado por las empresas, existe el riesgo de que algunas obras no puedan ejecutarse con recursos del préstamo, lo cual implicaría que los OE tengan que incorporar recursos de contrapartida.

Medidas de mitigación que se encuentran en proceso:

- Revisión y validación detallada del presupuesto.
- Redistribución de fondos.
- Ingenierías de valor.

²⁰ El Memorandum corresponde al contrato suscrito entre la CNE y UNOPS, el cual fue firmado por ambas partes el 04 de junio 2024 y vence el 4 de marzo 2026.



- Implementación de ejecución de obras por fases.
- Valoración de fuentes de financiación adicionales.
- Exclusión de proyectos.

Debido a la complejidad técnica inherente a este tipo de modalidad, a la necesidad de contar con pliegos de licitación claros y técnicamente robustos, así como a factores asociados al contexto del mercado, la concentración de los Estudios, el Diseño y la Construcción en una sola contratación podría incrementar el riesgo de que los procesos licitatorios de algunos proyectos sean declarados desiertos o infructuosos en una o más ocasiones

Medidas de mitigación:

- Realización de categorizaciones de las obras, según su complejidad, para determinar aquellas en las que la modalidad de contratación pueda representar un mayor riesgo y tomar las decisiones respectivas.
- Diseño de otros modelos de contratación, buscando la simplificación y certeza en las contrataciones.
- Seguimiento a la efectividad de los modelos de contrataciones y acciones correctivas ya implementadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del año 2025, el avance físico del PROERI (26,55%) se incrementó en 12,71 p.p en relación con diciembre 2024, y en 6,37p.p. en relación con junio 2025. El inicio en la ejecución de contratos de estudios de preinversión, diseños y construcción de obras²¹, permitió mejorar el indicador.

A lo largo del año 2025 se excluyeron²² 39 proyectos (todos ellos durante el I semestre 2025), por lo que la cartera de proyectos se redujo de 502 en el 2024 a 463 en el 2025. Asimismo, a lo largo del año se han efectuado redistribuciones de los recursos del financiamiento BCIE (sin alterar el Plan de Inversiones del Crédito 2317) asignados a tres Organismos Ejecutores (CNE, MEP e INCOFER); lo anterior, con el propósito de asegurar los recursos requeridos para obras cuya estimación fue inferior a los precios del mercado.

²¹ En conjunto, los proyectos que reportan contratos en ejecución (sean de estudios, diseños y/o construcción), representan un 38,4% del total de proyectos.

²² Todas las exclusiones de proyectos se llevan a cabo mediante resolución de la Junta Directiva del Programa. Entre las razones que se reportan respecto a las exclusiones están: duplicidad de proyectos, proyectos ya ejecutados con otros fondos, relaciones costo/beneficio que no sustentan la ejecución de las obras, no hay justificación de nexos de causalidad, precios de obras que exceden el presupuesto, imprevistos técnicos (colapso de estructuras), entre otros.



La mayor parte de los contratos comerciales que se encontraban en ejecución a finales del 2025 corresponde a construcción de obras (14,1%), seguido por la ejecución de contratos para estudios preliminares de preinversión (13%) y, por último, para diseños (11,3%).

En relación con el número de proyectos a cargo de cada Organismo Ejecutor²³, la CNE es el que tiene la mayor proporción de proyectos en construcción (24,31%).

El mayor estado de avance de proyectos por Organismo Ejecutor se detalla a continuación:

- CNE: En construcción de obras (24,31%).
- CONAVI: En procesos de contratación de estudios de preinversión (49,08%).
- MEP: En procesos de contratación de diseños o diseños/construcción (45,65%).
- INCOFER: En procesos de contratación de estudios de preinversión (66,20%).
- MIVAH: 1 proyecto en proceso de cierre y entrega de solución de viviendas (50%) y 1 proyecto en gestiones administrativas preliminares para iniciar la construcción (50%).

La CNE como OEC, ha diseñado planes de acción para atender los problemas que se han detectado durante la ejecución del programa, algunos de ellos asociados con la estructura de gobernanza, los sobreprecios de las obras, terrenos con problemas legales y registrales, entre otros. Al cierre de este informe, la implementación de medidas continuaba en curso.

Adicionalmente, otros desafíos que afectaron el cumplimiento de metas físicas de algunos proyectos son: (1) atrasos en aprobaciones internas para formalizar/iniciar la ejecución de contratos y/o efectuar pagos de proyectos finalizados, (2) errores en los diseños de obras y, (3) licitaciones desiertas o infructuosas. Al respecto, la CNE ha comunicado que se han implementado medidas para atender los problemas presentados, tales como: contratación de personal para reforzar el equipo de trabajo, optimización de gestiones asociadas a subsanes/errores en los diseños, seguimiento a las contrataciones que operan bajo la modalidad E+D+C para tomar decisiones orientadas a la efectividad de los procesos.

De los riesgos identificados, resulta pertinente destacar el vinculado a la eventual ausencia de la firma de implementación general²⁴ y de la firma de implementación del Programa²⁵, considerando que el plazo de ejecución vigente de las firmas contratadas vence en marzo de 2026. La ausencia de las firmas tendría un impacto adverso significativo en la gestión y administración del Programa. Se conoce que la CNE se encuentra realizando valoraciones y tomando medidas para asegurar la continuidad de la ejecución del programa.

²³ Al cierre del 2025 (considerando las exclusiones efectuadas) esta es la cantidad de proyectos asignados a cada OE: CNE 181 proyectos, CONAVI 163, INCOFER 71, MEP 46 y MIVAH 2.

²⁴ "Firma de Implementación General" es la empresa independiente, con experiencia en gestión de proyectos, que se dedicará a tiempo completo y de forma exclusiva a ejecutar los proyectos y actividades del Programa y que fungirá como Unidad Ejecutora Coordinadora y será contratada para el Organismo Ejecutor Coordinador.

²⁵ "Firma de Implementación del Programa" es la empresa independiente dentro de cada Organismo Ejecutor que tiene la responsabilidad de coordinar, planificar, ejecutar, supervisar y controlar los proyectos del Programa que le correspondan a cada Organismo Ejecutor.



Finalmente, además de la necesidad urgente de evitar que el Programa se ejecute sin las correspondientes firmas de implementación, es indispensable continuar fortaleciendo la estructura de gobernanza del PROERI, así como mantener un seguimiento permanente de las medidas adoptadas para atender las problemáticas de ejecución y de los riesgos identificados. Lo anterior, con el fin de anticipar situaciones que puedan generar retrasos en el cronograma de ejecución y/o incrementos en los costos del Programa.

Debido a que no se lograron alcanzar las programaciones financieras y físicas²⁶, así como por las características de los riesgos identificados, el desempeño del programa continúa clasificándose como crítico.



RECOMENDACIONES

En relación con las recomendaciones emitidas por esta Dirección en el Informe de Seguimiento del I semestre 2025, la UCP ha comunicado las acciones implementadas para atender los aspectos vinculados con las consultas a pueblos indígenas. Asimismo, se notificaron las medidas tomadas en relación con las problemáticas identificadas a nivel de viabilidad legal o con inconvenientes técnicos. Y, por último, se expuso el proceso de organización interna para reforzar el control interno y el monitoreo a la ejecución de este. Luego de haber analizado la retroalimentación del OEC, se dan por atendidas las recomendaciones.

Considerando la situación actual a nivel de ejecución del programa, se solicita al OEC la atención de las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar a la mayor brevedad posible, y considerando la proximidad del vencimiento del contrato de las firmas de implementación, las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio, evitando cualquier lapso en el que el Programa carezca de firma de implementación en el marco de su estructura de ejecución. Asimismo, comunicar formalmente a esta Dirección las valoraciones efectuadas, las decisiones adoptadas y el cronograma previsto para asegurar dicha continuidad.
2. Considerando que diversas contrataciones han sido declaradas desiertas o infructuosas en una o más ocasiones, se recomienda realizar, con carácter prioritario, una valoración técnica, administrativa y financiera integral de dichos procesos, que incluya un análisis exhaustivo de las causas que han motivado tales declaratorias. Con base en los resultados de este análisis, definir e implementarse medidas correctivas concretas y, cuando corresponda, estrategias de contratación alternativas que incrementen sustancialmente la probabilidad de adjudicación en el corto plazo y eviten nuevas dilaciones en la ejecución del programa.

²⁶ El estatus del desempeño para el corte del II semestre 2025, toma como base las programaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año 2024.



3. Dado que los tiempos asociados a (1) la formalización de contratos, (2) la gestión de finiquitos y reajustes de precios y (3) la atención de reprocesos derivados de errores en los diseños de las obras ha generado atrasos en los cronogramas de una cantidad significativa de proyectos, se recomienda valorar el fortalecimiento del recurso humano y/o de las capacidades técnicas requeridas para agilizar dichas gestiones. Alternativamente, en caso de que los rezagos sean imputables a la firma de implementación, deberán adoptarse las medidas necesarias para que la consultora mejore sus tiempos de respuesta.

Se requiere contar con la retroalimentación sobre las recomendaciones indicadas paralelo a la entrega de los Informes del I y II trimestre 2026.



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA

Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)



BID 3488/OC-CR: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF)



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fortalecer la competitividad de Costa Rica mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y sus sistemas fronterizos, buscando garantizar la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones con responsabilidad sobre los mismos.

SECTOR: Acción Exterior

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 8,59 años

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 31/12/2025

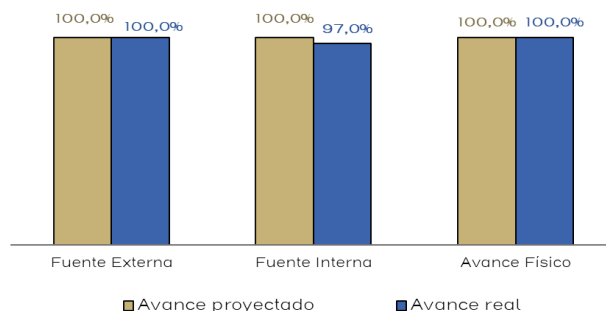
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

Durante el I semestre de 2025 se dio el proceso de modificación contractual que devino en la aprobación del BID como acreedor, de lo siguiente:

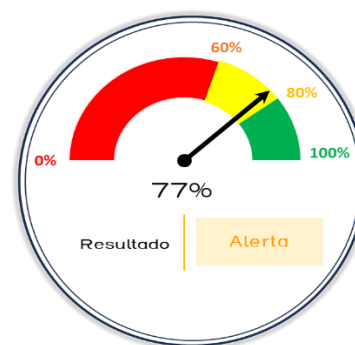
- La tercera prórroga al plazo de desembolsos del crédito (incrementa 7 meses y finaliza el 31 de diciembre de 2025) para concluir la mayoría de productos aún en proceso,
- Traslado de US\$ 2,03 millones del Componente 2 (Modernización e integración de procesos fronterizos) al Componente 1 (Inversiones en Infraestructura y equipamiento fronterizo), con el fin de brindar mayor respaldo financiero al Puesto Fronterizo Peñas Blancas.

Adicionalmente, como parte de las acciones consideradas necesarias para resguardar el alcance del CCF Peñas Blancas, COMEX no intervendrá estructuralmente el Puesto Fronterizo Sabalito (frontera con Panamá).

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO²⁷



ESTATUS DE DESEMPEÑO²⁷



²⁷ Los cálculos de Avances Físicos y Financieros utilizan las reprogramaciones remitidas por la UCP en el Informe del I semestre 2025. El estatus del desempeño toma las programaciones para el 2025 (línea base), remitidas por la UCP en el Informe del II semestre del 2024.



PRINCIPALES AVANCES

Centro de Control Fronterizo Peñas Blancas. Avance 100,0%

- El CCF Peñas Blancas, como el principal proyecto del PIF por cuantía de inversión, del tránsito comercial y migratorio, incrementó su avance físico en 15 puntos porcentuales en tan solo 6 meses, cerrando diciembre con un 100%, tras completarse las intervenciones (con sus diferentes alcances), en los edificios H de atención a pasajeros y A de alojamientos de fuerzas policiales, así como la infraestructura de Ruta Nacional N°1, siendo que los mismos fueron recibidos en octubre, noviembre y diciembre respectivamente. Esto logró el devengar el uso de fondos externos antes del 31 de diciembre, evitando así el que se materializara el riesgo de subejecución de fondos del crédito, como hecho generador de pagos pendientes y heredables a COMEX durante el periodo 2026.

Centro de Control Integrado Paso Canoas. Avance 100,0%

- Desde el II trimestre de 2024 contaba ya con el 100% de avance físico; no obstante, múltiples coordinaciones y seguimiento del PIF para con el PILA (su contraparte panameña), se requirieron para que el 29 de julio de 2025 se trasladaran las autoridades panameñas a este centro, lo cual posibilitó una operación según el Acuerdo Marco para implementar Sistemas de Control Integrado Binacional, con controles yuxtapuestos (en cuanto al flujo en sentido Panamá-Costa Rica, en la frontera en Paso Canoas).

Proyectos de reformas normativas que afecten los procesos. Avance 100,0%

- Las capacitaciones a los funcionarios de las instituciones intervinientes en el CCF Peñas Blancas, fueron realizadas desde el 27 de octubre y hasta el 05 de diciembre 2025.

Mejoras a la Certificación del OEA²⁸. Avance 100,0%

- Durante actividades dirigidas a operadores de comercio usuarios de los puestos fronterizos se promocionó el programa y las mejoras logradas en los últimos años, para que más empresas se interesen en certificarse.

Expansión de VUCE²⁹ e Integración con Sistemas Institucionales. Avance 100,0%

- La contratación de una firma que desarrolle nuevas funcionalidades del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), alineado con el modelo de datos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), completó en diciembre los tres productos faltantes: 1) seis notas técnicas desarrolladas e implementadas, 2) modelo unificado de factura, nota técnica y Declaración Única Aduanera (DUA) y, 3) la nueva interfaz de usuarios de VUCE.

²⁸ OEA: Operador Económico Autorizado.

²⁹ VUCE: Ventanilla Única de Comercio Exterior.



- El 01 de octubre de 2025 se concretó la última de tres funcionalidades que se implementarían en la VUI³⁰: una nueva funcionalidad implementada y funcionando de la DGME³¹, en lo que respecta al autorizar estancias de extranjeros, ejecutivos de nuevas empresas a establecerse en Costa Rica.
- Se planificaron y realizaron demostraciones de los productos para documentar el cumplimiento.

Sistema de Gestión del Riesgo. Avance 100,0%

- La Consultoría enfocada en el Análisis, Diseño, Desarrollo e Implementación de un Módulo de Gestión de Riesgos en VUCE 3.0, concluyó el 12 de diciembre de 2025, materializando la totalidad de su alcance y cumpliendo con la capacitación del funcionariado de las instituciones usuarias del módulo.

Sistema de Gestión de Puestos Fronterizos. Avance 100,0%

- El desarrollo del SISCOG finalizó el 03 de diciembre, y quedó desplegado en la nube del Ministerio de Hacienda, listo para entrar en fase de operación; sin embargo, corresponde a la Dirección General de Aduanas (DGA), en coordinación con las demás direcciones de aduanas de la región, el decidir el momento para su implementación.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. Debido a restricciones de tiempo y costo, el Programa podrá alcanzar solamente 17 de 22 productos. Este hecho, podría ocasionar una evaluación deficiente de la operación del préstamo, por parte del acreedor.

Acciones tomadas:

- Solicitar el reconocimiento de Aporte Local en la adquisición del terreno de compensación ambiental del Puesto Fronterizo Las Tablillas, y eventualmente, el traslado de equipamiento no utilizado en Peñas Blancas o Paso Canoas a Las Tablillas a efecto de mejorar el servicio que se brinda en ese puesto.
- Coordinar la implementación de la Boleta de Trazabilidad Digital en el Puesto Fronterizo Las Tablillas para mejorar el servicio que se brinda y generar información de calidad para la toma de decisiones futuras.

³⁰ VUI: Ventanilla Única de Inversión.

³¹ DGME: Dirección General de Migración y Extranjería.



RIESGOS

1. En el escenario que el contratista no logre terminar los edificios del Centro de Control Fronterizo Peñas Blancas al 15 de diciembre de 2025, podría suceder que el PIF no emita algunos certificados de recepción en el plazo oportuno, lo cual podría conllevar a la no presentación de las facturas antes del 20 de diciembre de 2025 y al no uso de la totalidad de los recursos de fuente externa para honrar los pagos del contrato de la licitación de construcción y equipamiento del CCF Peñas Blancas.

Medidas de mitigación:

- Comunicar al Contratista el riesgo de no finalizar totalmente cada edificio.
- Emitir alertas tempranas al Contratista cuando existan demoras en el Cronograma del proyecto (Programa según el Contrato FIDIC).

Dado que los controles y monitoreo implementados por el PIF lograron que la totalidad de las obras de infraestructura fueran recibidas y los certificados de recepción oportunamente emitidos, con lo cual las facturas finales se tramitaron y pagaron al 23 de diciembre de 2025, el presente riesgo se considera eliminado (sin materialización alguna).

2. Si el Organismo Ejecutor no identifica un mecanismo alternativo para mantener al equipo base de la Unidad Coordinadora requerido durante el período de cierre³², no contará con el recurso humano mínimo para cumplir con las obligaciones propias de esta fase, lo que propiciaría el incumplimiento de las cláusulas de evaluación y cierre en tiempo y forma.

Medidas de mitigación:

- Solicitar una cooperación técnica no reembolsable al BID para completar los trabajos de cierre operativo del PIF.
- Explorar la posibilidad de asociar las consultorías necesarias para el cierre con las tareas que el Contrato de Préstamo permite pagar en ese período.

El BID aceptó que el Organismo Ejecutor prorrogara siete consultorías al 28 de febrero de 2026 y que los servicios se paguen con recursos del empréstito (con lo cual el riesgo se da por eliminado). Las consultorías son necesarias en el período de cierre para lograr el cierre técnico del proyecto de Peñas Blancas en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), el inicio del período de garantía por defectos del CCF Peñas Blancas, la preparación de los indicadores de la Matriz de Resultados del Programa y la disponibilidad de los insumos para que el Banco realice el PCR (asociado con labores cuyo fin es realizar la evaluación de impacto del PIF, lo cual será realizado mediante CTNR), por lo cual riesgo se considera eliminado (sin materialización alguna).

³² Inicia el 01 de enero de 2026 y está comprendido por hasta noventa (90) días, según el contrato de préstamo 3488/OC/CR.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

La finalización del plazo de desembolsos del préstamo al 31 de diciembre de 2025 constituyó un desafío, debido a que tenían que redoblar esfuerzos en vista de eliminar todo riesgo de no lograr formalizar en plazo las respectivas recepciones a conformidad vinculadas con el CCF Peñas Blancas, mismo que de haberse materializado, habría generado montos adeudados heredables a COMEX, Ministerio que habría tenido que incluirlos entre los destinos de su presupuesto para el año 2026. En ese sentido, la planificación y monitoreo realizados por el PIF y las partes relacionadas fueron clave en la eliminación de este riesgo, y sentar las bases para un periodo de cierre formal a desarrollarse durante el I semestre de 2026.

Amén al logro descrito, es preciso mencionar el proceso de modificación contractual ejecutado durante el mes de diciembre de 2025, en el cual intervinieron COMEX, el Ministerio de Hacienda y el BID. Este, posibilitó la modificación del Plan de Inversión, con lo cual el remanente de fondos externos obtuvo la correcta asignación a los respectivos componentes y categorías de inversión, que permitiera afrontar las necesidades y compromisos reales, así como sus pagos derivados.

Concerniente con el estatus de desempeño, el Programa se encuentra en estado de alerta (color amarillo en el semáforo)³³. Aunque las clasificaciones de desempeño de los dos semestres de 2024 fueron de estado crítico (rojo), y la obtenida en el semestre I de 2025 fue de estado de alerta (amarillo), dicho cambio no obedece a cambios significativos en la ejecución, sino principalmente al comportamiento de los indicadores de la dimensión “Financiera”, los cuales evalúan el uso de las diferentes fuentes de recursos financieros frente a las metas establecidas por la Unidad Ejecutora³⁴.

Lo anterior, dado que algunas de las proyecciones del PIF para el semestre analizado se cumplieron (en algunos casos con excedentes), en cuanto a desembolso de los fondos de crédito (se alcanzó un desembolso del 100% de los recursos), recibió una alta calificación en el índice de desempeño del trabajo por completar (TCPI), lo cual indica que se ejecuta eficientemente el presupuesto, y por ello será fácil finalizar el trabajo pendiente. Las proyecciones de avance físico y de ejecución de recursos externos recibieron notas perfectas.

No obstante, en algunos indicadores prevalece una calificación baja, como en el caso de del análisis sobre prórrogas, indicador en el cual no obtuvo puntos dado que se han

³³ De conformidad con la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo" elaborada por la DGGDP.

³⁴ Para mayor información, observar el apartado de conclusiones del informe del PIF del I semestre de 2025.



gestionado tres (3) prórrogas que representan más del 30,00% del período de desembolsos original.

Realizando un análisis general del desempeño, el cual resulta en calificación de 77% sobre 100% y es claro resultado de múltiples esfuerzos de COMEX, la Unidad Coordinadora del PIF y otros actores, así como el valorar la solicitud de las distintas prórrogas al periodo de desembolsos, la mayor necesidad de aporte local con el fin de concluir el programa, y la finalización de este con un alcance reducido en comparación con el alcance inicialmente propuesto para el PIF.

Referente a las recomendaciones emitidas por esta Dirección a COMEX y la UC del PIF, ya ha sido comunicada la atención de la recomendación 1 correspondiente al II semestre de 2024, dado que COMEX periódicamente remitió los insumos que brindaron visibilidad sobre los retrasos en el cumplimiento de hitos del programa, así como las acciones remediales adoptadas. Por otro lado, respecto de las recomendaciones 1 y 2 del I semestre de 2025, estas se dan por atendidas, dado que fue provista confirmación de la implementación de todas aquellas medidas referentes a mitigar el riesgo de pagos fuera del plazo de desembolsos (recomendación 1) y todas aquellas medidas y capacitaciones dispuestas para lograr la institucionalización, sostenibilidad, licenciamiento, mantenimiento y escalabilidad del SISCOG y el Módulo de Riesgos (recomendación 2). Concerniente a la recomendación 3³⁵, se encuentra pendiente su cumplimiento dado que el Informe final del PIF a esta Dirección, será entregado al final del I trimestre de 2026.

A modo de conclusión final sobre el PIF, contemplando la totalidad del programa, dado que al finalizar su periodo de desembolsos el pasado 31 de diciembre, el presente constituye su último informe: el Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica, es una intervención pública ejecutada mayoritariamente con apoyo de fondos del BID, la cual, ha transitado por diversas dificultades como incrementos generalizado de precios en los mercados, fluctuaciones de tipo de cambio del dólar (US\$), alta complejidad por gestión de temas con vinculación a una gran cantidad de actores nacionales e internacionales en los proyectos a desarrollar en las fronteras.

Si bien es cierto pertenece al sector de acción exterior, está relacionada directamente no solo con temas ligados a flujos comerciales y migratorios terrestres, sino que entraña un alto nivel de vinculación e impactos en distintas áreas del quehacer público, como lo son: mejoras notables en los dos principales puestos fronterizos³⁶ del país en términos de infraestructura, equipamiento, organización y cohesión de las acciones institucionales (rondan las 14 instituciones nacionales presentes en fronteras), una transformación de los procesos, normativa aplicable en dichos centros y creación de soluciones de software que vendrán a facilitar procesos más expeditos y competentes; adicionalmente, con la implementación del SISCOG y el Módulo de Riesgos en el CCF Peñas Blancas, y su escalabilidad a los demás puestos fronterizos terrestres, marítimos y aeropuertos del país, se proyecta un incremento en la eficiencia de los mecanismos aduaneros y logísticos, que redundará en un incremento en la recaudación aduanera, mayores utilidades para las

³⁵ Ver informe del semestre anterior.

³⁶ Los puestos fronterizos CCF Peñas Blancas y CCI Paso Canoas, agrupan el 97% del tránsito de comercio terrestre del país.



empresas, y una mejora perceptible por los usuarios; todo ello supone en el corto y mediano plazo una mejora notable en la competitividad país a nivel logístico y comercial, así como mayor certeza fiscal y en índices de seguridad y gobernanza.



RECOMENDACIONES

Dado el cierre del PIF y el que no se valora como necesario el retomar ningún detalle, en vista de los resultados obtenidos por medio de esta iniciativa pública, no se enuncia ninguna recomendación para COMEX, como ejecutor del programa.



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA

Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)



JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I.



OBJETIVO DEL PROYECTO

Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.

SECTOR: Ambiente y energía.

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 8,54 años.

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 27/09/2026.

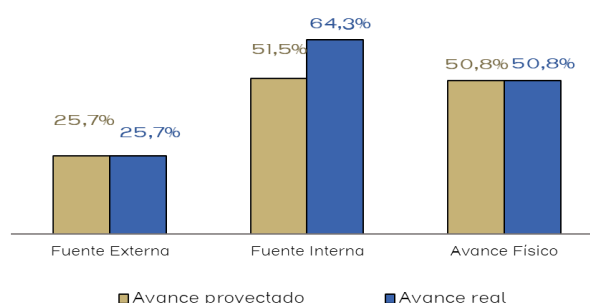
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL II SEMESTRE

Al cierre del segundo semestre de 2025, el proyecto se mantiene en fase de gestión y apoyo, abarcando actividades de planificación, ejecución y seguimiento de las obras, así como labores asociadas al sistema de acarreo de fluidos, instalaciones y evaluación geocientífica del campo geotérmico, entre otras.

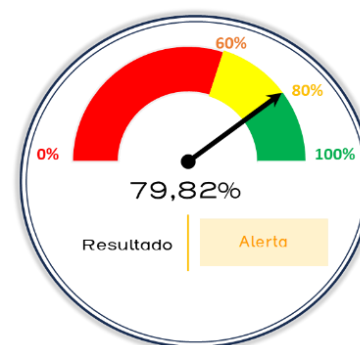
De forma paralela, la empresa consultora West JEC brinda asistencia técnica al ICE en la revisión de ofertas y en la atención de consultas de potenciales oferentes, en el marco del proceso licitatorio para el equipamiento de la Casa de Máquinas.

Asimismo, persiste la necesidad de gestionar una prórroga al periodo de cierre, la cual se prevé solicitar con el fin de extender el plazo de finalización del contrato con JICA hasta el año 2033. A la fecha, se encuentra pendiente la presentación formal de dicha solicitud por parte del ICE.

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO³⁷



ESTATUS DE DESEMPEÑO³⁷



³⁷ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Sistema de Recolección. Avance 43,79%

- Durante el período del II semestre se ejecutaron obras hidráulicas y trabajos de impermeabilización en lagunas de reinyección, así como tratamiento de taludes, pasoductos, fabricación y montaje de cimientos de concreto y soportes metálicos para sistemas de tubería, además del montaje de tuberías de campo y de concreto, entre otras intervenciones complementarias.

Obras ambientales. Avance 70,30%

- Ambientales: Durante el período en análisis se ejecutaron 15 monitoreos de mamíferos, aves, anfibios, reptiles y ratones, así como 1 monitoreo de macroinvertebrados. Adicionalmente, se realizaron 482 rescates de fauna en los distintos frentes de trabajo. En materia de control ambiental, se efectuaron 12 monitoreos de ruido, gases y aguas superficiales, así como 3 monitoreos de precipitación. Asimismo, se desarrollaron labores de corta selectiva de árboles en la línea de transmisión (LD) y de arbustos en potreros y plazoletas, conforme a la normativa ambiental vigente.
- Infraestructura: Se llevó a cabo el inventario forestal para las obras de los puentes, dando inicio al trámite administrativo correspondiente. Además, se realizaron 9 reuniones con actores clave ubicados en el área de influencia directa del proyecto.
- En el ámbito de obras complementarias, se ejecutaron trabajos de mejoramiento de caminos externos, incluyendo pasos de alcantarilla, cunetas y colocación de tratamiento asfáltico, así como labores de mantenimiento de sedimentos y senderos utilizados para los monitoreos ambientales y biológicos.
- Finalmente, se inició la evaluación arqueológica de la PLB³⁸-07 de Borinquen II, se efectuaron supervisiones arqueológicas durante los movimientos de tierra y se gestionó el manejo y disposición de residuos mediante gestores autorizados, junto con visitas de seguimiento y regencia ambiental en todos los frentes habilitados.

Casa de máquinas. Avance 1,15%

- Durante el período, luego de las revisiones realizadas por el personal del ICE, la empresa consultora West JEC concluyó la revisión técnica de las ofertas y la atención de consultas presentadas por los oferentes en el marco del proceso licitatorio para el equipamiento de la Casa de Máquinas, verificándose que las dos empresas participantes cumplen con los requerimientos técnicos establecidos.
- Asimismo, durante el segundo semestre se mantuvo un seguimiento continuo al proceso de licitación y, conforme a lo indicado, se encuentra pendiente la apertura del sobre económico, etapa final para la definición de la empresa adjudicataria y la continuidad del cronograma del proyecto.

³⁸ PLB-07: Plazoleta reinyectora donde se realiza la reinyección en frío de fluidos geotérmicos.



PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. La republicación del cartel de la Casa de Máquinas³⁹ ha generado un impacto significativo en el cronograma del proyecto, provocando un retraso en el inicio de la operación comercial de la Planta, el cual según estimaciones del ejecutor se ha desplazado del año 2027 al 2030. Esta situación afecta directamente el cumplimiento de los plazos previstos para la ejecución y desembolso de los recursos financieros asociados al proyecto.

Acciones tomadas:

- Con el fin de dar continuidad al proceso de contratación, al 18 de septiembre de 2025 se concretó la recepción y admisión de dos ofertas, presentadas por el Grupo COX (fabricante Toshiba) y la empresa Lindsayca (fabricante Baker Hughes), asegurando así la competencia mínima necesaria para mantener vigente el procedimiento licitatorio.
- Posteriormente, el 2 de diciembre de 2025 se remitió a JICA la solicitud de no objeción al informe técnico de evaluación elaborado por el ICE, gestión clave para evitar nuevos atrasos en el proceso. Dicha aprobación fue obtenida el 16 de enero de 2026, habilitando formalmente la continuidad hacia la siguiente fase del procedimiento.
- En línea con estos avances y acciones, se programó la apertura del sobre económico para el 27 de enero de 2026, permitiendo reactivar el cronograma de adjudicación y avanzar en un componente crítico para la futura puesta en operación del proyecto.



RIESGOS

1. Si no se logra contratar el personal especializado requerido, debido a la ausencia de oferentes que cumplan con el perfil solicitado a nivel local o nacional, el avance de las obras especializadas podría ser inferior al programado, generando impactos negativos en el costo, el plazo y la calidad del proyecto.

Medidas de mitigación:

- Impulsar la formación e incorporación oportuna de personal técnico mediante programas del INA u otras instituciones, considerando plazos de obra e inversión en capacitación específica.
- Implementar incentivos financieros y de gestión de talento para atraer personal especializado en las etapas críticas del proyecto.
- Definir contingencias en tiempo, costo y calidad para atender posibles retrabajos por falta de personal calificado.

³⁹ La Casa de Máquinas se encuentra dentro del componente de Costos Directos del Programa.



2. Si se detectan omisiones o errores en los requerimientos por parte del cliente receptor de la obra, en el informe de ingeniería básica, o en las especificaciones técnicas del cartel de contratación para la casa de máquinas, se generarán retrasos en la ingeniería de detalle. Esto provocará reprocesos, demoras y sobrecostos en el proyecto.

Medidas de mitigación:

- Realizar una revisión exhaustiva de los informes de Ingeniería Básica por parte del cliente y del diseñador, con el objetivo de verificar que todos los parámetros de diseño cumplan con los requerimientos técnicos, funcionales y normativos del proyecto.
- Se elaborará un documento formal que detalle el impacto potencial en el presupuesto y en el cronograma del proyecto, de manera que el grupo responsable, en caso de materializarse el riesgo, asuma oportunamente las responsabilidades correspondientes.
- Mantener el riesgo en condición preventiva mediante un seguimiento continuo y coordinado con el responsable designado, a través de reuniones periódicas de control, lo que permite dar trazabilidad a los pendientes entre el Proyecto y el equipo de Ingeniería, prevenir atrasos en la entrega y validación de información, y detectar oportunamente posibles errores u omisiones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Tras ocho años de ejecución, el Proyecto Borinquen I presenta un avance financiero acumulado del 25,7% en relación con los recursos externos, lo que continúa evidenciando un uso muy limitado de esta fuente de financiamiento al cierre del segundo semestre de 2025. En cuanto a la contrapartida institucional, que representa una proporción significativa del costo total del proyecto, se registra un avance financiero acumulado del 64,32%, reflejando un uso más intensivo de dicha fuente de financiamiento con un progreso sostenido durante el semestre y en línea con las proyecciones establecidas por la Unidad Ejecutora (UE), inclusive superándolas. De manera similar, el avance físico acumulado al cierre del semestre alcanza el 50,83%, lo que indica un cumplimiento general con los objetivos programados para este período.

A pesar de los avances obtenidos, el retraso acumulado en el proyecto, principalmente a raíz de los procesos licitatorios (que salió infructuoso la primera vez) previos a la contratación del equipamiento para la Casa de Máquinas que no han sido satisfactorios, hace imprescindible agilizar las actividades subsiguientes ligadas con dicha contratación. Según estimaciones del ICE, será necesario extender el plazo de cierre del crédito CR-



P5-2 aproximadamente cuatro años adicionales respecto a la fecha originalmente prevista, a fin de completar la totalidad del proyecto.

Para mitigar este retraso y garantizar el cumplimiento de los objetivos en el menor plazo posible, la Unidad Ejecutor adoptó medidas urgentes orientadas a optimizar los procesos de licitación y la planificación de las actividades derivadas de dichas contrataciones, evitando nuevas demoras y asegurando un avance sostenido del proyecto.

En este contexto, el ICE ha dado un seguimiento continuo y detallado al proceso de licitación, asegurando que todas las etapas se ejecuten conforme a los procedimientos establecidos. Actualmente, se espera la apertura del sobre económico, programada para el 27 de enero de 2026, último paso para determinar la empresa adjudicada y continuar con el cronograma previsto. A la fecha de la elaboración de este informe, se tiene por confirmado el cumplimiento del plazo de la apertura del sobre y la Unidad Ejecutora está trabajando en la revisión respectiva.

Las medidas técnicas, administrativas y de gestión implementadas durante este período han permitido que las dos empresas participantes cumplieran con los requisitos técnicos del cartel y que el proceso contara con la aprobación de JICA, requisito indispensable para avanzar a la siguiente fase y poder cumplir con lo estipulado en el cronograma actual.

En conclusión, el seguimiento constante y la aplicación de estas medidas han contribuido a mantener la transparencia y solidez del proceso de contratación, de modo que, una vez adjudicada la empresa, se pueda proceder sin retrasos adicionales y con garantías de cumplimiento de los plazos y estándares de calidad establecidos, fortaleciendo así la ejecución integral del proyecto.



RECOMENDACIONES

En el informe del I semestre de 2025, esta Dirección emitió una recomendación sobre dar continuidad al proceso de licitación de la Casa de Máquinas, asegurando el cumplimiento de los plazos, el seguimiento de los riesgos identificados y la implementación de medidas técnicas, administrativas y de gestión que garanticen la participación de oferentes idóneos y un proceso de selección competitivo, transparente y eficiente.

El ICE indica que durante el semestre se ha realizado un seguimiento constante y detallado al proceso de licitación de la Casa de Máquinas, cumpliendo con lo indicado en las recomendaciones de la Dirección. Actualmente, se encuentra pendiente la apertura del sobre económico, programada como último paso para determinar la empresa adjudicada y continuar conforme al cronograma establecido del proyecto.

Para dar cumplimiento a esta recomendación, se implementaron medidas técnicas, administrativas y de gestión que facultaron que las dos empresas participantes cumplieran con los requisitos técnicos establecidos en el cartel. Asimismo, se obtuvo la aprobación de JICA, lo que permitió que el proceso se desarrollara con transparencia y cumpliendo los estándares internacionales requeridos.



Estas acciones permiten mantener la solidez y confiabilidad del proceso de licitación, minimizando riesgos de retrasos y favoreciendo que, una vez adjudicada la empresa, se pueda avanzar de manera oportuna y eficiente en las siguientes fases del proyecto.

Según el cronograma proporcionado por el ICE, se estima que el contrato de la licitación del equipamiento para la casa de máquinas se finalizará en noviembre de 2026, considerando los procesos legales y la firma del contrato. La ejecución del equipamiento está programada para concluir aproximadamente en el segundo trimestre de 2030. Este plazo refleja el tiempo necesario para completar todas las etapas del proceso, desde la licitación hasta la adjudicación y ejecución del contrato. Sin embargo, se tiene conocimiento a la fecha de este informe, que la ampliación de plazo será hasta el 2033 considerando ajustes adicionales al contrato.

Con respecto a la atención de la recomendación emitida en el Informe de Seguimiento correspondiente al primer semestre de 2025, la Dirección General de Gestión de Deuda Pública (DGGDP) informa que, con base en las acciones realizadas y la evidencia disponible, dicha recomendación se considera atendida.

Considerando la situación actual del Crédito/Proyecto, la información brindada por el Ejecutor en respuesta a la recomendación emitida por la Dirección antes citada, así como los esfuerzos realizados por este durante el año 2025, es que se estima relevante que la Administración del Programa considere lo siguiente:

- Se recomienda a la Unidad Ejecutora mantener y reforzar el seguimiento al proceso de licitación de la Casa de Máquinas durante este semestre, asegurando que todas las etapas se ejecuten dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proyecto.

Asimismo, el ICE debe continuar monitoreando los riesgos previamente identificados en el marco del proyecto, fortaleciendo las acciones de gestión ya implementadas para prevenir su materialización. Adicionalmente, se recomienda adoptar todas las medidas técnicas, administrativas y de gestión necesarias para que, una vez finalizado el análisis económico, se pueda agilizar la adjudicación de la empresa y firma del contrato e iniciar la ejecución del proyecto lo antes posible, de tal forma que se cumpla con el cronograma previsto.

Adicionalmente, se considera importante que, con la debida antelación, se inicien los trámites correspondientes para la presentación de la solicitud de prórroga ante JICA.

Se requiere contar con la retroalimentación sobre la recomendación indicada junto con la entrega del Informe de Seguimiento del I Semestre 2026.



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA**

Ministerio de Hacienda (MH)



BIRF 9075-CR: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario



OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar la eficiencia, la eficacia y la orientación al cliente de la administración tributaria y aduanera, y la gestión del gasto público.

SECTOR: Hacienda pública.

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 5,11 años.

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 30/10/2027.

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL II SEMESTRE

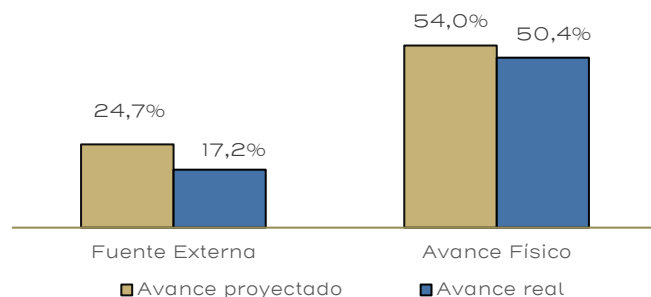
En el II semestre 2025 continuó la ejecución de los tres COTS, los cuales cerraron el año con avances físicos entre 33% y 54%.

De los tres COTS, TRIBU-CR es el Sistema que reporta la mayor ejecución del contrato. En octubre se llevó a cabo el primer despliegue de módulos.

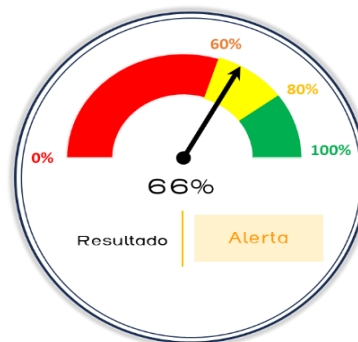
La contratación de “Servicios de Nube e Interoperabilidad”, adjudicada en el II Semestre 2024, también reporta un avance físico relevante (63,65%).

En el I semestre 2025 se formalizó una rescisión de US\$15 millones del saldo no desembolsado del crédito. A finales del II semestre, la UCP inició gestiones para una nueva rescisión de US\$15 millones, tomando en cuenta las necesidades reales del proyecto.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO⁴⁰



ESTATUS DE DESEMPEÑO⁴⁰



⁴⁰ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Avances físicos de las contrataciones⁴¹ más relevantes en términos de costos:

1. Fortalecimiento de la gestión del gasto público. Avance promedio 61,01%.

- COTS “Adquisición de Sistema Financiero y de Talento Humano” (peso 26,49%). Avance real 49,37% vs avance programado 70,93%. Algunos de los avances más significativos en la ejecución del contrato se detallan a continuación:
 - Aprobación de Documentos de Diseño SDS (sistemas digitales) de:
 - Portal del funcionario.
 - Registro de Inversiones de la Tesorería Nacional (TN).
 - En proceso la aprobación por parte de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) del Plan de Cuentas configurado⁴².
 - Ejecución de Pruebas para la primera salida en vivo:
 - Pruebas unitarias Formulación presupuestaria y RP: concluidas.
 - Pruebas unitarias reportes Formulación presupuestaria y RP: concluidas.
 - Pruebas integrales Formulación presupuestaria y RP: en proceso.
 - Ejecución de Pruebas para segunda salida en vivo:
 - Pruebas unitarias de Registro del Funcionario: segunda iteración en diciembre 2025.
 - Pruebas unitarias registros contables manuales: aprobadas.
 - Otras actividades:
 - Capacitación: sesiones de seguimiento a las capacitaciones de formador de formadores impartidas en trimestre anterior, a 45 funcionarios de DGCN, Dirección General de Gestión de Deuda Pública (DGGDP), TN, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), Dirección de Contratación Públicas (DCoP).

2. Mejora de la eficiencia operativa y la efectividad de la administración tributaria. Avance promedio 54,41%.

- COTS “Adquisición del Sistema Tributario” (peso 24,18). Avance real 54,41% vs avance programado 72,08%. Algunos de los avances más significativos en la ejecución del contrato se detallan a continuación:
 - Se realizó exitosamente el despliegue en productivo de los módulos Registro Hacendario, Declaraciones y Pagos, Consulta Integral Hacendaria, Comunicaciones y Notificaciones, Cuenta Integral Hacendaria, Gestor Documental, Expediente Electrónico, Servicios de Atención al Contribuyentes y Comprobantes Electrónicos.

⁴¹ A partir de la primera rescisión de US\$15.000.000, se recalcularon los pesos de las contrataciones en relación con el nuevo monto del financiamiento externo (única fuente de financiamiento del proyecto).

⁴² Recepción de nueva versión del Plan de Cuentas en octubre 2025.



- Se dio soporte a los Obligados Tributarios y funcionarios, y se solucionaron incidentes que se presentaron durante la salida en productivo.
- Se finalizaron los documentos de análisis funcional de Valoraciones de Bienes Inmuebles, Exoneraciones y Proceso Sancionador.
- Se realizaron capacitaciones a funcionarios.
- Se realizó la certificación del cumplimiento del estándar de accesibilidad WCAG 2.2 AA⁴³ para la Oficina virtual.
- Se inició el desarrollo de las brechas de funcionalidad de Exoneraciones y del Proceso Sancionador.
- Se iniciaron los análisis de requisitos de Control de Cumplimiento, Fiscalización, Fiscalización de incentivos, Intercambio de Información Internacional, Cobro Judicial y Policía de control Fiscal.

3. Mejora de los controles y servicios aduaneros. Avance promedio 50,54%.

- **COTS “Adquisición del Sistema Aduanero”** (peso 24,28%). Avance real 33,45% vs avance programado 39,38%. Algunos de los avances más significativos en la ejecución del contrato se detallan a continuación:

Módulo de exportaciones:

- Se completó la configuración integral en la nube del Ministerio de Hacienda (de los ambientes tecnológicos de desarrollo, pruebas, capacitación, preproducción y producción) y se inició la configuración del ambiente de respaldo de producción.
- Se ejecutaron las pruebas de seguridad de penetración, vulnerabilidad y del código estático al ambiente de producción del sistema (no se detectaron problemas críticos y se resolvieron las incidencias detectadas).
- Se realizaron exitosamente las pruebas de carga y estrés del sistema, así como las generales de seguridad.
- Se realizaron ajustes al sistema derivados de los hallazgos identificados durante las pruebas integrales de las funcionalidades de exportación (se espera finalizarlos a lo largo del 2026).
- Se certificaron exitosamente cinco desarrolladores de APIS para el envío masivo de DUAS⁴⁴ de exportación; con esto se asegura que existan diversas opciones para los usuarios que quieran usar este mecanismo de presentación de declaraciones aduaneras.
- Se definió, junto con el consorcio, una nueva metodología de trabajo que busca optimizar las actividades que serán plasmadas en un Plan de Recuperación para la implementación del sistema. Dentro de esta nueva metodología, la Dirección General de Aduanas (DGA) concluyó la identificación e inventario de los casos de

⁴³ WCAG o Directrices de Accesibilidad para el contenido Web son estándares internacionales que buscan garantizar que el contenido digital sea accesible para personas con diversas discapacidades, desde visuales hasta cognitivas. Algunos de los requisitos que incorpora la versión certificada WCAG 2.2 AA para TribuCR son: ayuda consistente, foco no oculto, movimiento de arrastre, tamaño del objetivo mínimo, entrada redundante, autenticación accesible, entre otros.

⁴⁴ APIS: Interfaz de Programación de Aplicaciones; DUA: Declaración Única Aduanera.



uso que serán necesarios para detallar las funcionalidades y operación a incluir en los desarrollos del nuevo sistema.

4. Fortalecimiento del entorno tecnológico, institucional y operativo. Avance promedio 56,46%.

- **“Servicios de Nube e Interoperabilidad”** (peso 8,32%). Avance real 63,65% vs avance programado 64,47%: Algunos de los avances más significativos en la ejecución del contrato se detallan a continuación:
 - Capacitaciones sobre la nube contratada, al personal de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones (DTIC) del MH.
 - Entrega y aceptación del “Informe de la postura de seguridad”.
 - Entrega del entorno de Capacitación del sistema Tribu-CR.
 - Ejecución de actividades asociadas a requerimientos adicionales:
 - Prueba de disponibilidad de zonas para Tribu-CR.
 - Informe del estado de la infraestructura de Tribu-CR.
 - Entrega del sitio alternativo de ATENA para recuperación de desastres.
 - Entrega de infraestructura para herramienta de atención de incidencias.
 - Realización de pruebas de estrés y seguridad de ATENA.
 - Capacitaciones a funcionarios del MH en el Perfil Conocimientos Básicos de Nube.

5. Gestión de proyectos y desarrollo de capacidades. Avance promedio 80,08%.

- Corresponde a la contratación/ejecución de consultorías para la conformación de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)⁴⁵, entre ellos: gestión socio ambiental, gestión del cambio y RRHH, coordinadores de componentes, asesor financiero, asesor en planificación y monitoreo, entre otros. Al cierre del año 2025 la mayoría de los contratos se encontraban en ejecución, mientras que otros finalizaron (gestión del cambio y RRHH, planificación y presupuesto orientado a resultados, entre otros).

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. Incumplimientos de contratista de los tres COTS en cuanto a tiempos de desarrollo y calidad de los productos entregados, así como deficiencias en la gestión de proyectos.

⁴⁵ Cada contratación tiene un peso inferior al 1% en relación con el costo total del Proyecto.



Acciones tomadas:

- Solicitud de inclusión de personal especializado en gestión de proyectos a los contratistas y del cumplimiento de lo establecido en los contratos en términos de alcance, tiempo, costo y calidad.
- Fortalecimiento de los cronogramas de los COTS para que los mismos sean más realistas y que cumplan con los estándares de gestión de proyectos.
- Revisiones minuciosas de los entregables realizados y sesiones de seguimiento constantes.
- Exigencia a los contratistas, de la implementación de buenas prácticas en gestión de proyectos.
- Implementación de mecanismos más estrictos de rendición de cuentas.

2. Dificultades para contar con la disponibilidad del recurso humano del MH, para dedicarse a tiempo completo al proyecto.

Acciones tomadas:

- Solicitud de apoyo del personal correspondiente a los jefes del Ministerio de Hacienda, para lo cual se ha asignado el recurso humano para atender las necesidades operativas de las contrataciones. El problema se encuentra atendido al cierre de este informe.



RIESGOS

1. Debido a la potencial falta de personal por parte de las empresas contratadas, podrían suceder Incumplimientos en los plazos establecidos en el cronograma, lo cual impactaría en las fechas estimadas para las salidas a producción.

Medidas de mitigación:

- Establecer hitos de entrega intermedios.
- Reforzar los mecanismos de control de avances (reportes mensuales y reuniones de seguimiento entre el contratista y la UCP del Proyecto).
- Contar con métricas de seguimiento actualizadas para la correcta toma de decisiones.
- Solicitar a los contratistas el refuerzo de personal para atender las tareas.

2. Debido a que los tiempos establecidos para las salidas a producción no contemplan márgenes de holgura, podría suceder que cualquier riesgo⁴⁶ que se materialice, afecte la ruta crítica del proyecto y, en consecuencia, las fechas de salida a producción.

⁴⁶ Ejemplos de riesgos podrían ser los hallazgos que surgen durante las pruebas de rendimiento, escalabilidad y seguridad que se realizan de previo a las salidas a producción. Los ajustes requeridos en la solución informática podrían requerir tiempos adicionales, impactando el cronograma de implementación de los COTS.



Medidas de mitigación:

- Identificar actividades críticas y priorizar recursos en ellas.
- Contar con métricas de seguimiento actualizadas para la correcta toma de decisiones.
- Seguimiento semanal, por parte de la UCP, a los cronogramas de los proyectos para detectar posibles desviaciones y toma de decisiones preventivas y correctivas de forma inmediata.
- Exigir el cumplimiento de prácticas de gestión de proyectos y suministro de información a las empresas contratistas.

3. Debido a posibles dificultades técnicas, podrían darse inconvenientes en el proceso de migración de datos e información, lo cual podría generar afectaciones en la operatividad y disponibilidad de los sistemas.

Medidas de mitigación:

- Implementar procesos piloto de migración para detectar problemas con anticipación y aplicar los ajustes necesarios.
- Coordinación entre las empresas contratistas y la DTIC para analizar posibles situaciones que podrían presentarse durante la migración y tomar las medidas correctivas con anticipación.

4. Debido a que durante el proceso de consulta indígena se podrían generar requerimientos que no estén contemplados en los alcances actuales de los sistemas informáticos de los COTS, su implementación podría requerir más tiempo del previsto para la ejecución del proyecto y, eventualmente, los costos podrían incrementarse.

Medidas de mitigación:

- Coordinación con la Unidad Técnica de Consulta Indígena (UTCI) para conocer el estado de la solicitud de admisibilidad de la consulta.
- Coordinación entre la UCP y las Direcciones competentes del MH, para definir la ejecución de la etapa previa a la admisibilidad de la consulta.
- Definición de equipo de trabajo para abordar la etapa previa a la admisibilidad de la consulta, así como la información y documentación a presentar a las organizaciones representativas de los Territorios Indígenas.
- Coordinación con las organizaciones representativas de los Territorios Indígenas para planificar la logística de las visitas previas a la admisibilidad de la consulta.

5. Debido a posibles retrasos en las coordinaciones requeridas con entidades externas para temas de interoperabilidad de los Sistemas, podría suceder que se generen retrasos y afectaciones en términos de efectividad de los servicios de interoperabilidad al momento de las salidas a producción, afectando así a los propios ciudadanos.



Medidas de mitigación:

- Identificar actividades críticas y priorizar recursos.
- Contar con métricas de seguimiento actualizadas para la correcta toma de decisiones.
- Seguimiento semanal a los cronogramas de los proyectos para detectar posibles desviaciones y toma de decisiones preventivas y correctivas de forma inmediata.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del año 2025, el avance físico del PHD se incrementó en 26,81 p.p. en relación con diciembre 2024 y en 17,46p.p. en relación con junio 2025. El aumento se explica principalmente por despegue en la ejecución de los tres COTS.

Se ha desembolsado un total de US\$24,29 millones, de los cuales US\$9,39 millones se desembolsaron durante el 2025. El monto total de los compromisos adquiridos relacionados con contratos firmados asciende a US\$90,81 millones, de los cuales se han ejecutado US\$19,89 millones.

Con base en el estado de ejecución de las diferentes adquisiciones, el Comité Directivo del Proyecto⁴⁷ tomó diferentes decisiones a lo largo del año 2025, entre las cuales se encuentran dos gestiones de rescisión parcial del saldo del crédito, por un monto de US\$15 MM cada una; la gestión de una extensión de 15 meses en la fecha de cierre del proyecto y la actualización del plan de adquisiciones.

En relación con las rescisiones, la primera de ellas, por US\$15 MM, se formalizó el 24 de junio 2025, junto con la extensión de la fecha de cierre estipulada en el contrato de préstamo 9075-CR, la cual se trasladó al 30 de junio 2027.

Para la segunda rescisión, también por US\$15 MM, la UCP inició gestiones en diciembre 2025, y actualmente se encuentra en trámite ante el Banco Mundial. Ambas rescisiones se gestionaron considerando el estado de las adquisiciones del proyecto y la actualización del plan de adquisiciones; el Ministerio de Hacienda considerará, en caso de ser necesario, la ejecución de algunas contrataciones con recursos del presupuesto ordinario del Gobierno de la República.

⁴⁷ El Comité Directivo del Proyecto está conformado por los Viceministros de Egresos e Ingresos, el Director DTIC y la Directora de la UCP.



En relación con la actualización del plan de adquisiciones del proyecto, ejercicio que se ha llevado a cabo en diferentes momentos de la ejecución del proyecto⁴⁸; durante el segundo semestre 2025 se tomó la decisión de excluir algunas contrataciones del proyecto, conforme a instrucciones del Consejo Directivo. La UCP considera que las contrataciones excluidas⁴⁹ no afectan el cumplimiento de los objetivos ni el alcance del proyecto.

Por otro lado, durante el año 2025 se suscribieron enmiendas con los proveedores de los COTS para ampliar servicios de infraestructura de nube (CR-TEZA, TRIBU y ATENA) y ajustar los hitos de pago (CR-TEZA). Para el cierre del año, aún continuaban en proceso de negociación/firma algunas enmiendas (Ajuste en hitos de pago para ATENA y TRIBU).

De seguido, se detalla la proyección de salidas/despliegues previstos para el I semestre 2026:

- CR-TEZA: Primera salida prevista para el II trimestre 2026, asociada a la Formulación del presupuesto 2027.
- Tribu-CR: Segundo despliegue en productivo prevista para el I trimestre 2026, incluye devoluciones y la funcionalidad de Fraccionamiento de Pagos que forma parte del módulo de Control de Cumplimiento.
- ATENA: Hacia finales del I semestre se espera lanzar un piloto asociado al módulo de exportaciones y tránsito en Caldera y Limón.

Como resultado del seguimiento efectuado al proyecto, se evidencia que la UCP ha desarrollado una gestión activa y orientada al fortalecimiento del control del mismo. Destaca el seguimiento sistemático a los contratistas de los COTS respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como la supervisión permanente de los cronogramas establecidos. De igual forma, los planes de acción/mitigación de los problemas y riesgos identificados, ponen de manifiesto la adopción de acciones correctivas para atender los aspectos identificados durante la ejecución del proyecto.

El apoyo institucional que se brinda al proyecto continúa siendo clave para alcanzar su éxito.



RECOMENDACIONES

En relación con las recomendaciones emitidas por esta Dirección en el Informe de Seguimiento del I semestre 2025, se tiene que la UCP ha comunicado los avances en el proceso de formalización de enmiendas, mediante un trabajo conjunto entre la UCP, los contratistas y el personal de apoyo del Ministerio de Hacienda. En este sentido, las recomendaciones se dan por atendidas.

⁴⁸ A modo de ejemplo se cita el caso de la *Adquisición de escáneres de rayos X para la inspección no intrusiva*, el cual fue eliminado del Plan de Adquisiciones a partir de un acuerdo del Comité Directivo en mayo 2024.

⁴⁹ Las contrataciones excluidas durante el II semestre 2025 fueron: Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda, Contratación de infraestructura de redes y telecomunicaciones, Contratación de un conciliador para desarrollos de sistemas de información y Contratación de consultor en alineación organizacional.



Por otra parte, como parte del proceso de fortalecimiento de la gestión del PHD, la UCP ha efectuado mejoras en la calidad de los cronogramas de los tres COTS; sin embargo, los problemas y riesgos presentes en la ejecución de los COTS, continúan siendo un desafío. Al respecto, y en línea las recomendaciones de la DGGDP, la UCP ha fortalecido la gestión de riesgos consolidando un enfoque integral en el marco de la gestión de proyectos.

Considerando la situación actual a nivel de ejecución del proyecto, se solicita la atención de las siguientes recomendaciones:

1. Coordinar con los contratistas de los COTS Tributario y Aduanero, la pronta formalización de las enmiendas relacionadas con ajustes en los hitos de pago y comunicarlo a la DGGDP junto con el estado de otras enmiendas que se requieran efectuar para cualquiera de los COTS.
2. Continuar reforzando medidas para contar con los cronogramas de los COTS actualizados, considerando las reformulaciones y planes de recuperación que se encuentran en proceso. Comunicar a la DGGDP el detalle de las fechas y contenido de cada uno de los lanzamientos/despliegues/salidas efectuados y programados para el año 2026 y remitir los cronogramas de los COTS en formato Project.
3. Velar porque las acciones definidas para mitigar los riesgos identificados se implementen y concluyan dentro del plazo de desembolsos del crédito, para así evitar afectaciones en la utilización oportuna de los recursos financieros.

Dichas recomendaciones deberán ser retroalimentada a la DGGDP, en paralelo a la remisión del Informe de Seguimiento del I trimestre y I semestre 2026.



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA**

Ministerio de Justicia y Paz (MJP)



BID 4871/OC-CR: Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica.

SECTOR: Seguridad ciudadana y justicia.

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 4,79 años.

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 17/03/2027.

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

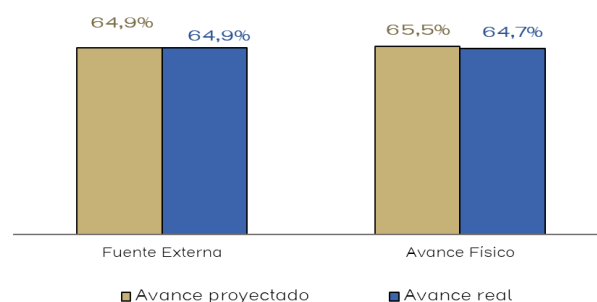
En agosto 2025 el BID formalizó la solicitud de ampliación del plazo de desembolsos hasta el 17/03/2027, requerida por el Organismo Ejecutor.

De las 17 Delegaciones Policiales (DP), 7 finalizaron, 6 están en construcción y 4 están en proceso de contratación.

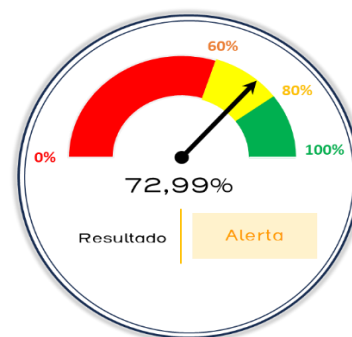
De los 8 Centros Cívicos por la Paz (CCP), 3 finalizaron, 1 está en construcción y 4 (diseñados) están por iniciar la construcción.

La construcción del Centro de Mando y Control Policial (CMCP) inició a finales del 2025. El Programa asumió el equipamiento/mobiliario, previsto para ser donado por el Gobierno de los Estados Unidos, lo cual implicó una priorización de recursos para atender esta necesidad.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO⁵⁰



ESTATUS DE DESEMPEÑO⁵⁰



⁵⁰ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Efectividad policial. Avance promedio 68,50%⁵¹

- Estado de la infraestructura del **Centro de Mando y Control Policial (CMCP)**:
 - Finalización del diseño.
 - Finalización de la demolición de la infraestructura base.
 - Ajustes el contrato con el proveedor, para incluir el equipamiento del CMCP que inicialmente sería donado por el Gobierno de los Estados Unidos.
 - Inicio de construcción.
- Estado de la infraestructura: **17⁵² delegaciones policiales (DP)**:
 - ⇒ DP diseñadas, construidas y equipadas (avances de 100%): Siquirres, Horquetas, Santa Ana, Desamparados Sur, Puerto Viejo, Puntarenas Norte, Guácimo.
 - ⇒ DP en proceso de construcción: Hatillo, Nicoya, Abangares, San Ramón, Desamparados Norte, Batán.
 - ⇒ DP en proceso de contratación / negociación con oferentes: Limón y El Roble.
 - ⇒ DP en proceso de obtención de permisos para construcción (diseños finalizados): Turrialba y Pococí.
- Se finalizó el diseño y el montaje virtual del Curso “Evaluación del Desempeño Policial”, en la plataforma Moodle para su implementación institucional. En proceso de revisión/validación institucional el “Reglamento de Carrera Policial” y el “Reglamento para la Prevención, Identificación y Gestión de Conflictos de Interés”.
- Se desarrolló una metodología⁵³ institucional de evaluación de impacto en materia de estrategias policiales orientadas al análisis científico de los datos (EAC), la cual permite el desarrollo de estrategias policiales diferenciadas en la Fuerza Pública. Se cuenta con los resultados del Experimento Aleatorio Controlado (EAC) de Puntarenas y se encuentra en proceso de cierre el EAC de San José.
- Se presentaron los resultados finales de la evaluación de impacto del Curso “Doctrina Institucional y Legitimidad Policial”, consolidando el análisis de los efectos del proceso formativo sobre la percepción institucional, la aplicación de la doctrina y las prácticas del personal policial.

⁵¹ El avance físico del componente es inferior al reportado en el I semestre 2025, en razón de ajustes efectuados en la meta de Delegaciones Policiales (19 a 17), para dar contenido financiero al equipamiento del Centro de Mando y Control Policial (CMCP).

⁵² Las Delegaciones Policiales en Paquera y Alajuelita no se ejecutarán dado que el Ministerio de Seguridad Pública priorizó la asignación de fondos para atender las necesidades (equipamiento) del CMCP.

⁵³ La metodología permite el desarrollo de estrategias policiales diferenciadas en la Fuerza Pública.



Prevención social de la violencia. Avance promedio 69,31%

- Estado de formalización de cartas de entendimiento: 100% suscritas; lo cual implica que se logró un acuerdo con las municipalidades en relación con el mantenimiento de las infraestructuras⁵⁴ s efectuadas en el marco de este componente del programa.
- Estado de la infraestructura: **8 Centros Cívicos por la Paz** (Diseño + Construcción):
 - ⇒ CCP finalizados y recibidos a satisfacción: Corredores, Puntarenas y Limón.
 - ⇒ CCP en procesos de construcción: Alajuela.
 - ⇒ CCP con diseños finalizados: Goicoechea, Pérez Zeledón, San José y Liberia.
- Se continua el avance en la construcción del Modelo de Gestión de los CCP, profundizando en la definición de procesos operativos, mecanismos de coordinación interinstitucional y herramientas de seguimiento, así como en la articulación del modelo con la actualización del Modelo Preventivo.
- Se finalizó la capacitación a municipalidades y grupos de sociedad civil utilizando las nuevas competencias en materia de prevención de violencia en los cantones Liberia, Pérez Zeledón, Goicoechea y San José. Durante el 2025, se capacitó un total de 157 personas pertenecientes a instituciones públicas, gobiernos locales y organizaciones comunitarias, consolidando redes locales de articulación y dejando capacidades instaladas en los territorios.
- “Profe Comunitario”⁵⁵: concluyó su ejecución, cerrando de manera ordenada las acciones de acompañamiento educativo desarrolladas en los CCP. En este periodo se finalizaron los procesos formativos, comunitarios y de rendición de cuentas, así como la articulación interinstitucional necesaria para la institucionalización de la segunda generación de profes comunitarios en el Ministerio de Educación Pública (MEP), garantizando la continuidad de las estrategias de reincorporación, permanencia y transición educativa.
- Las Coordinaciones de apoyo a los CCP concluyeron su ejecución, asegurando el cierre ordenado del acompañamiento técnico a los ocho CCP y la continuidad de las acciones comunitarias desarrolladas. En este periodo se finalizó el proceso de transición de funciones y plazas hacia el personal institucional del Ministerio de Justicia y Paz en los CCP de San José, Alajuela, Goicoechea y Limón, quedando consolidadas las capacidades institucionales para la continuidad de la gestión programática y comunitaria.

Administración. Avance promedio 66,75%

- En ejecución los contratos de especialistas y profesionales de apoyo a la UCP, así como servicios de apoyo legal.

⁵⁴ Una vez que las municipalidades reciban los CCP, es su responsabilidad velar por la seguridad y el correcto uso de las instalaciones y equipos recibidos formalmente; así como asumir el pago de los servicios públicos para el adecuado funcionamiento de las infraestructuras.

⁵⁵ El modelo de Profe Comunitario es una intervención de trabajo cogestionada con el MEP para atender estrategias de trabajo frente al fenómeno de exclusión educativa en dos principales ejes, la permanencia y la reincorporación.



PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. Atrasos de entre 6 y 7 meses en los procesos de contratación/adjudicación de las DP en Limón y DP El Roble: Las ofertas recibidas inicialmente para estas DP superaron los presupuestos de referencia. Se espera adjudicar dichas DP en el I semestre 2026, lo cual permitiría contabilizar la adjudicación del 100% de los proyectos de construcción.

Acciones tomadas:

- Activación de procesos de negociación, revisión de alcances y ajustes, conforme a los lineamientos de contratación y a los procedimientos de No Objeción del BID. Se concluyeron las negociaciones con acompañamiento de una Autoridad de Probidad Independiente y se emitió la recomendación de adjudicación. Tras observaciones del BID, se trabaja en información complementaria solicitada.
2. Atrasos de contratistas en: 1) la obtención de los permisos de construcción (CCP Goicoechea) y 2) durante la etapa de ejecución de obras (DP Hatillo).

Acciones tomadas:

- CCP Goicoechea: Seguimiento continuo al avance de los trámites de permisos por parte del contratista, solicitando actualizaciones periódicas del estado de las gestiones. A la fecha se contabilizan 4 meses en el proceso de trámites y al cierre de este informe aún no se contaban con los permisos requeridos.
 - DP Hatillo: Solicitud y seguimiento de un plan remedial por parte del contratista, orientado a recuperar el desfase mediante la reprogramación de actividades, el reforzamiento de cuadrillas y la optimización de la secuencia constructiva, la contabilización de atrasos para la posible aplicación de multas. Para esta DP se contabilizó un total de 2 meses de retraso
3. Atrasos de entre 2 y 3 1/2 meses, en las aprobaciones de viabilidad ambiental por parte de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), esto generó retrasos en el CMP y en inicio de construcción de la DP de Pérez Zeledón y San José.

Acciones tomadas:

- Seguimiento a las aprobaciones de SETENA; el proceso se demoró entre dos y tres meses, logrando las aprobaciones para finales del año 2025.



RIESGOS

1. Debido a la existencia de: 1) eventos compensables que afecten la construcción de las DP o CCP, o bien, 2) incumplimientos de contratistas en la ejecución de obras de infraestructura, las obras de infraestructura podrían finalizar en fechas posteriores a las programadas.

Medidas de mitigación:

- Supervisión proactiva de los contratos de diseño y construcción que permitan identificar y generar alertas tempranas en caso de que existan desviaciones con respecto al programa de trabajo aprobado.
- Análisis de las circunstancias por las cuales el avance se desfasa con respecto al programa de trabajo y solicitud de planes remediales al contratista en caso de que el desfase no tenga justificación de acuerdo con el Contrato
- En caso de que el Contratista tenga derecho a plazo compensable de acuerdo con el Contrato se tramita una ampliación de la fecha de terminación de la obra.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del año 2025, el avance físico del programa se incrementó en 21,8p.p. en relación con diciembre 2024, y en 13,4p.p. en relación con junio 2025.

Se ha desembolsado un total de US\$64,93 millones, de los cuales US\$27,00 millones se desembolsaron durante el 2025. El monto total de los compromisos adquiridos relacionados con contratos firmados asciende a US\$90,81 millones, de los cuales se han ejecutado US\$89,12 millones.

A partir de la implementación de la nueva *estrategia de ejecución (Diseño y Construcción) de obras de infraestructura* a finales del 2024, junto con otras medidas como la negociación con oferentes, se han agilizado los procesos de contratación y ejecución de las obras más atrasadas.

En agosto 2025, se formalizó con el BID la segunda modificación contractual que incluía la extensión de 5 meses adicionales en el plazo para la iniciación material de obras, trasladándolo al 17 de diciembre del mismo año, y la ampliación en doce meses del plazo de desembolsos del contrato de préstamo 4871/OC-CR, pasando del 17 de marzo de 2026 al 17 de marzo de 2027.



El MSP tomó la decisión de reasignar los recursos previstos para las Delegaciones Policiales en Paquera y Alajuelita⁵⁶; lo anterior, con el propósito de financiar las necesidades que iban a ser cubiertas por INL; con ello se asegura la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos asociados a la operación del CMCP.

De las 17 DP, 7 finalizaron su ejecución, 6 se encuentran en proceso de construcción, 2 con diseños finalizados y en obtención de permisos de construcción (DP Turrialba y DP Pococí) y 2 en proceso de contratación/negociación para el diseño + construcción (DP Limón y DP El Roble) debido a que las ofertas recibidas superaron los presupuestos de referencia. Se espera iniciar la construcción de las DP Turrialba y DP Pococí en el I trimestre 2026, y las DP Limón y El Roble en el II trim. 2026. Se considera que las dos últimas DP cuentan con tiempos muy ajustados para finalizar antes de la fecha límite de desembolsos vigente.

En relación con los 8 CCP, 3 finalizaron su construcción, 1 se encuentra en construcción (CCP Alajuela con 99,19% de avance físico) y 4 tienen diseños finalizados, pero se encuentran en procesos de obtención de permisos de construcción (CCP Goicoechea, CCP Pérez Zeledón, CCP San José y CCP Liberia); no obstante, se espera que la construcción de los últimos 4 CCP finalicen este año, por lo que no se consideran críticos para el programa al cierre de este informe.

Si bien las medidas tomadas reflejan un gran esfuerzo por ejecutar las obras siguiendo lo establecido en los contratos comerciales y el contrato de préstamo, existen obras cuya finalización (según las proyecciones de la UCP bajo un escenario de activación de riesgos), se encuentra muy cercana a la fecha límite de desembolsos, lo cual exige un seguimiento muy exhaustivo al cronograma de ejecución y un monitoreo/supervisión permanente, estricto y riguroso a la ejecución de las obras, y por ende, un constante acercamiento por parte de la UCP en aras de que las obras se apeguen a los cronogramas establecidos.



RECOMENDACIONES

En relación con las recomendaciones emitidas por la DGGDP en el Informe de Seguimiento del I Semestre 2025, se tiene que la UCP ha comunicado las medidas que ha implementado para evitar que los desvíos en los cronogramas y ejecución de las obras, generen un incumplimiento en las estipulaciones contractuales, tomando las medidas requeridas para hacer ajustes en los cronogramas, o bien, modificaciones contractuales en el crédito externo, En este sentido, las recomendaciones emitidas fueron atendidas en su totalidad.

Considerando la situación actual a nivel de ejecución del programa, se solicita la atención de las siguientes recomendaciones:

⁵⁶ Conforme a lo manifestado por la UCP, las delegaciones de Alajuelita y Paquera, serán consideradas en una nueva operación de crédito que el MSP está gestionando ante el BID.



1. Acelerar las negociaciones con el proveedor adjudicado para la construcción del CMCP, asociadas con la inclusión del equipamiento tecnológico y mobiliario. En caso de no lograr acuerdos con el proveedor, gestionar las acciones necesarias para tener concluidos todos los procesos de contratación y modificaciones a los contratos comerciales, al finalizar el semestre 2025.
2. Dar seguimiento exhaustivo al cronograma de las delegaciones policiales que se encuentran más rezagadas (DP Limón, DP El Roble, DP Turrialba y DP Pococí) y comunicar la evolución en su ejecución. En caso de que las medidas tomadas para optimizar su ejecución no resulten suficientes para evitar la materialización de los riesgos identificados, y de requerirse más plazo para finalizar dichas delegaciones, gestionar la solicitud de extensión de la fecha límite de desembolsos, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Generales dirigidos a Unidades Ejecutoras y Coordinadoras de Programas y Proyectos de Inversión Pública financiados mediante Endeudamiento Público*.

Se requiere contar con la retroalimentación sobre las recomendaciones indicadas paralelo a la entrega de los Informes del I y II trimestre 2026.



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA**

Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)



BID 5823/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana Conectividad Resiliente (PIV-MU)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar la competitividad de los sectores productivos agrícola y turístico de la región Huetar Norte.

SECTOR: Obras Públicas y Transportes

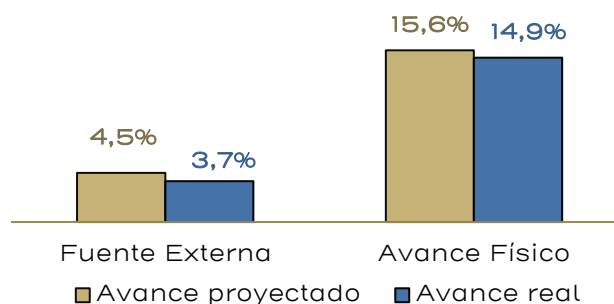
PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 1,98 años

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 10/01/2029

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

Al cierre del II semestre de 2025, el Programa presenta el Tramo Central en licitación, Punta Norte en ejecución y Punta Sur en fase de diseño y obras preliminares, con una ejecución financiera concentrada en los contratos de obra, supervisión y consultorías financiadas con el primer desembolso, y avances que reflejan gestiones previas, procesos de contratación y progreso físico, mientras los costos totales estimados serán ajustados conforme se adjudiquen los contratos pendientes.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO ⁵⁷



ESTATUS DE DESEMPEÑO⁵⁷



⁵⁷ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Intervenciones en la RN-35. Avance 14.91%

- **Punta Norte:** Se avanzó en la colocación de iluminación, trabajos que están a cargo de la empresa adjudicada Coopelesca R.L.
- **Punta Sur:** Se completó el proceso de contratación, quedando debidamente adjudicado a la empresa MECO. La orden de inicio de obras se emitió el 23 de mayo de 2025, y a partir de ese momento se inició la elaboración de los diseños del proyecto. Paralelamente, se realizaron estudios de suelo y trabajos técnicos preliminares en distintos puntos cercanos al sector de Sifón, preparando el terreno para el inicio de obras como la remoción de tierra.
- **Tramo Central:** Se encuentra en proceso de contratación, en la etapa de revisión de ofertas, a la espera de la adjudicación de los contratos para actualizar costos y cronogramas de ejecución.
- Durante el período se logró avanzar en la contratación de servicios bajo el esquema FIDIC para la administración y supervisión de obras, así como en la licitación de firmas consultoras para el apoyo a la gestión del Programa. La ejecución financiera del PIV-MU se concentra en estos contratos, junto con las consultorías individuales referidas a seguimiento, control de calidad, estudios geotécnicos y gestión ambiental, utilizando los recursos del primer desembolso.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMA

1. Tramo Central: Retraso en la adjudicación por evaluación prolongada de ofertas. El proceso se mantiene en etapa de evaluación debido a que se recibió una única oferta, lo cual ha requerido una revisión más exhaustiva y la atención de aclaraciones solicitadas por el BID para verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y financieros establecidos en los documentos de licitación.

Acción tomada:

- Se atienden oportunamente las solicitudes de aclaración del BID y se desarrollan reuniones estratégicas para definir el curso del proceso de contratación y avanzar hacia la adjudicación. El cual se espera que quede debidamente adjudicado en el I semestre 2026.



2. Punta Sur: Extensión del plazo de diseño por requerimientos de estudios adicionales. Durante la etapa de diseño, el contratista identificó la necesidad de realizar estudios adicionales, lo que generó una extensión de 3 meses en el plazo previsto para la finalización del diseño.

Acción tomada:

- Se solicitó al contratista la presentación de una hoja de ruta y la actualización del cronograma con el fin de mitigar posibles impactos en la etapa constructiva. Se espera tener estos dos documentos al cierre del I trimestre 2026.

3. Retraso en la contratación de consultorías de seguimiento y control, lo cual, la demora en la evaluación de ofertas para la supervisión del Programa ha postergado también la adjudicación de las consultorías de apoyo, lo que podría afectar la aprobación oportuna de pagos al contratista al no contar a tiempo con los recursos de supervisión para la verificación de calidad.

Acciones tomadas:

- Se están gestionando las aclaraciones dentro de los plazos establecidos y se ha agilizado la presentación del informe de evaluación al BID para obtener la No Objeción.
- Se mantiene seguimiento cercano al proceso de adjudicación para asegurar la disponibilidad oportuna de las firmas supervisoras, garantizando que los contratos de consultoría se inicien sin retrasos y la verificación de calidad se realice según lo programado.



RIESGOS

1. La falta de obtención oportuna del derecho de vía necesario para la ejecución de las obras puede generar demoras en el cronograma de trabajo, afectando la planificación y aumentando costos adicionales. Esto puede implicar ajustes en la estrategia de gestión del proyecto y reprogramaciones.

Medidas de mitigación:

- Seguimiento y monitoreo del avance en el trámite de expropiaciones.
- Revisar y actualizar el plan predial de manera continua para adaptarse a los cambios.
- Dar seguimiento a los diseños propuestos y de requerirse realizar ajustes según el plan predial.

2. Limitación presupuestaria para completar el alcance de las obras, debido a que los montos presupuestarios actuales se basan en estimaciones y aproximaciones.

Medidas de mitigación:

- Seguimiento al plan de ejecución del contratista a adjudicarse.
- Realizar modificación en el alcance previsto, en caso de que se requiera.



- Monitoreo al mercado para manejar costos actualizados en los procesos de contratación.

3. Retrasos en el proceso de contratación, debido a objeciones y apelaciones.

Medidas de mitigación:

- Realizar un análisis exhaustivo y una revisión detallada de los documentos de licitación junto con los actores involucrados, así como una evaluación cuidadosa de las ofertas recibidas
- Consideración de lecciones aprendidas de contratos similares.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del II semestre de 2025, el PIV-MU evidencia avances en su fase de implementación, particularmente en el tramo Punta Norte, que se encuentra en ejecución, y en el tramo Punta Sur, que avanza en la elaboración del diseño y la ejecución de obras preliminares; no obstante, el Tramo Central permanece en etapa de licitación, constituyéndose en el principal factor crítico para el cumplimiento del cronograma global del Programa, al formar parte de la ruta crítica.

La ejecución financiera del Programa se concentra en los contratos de obra en curso, los servicios de administración y supervisión bajo el esquema de contratos FIDIC y las consultorías de apoyo a la gestión, financiadas con el primer desembolso del crédito, alcanzando un avance físico acumulado del 14,91% en las intervenciones sobre la Ruta Nacional N.º 35, lo cual refleja una etapa aún inicial del ciclo de ejecución.

Los principales problemas identificados relacionados con la evaluación prolongada de ofertas en el Tramo Central, la extensión del plazo de diseño en Punta Sur por la necesidad de estudios adicionales y los retrasos en la contratación de consultorías de supervisión están siendo atendidos mediante acciones concretas y coordinadas con el BID, orientadas a mitigar impactos en plazo, costo y alcance, y el organismo ejecutor prevé que varios de estos procesos queden resueltos durante el primer semestre de 2026.

Asimismo, se identifican riesgos relevantes asociados a la obtención oportuna del derecho de vía, a la incertidumbre presupuestaria derivada de estimaciones preliminares de costos y a posibles retrasos en los procesos de contratación; sin embargo, se han definido medidas de mitigación que incluyen el seguimiento permanente de expropiaciones, la actualización continua del plan predial, el monitoreo del mercado y la aplicación de lecciones aprendidas en procesos similares.

En términos generales, el Programa mantiene su alineación con el objetivo de mejorar la competitividad de los sectores productivos agrícola y turístico de la región Huetar Norte;



no obstante, su éxito dependerá de la pronta adjudicación del Tramo Central, del cierre oportuno de la etapa de diseño en Punta Sur y del fortalecimiento continuo de la gestión contractual y financiera, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos, productos y plazos establecidos dentro del horizonte de desembolsos definido al 10 de enero de 2029.



RECOMENDACIÓN

La recomendación emitida en el Informe de Seguimiento del II semestre de 2024 y mencionada también en el seguimiento del I semestre 2025, donde se solicitó a la Unidad Ejecutora del PIV-MU dos acciones concretas:

- Ajustar el presupuesto del Programa conforme a los montos finales de adjudicación de las obras de la RN-35.
- Elaborar un cronograma actualizado que incorporara la totalidad de los predios requeridos para dicha carretera y su estado de gestión.

Con base en la documentación presentada, se concluye que la recomendación fue atendida de manera satisfactoria antes del cierre del año 2025, conforme a lo solicitado por la DGGDP.

En relación con el ajuste presupuestario, la Unidad Ejecutora instruyó formalmente al Fiduciario, mediante el oficio DM-UE-PIV-MU-2025-676 – AA-GAF-2025-0017, la aplicación de la Modificación Presupuestaria No. 01-2025, incorporada en el sistema presupuestario del fideicomiso. Dicho ajuste se realizó con base en el Plan de Adquisiciones aprobado por el BID el 23 de octubre de 2025, e incluyó, entre otros aspectos relevantes, la actualización del monto final adjudicado correspondiente a la Línea No. 1 del Tramo Punta Sur, la incorporación y eliminación de consultorías individuales y otros ajustes programáticos debidamente documentados. Esto evidencia el alineamiento del presupuesto del Programa con los montos reales de contratación disponibles a la fecha.

En cuanto al componente predial, se aportó un resumen del estado de situación de las expropiaciones de la RN-35, detallando tanto la cantidad de predios en trámite como su proyección de avance hacia la etapa de Entrada en Posesión Judicial (EPJ). Asimismo, se aclaró de manera expresa que el financiamiento de las expropiaciones se realiza con recursos del Presupuesto Nacional, y no con los préstamos del PIV-MU ni del PIT, precisando además la disponibilidad presupuestaria existente y futura, incluyendo ₡2.000 millones previstos para el año 2026, para cubrir la totalidad de las expropiaciones actualmente en trámite.

Adicionalmente, se estableció un horizonte temporal claro para la regularización predial, indicando que las cuatro expropiaciones pendientes en Punta Sur y las veintiséis del Tramo Central se prevé alcancen la EPJ a más tardar el 31 de diciembre de 2026, lo cual permite vincular la gestión predial con la planificación del Programa y el cronograma de ejecución de obras.



BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas (PIV APPs)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la competitividad del país a través de la mejora y ampliación ambientalmente sostenible de la Red Vial de Alta Capacidad (RVAC) en la Gran Área Metropolitana (GAM), y apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial a través de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP).

SECTOR: Obras Públicas y Transportes

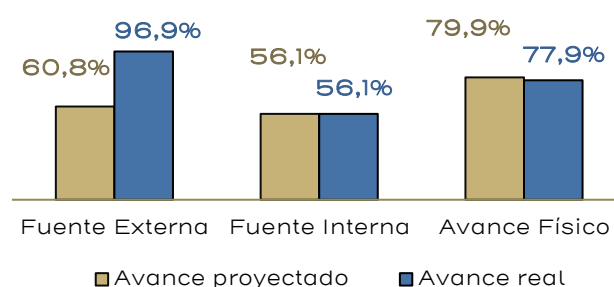
PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 5,26 años

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 29/09/2027

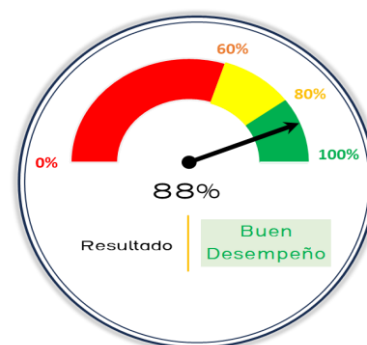
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

Al cierre del II semestre de 2025, el Programa PIV-APP presenta avances en el proyecto Taras-La Lima, que se encuentra en una etapa avanzada de ejecución, con un progreso físico del 86,1%, superior a lo programado, y un avance financiero cercano al 85%, manteniendo múltiples frentes activos en pavimentos, drenajes y estructuras. No obstante, persisten aspectos técnicos, ambientales y administrativos que requieren seguimiento para asegurar la finalización del proyecto dentro del plazo contractual establecido para el I trimestre 2026. En contraste, los proyectos Intercambio Grecia e Intercambio San Ramón (Lote 4) permanecen en fase de diseño, con avances en estudios y documentación técnica superiores al 80% en ambos casos, aunque sin ejecución de recursos financieros. En términos generales, el Programa muestra un desempeño estable, con un proyecto próximo a su conclusión y dos iniciativas consolidando su etapa de diseño para dar paso a la fase constructiva.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO⁵⁸



ESTATUS DE DESEMPEÑO⁵⁸



⁵⁸Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Infraestructura. Avance 86%

Proyecto	Avance físico al cierre de 2025	Detalle del avance
Mejoramiento y Ampliación del Tramo Taras – La Lima en el Corredor San José – Cartago	86,10%	El proyecto se ubicó por encima de lo programado, con múltiples frentes activos en movimiento de tierras, pavimentación, drenaje, estructuras y seguridad vial. Se ejecutaron rellenos estructurales, terraplenes y subrasantes mejoradas, así como subbase, base granular y colocación de mezcla asfáltica, concentrándose los mayores avances en las rotondas de Taras y La Lima. Asimismo, se avanzó en drenajes longitudinales y transversales, muros de tierra armada, puentes, el Paso Inferior La Lima, pasarelas peatonales, instalación de barreras tipo New Jersey y reposición de servicios públicos.
Intercambio de Grecia	20,00%	Se dio orden de inicio el pasado 07 de julio de 2025, plazo de 18 meses (6 meses para diseños y 12 meses para construcción). El proyecto se mantiene en etapa de diseño, con un avance superior a lo programado. Se desarrollaron los entregables de la Etapa III, que incluyen diseños estructural y geométrico final, obras hidráulicas, obras complementarias y diseño de señalamiento y seguridad vial. Además, se elaboró el presupuesto referencial, se consolidaron las especificaciones técnicas y se realizaron estudios hidrológicos, hidráulicos y geotécnicos, encontrándose la documentación en revisión por parte de la Supervisión previo a la no objeción.
Intercambio San Ramón	28,28%	Se dio Orden de Inicio el 28 de julio de 2025, plazo de 18 meses (6 meses para diseños y 12 meses para construcción). El proyecto continuó en fase de diseño, con avances en estudios de sitio como topografía, hidrología, hidráulica y geotecnia, lo que permitió afinar el encaje geométrico de estructuras. Paralelamente, se avanzó en la elaboración del Plan de Manejo de Tránsito, gestiones de permisos ambientales y administrativos, así como en la integración del anteproyecto y el desarrollo preliminar de planos constructivos, especificaciones técnicas, memorias de cálculo y listas de cantidades.
Intercambio Naranjo	0,00%	El proyecto se encuentra en proceso de formalización del contrato y para continuar con las etapas de diseño y construcción se requiere contar con el 100% de las expropiaciones. Al cierre del II semestre de 2025, más del 90% de los predios ya se encuentran liberados, avanzando hacia la completa liberación prevista antes de mayo de 2026, lo que



Proyecto	Avance físico al cierre de 2025	Detalle del avance
		permitirá finalizar el proceso de adjudicación y dar inicio a las obras.
Intercambio Coyo	0,00%	En cuanto al proceso de contratación, se firmó el contrato el 19/12/2025, y se espera contar con la orden de inicio durante el I trimestre 2026, teniendo un plazo de ejecución de 24 meses.
Punta Sur	92,50% 59	Avance se centra en el proceso de expropiaciones. De 193 expedientes, el avance se distribuye así: 2 en elaboración de plano de catastro, 2 con apertura de expediente, 1 solicitando DIP despacho, 4 solicitando Declaratoria de Interés Público (DIP), 3 preparando avalúo administrativo, 1 comunicando avalúo, 3 solicitando acuerdo de expropiación, 2 en la notaría del Estado, 14 en juzgado (esperando entrada en posesión), 81 inscritos a nombre del Estado y 80 con entrada en posesión.
Tramo central		Avance se centra en el proceso de expropiaciones. De 224 expedientes, se reporta: 2 elaboración de plano de catastro, 1 apertura de expediente, 4 solicitando DIP, 4 preparando avalúo administrativo, 15 comunicando avalúo, 7 traslado de fondos y resolución final, 2 solicitando acuerdo de expropiación, 1 en la notaría del Estado, 1 en juzgado (esperando fecha de entrada en posesión), 178 inscritos a nombre del Estado y 8 con entrada en posesión.
Ruta 700		Avance se centra en el proceso de expropiaciones. De 20 expedientes, el avance corresponde a: 1 en la notaría del Estado, 4 en juzgado (esperando entrada en posesión), 11 inscritos a nombre del Estado y 4 con entrada en posesión.

Desarrollo de capacidades institucionales. Avance 80,57%

- **Asociaciones Público-Privadas (APP):** El avance del componente se concentra en la factibilidad y estructuración técnica, legal y financiera para la implementación del modelo de optimización de activos en la Ruta Interamericana Norte. Este subcomponente registra un avance financiero acumulado del 71,20%, luego de haberse otorgado el visto bueno de legalidad por parte del MOPT el 13 de febrero de 2025 y emitida la orden de inicio el 10 de marzo de 2025; no obstante, la ejecución se encuentra actualmente suspendida desde julio 2025 mientras se gestiona una adenda contractual a efectos de ajustar el alcance y cronograma del contrato

⁵⁹ El avance registrado corresponde exclusivamente a las expropiaciones de los proyectos Punta Sur, Tramo Central y Ruta 700. El componente de expropiaciones presenta un avance acumulado del 92,50%, sobre un monto total de 2,93 millones de USD. Se mantiene el seguimiento de los trámites administrativos, mientras que los pagos correspondientes se realizan con cargo al Contrato de Préstamo 3071/OC-CR.



conforme a los requerimientos institucionales. En cuanto a la evaluación fiscal y la supervisión de riesgos APP, ambas contrataciones cuentan con los términos de referencia definidos, pero están en revisión conforme a los requerimientos del MH, CNC y MOPT, sin avance en ejecución. Por su parte, el programa de capacitación en APP presenta un avance del 95%, con la totalidad de los 12 cursos contratados ya completados y una adenda en estudio para incorporar dos cursos adicionales. Finalmente, los consultores de apoyo a la CNC alcanzan un avance del 70,65%, con dos contrataciones finalizadas y dos actualmente en ejecución.

Administración, gestión y auditoría. Avance 86,00%

- Al cierre del II semestre de 2025, se continúa con la administración técnica, legal, ambiental y social del Programa, incluyendo el pago del contrato al gestor, el cual presenta un avance acumulado del 81,00%, la cual está a cargo de INECO. Asimismo, se mantiene el monitoreo y evaluación del Programa mediante sesiones periódicas de seguimiento, con un avance del 61,75%. En materia de control financiero, el componente de auditorías financieras registra un avance del 78,25%, destacándose la entrega del informe de auditoría financiera externa correspondiente.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. No se cuenta aún con el 100% de las expropiaciones requeridas, lo cual impacta directamente el cumplimiento de los hitos de diseño del proyecto Intercambio Naranjo, ya que la disponibilidad total de los predios es condición necesaria para iniciar y desarrollar los diseños correspondientes.

Acciones tomadas:

- Seguimiento técnico permanente por parte del MOPT al proceso de expropiaciones, con el fin de contar con el 100% antes de mayo 2026.
 - Actualización periódica del cronograma interno, ajustándolo al estado real de las expropiaciones y de las aprobaciones correspondientes.
 - Coordinación interinstitucional con las instancias responsables del proceso de expropiación para agilizar la formalización y entrada en posesión de los terrenos.
2. Se evidencia un desfase en el avance físico programado, lo que refleja un incumplimiento del cronograma inicial. Este atraso corresponde al plazo adicional requerido para concretar la adjudicación de los intercambios Coyoil y Naranjo, el cual adiciona 90 días al plazo de ejecución y pasa a constituirse en la Ruta Crítica del Programa. En consecuencia, este escenario podría superar el plazo establecido para el desembolso.



Acciones tomadas:

- Revisión integral (técnica, legal y administrativa) de los requisitos para la emisión de las órdenes de inicio de los intercambios Coyoil y Naranjo, identificando y corrigiendo los factores que generan retraso.
- Implementación de un esquema de coordinación interinstitucional y seguimiento periódico, con responsables y plazos definidos, para reducir el desfase y proteger la Ruta Crítica del Programa.



RIESGOS

1. Se pueden presentar atrasos en la ejecución y puesta en funcionamiento del Proyecto Taras – La Lima.

Medidas de mitigación:

- Implementación de un plan de acción orientado a la optimización del cronograma, que contemple la reasignación y ampliación de recursos, así como la aceleración de actividades críticas, con el objetivo de cumplir los plazos contractuales.
 - Atención oportuna y gestión eficiente de las reclamaciones presentadas por la empresa constructora relacionadas con ampliaciones de plazo, a fin de definir soluciones que minimicen impactos adicionales al cronograma.
2. Retrasos en el inicio de las obras debido a la falta de liberación de predios en los intercambios de Grecia y Coyoil y a la necesidad de reubicar servicios públicos.

Medidas de mitigación:

- Requerimiento al contratista, desde la fase inicial, de un levantamiento detallado de las expropiaciones necesarias y de los servicios públicos a reubicar, acompañado de plazos realistas para la gestión de cada trámite.
 - Revisión y aprobación, por parte de la firma supervisora, de los diseños presentados por el contratista que incorporen adecuadamente las expropiaciones y la reubicación de servicios públicos.
3. Incumplimiento del cronograma debido a fallas en la ejecución del programa, lo que podría llevar a una prórroga en el plazo de ejecución

Medidas de mitigación:

- Aplicación de estrategias de aceleración del cronograma por parte de los proveedores y del MOPT, en su rol de supervisión, tales como la intensificación de recursos y la ejecución paralela de actividades.
- Realización de reuniones periódicas de seguimiento para evaluar el avance en la liberación de frentes de trabajo y otros componentes críticos del programa, así como para adoptar acuerdos formales y oportunos que permitan agilizar la ejecución de las obras.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del II semestre de 2025, el Programa PIV-APP presenta un avance físico importante en su principal proyecto y progresos en los componentes de diseño, expropiaciones y fortalecimiento institucional. El período de ejecución real del crédito alcanza 5,26 años, manteniéndose vigente la fecha límite de desembolsos al 29 de septiembre de 2027.

El proyecto Taras – La Lima registra un avance físico del 86,1% y un avance financiero cercano al 85%, ambos superiores a lo programado, con múltiples frentes activos en pavimentación, drenajes y estructuras. Este nivel de ejecución permite prever su conclusión dentro del plazo contractual establecido para el I trimestre 2026, sujeto al cierre oportuno de aspectos técnicos, ambientales y administrativos aún en seguimiento. Asimismo, indicar que al respecto a los intercambios Grecia y San Ramón van avanzando conforme a lo planificado.

En contraste, los proyectos Intercambio Coyol e Intercambio Naranjo presentan avances limitados, asociados principalmente a los procesos de contratación y liberación de expropiaciones, lo que ha generado un desfase cercano al 2% en el avance global del Programa y la incorporación del Proyecto del Intercambio de Naranjo a la ruta crítica de ejecución.

El componente de expropiaciones como un todo alcanza un avance acumulado del 92,5% sobre un monto total de USD 2,93 millones, reflejando un resultado positivo; no obstante, los expedientes pendientes continúan siendo determinantes para el inicio y desarrollo de algunas obras, tal como es el caso del Intercambio Naranjo.

El componente de desarrollo de capacidades institucionales ha mostrado un avance, particularmente en capacitación en APP y apoyo técnico a la CNC, aunque la ejecución de la estructuración APP de la Ruta Interamericana Norte se encuentra temporalmente suspendida mientras se gestionan ajustes contractuales e institucionales.

Finalmente, la administración, gestión y auditoría del Programa mantienen un buen desempeño, asegurando el control técnico, financiero y de transparencia. Si bien persisten riesgos asociados a cronograma, expropiaciones y ejecución de obras, las acciones de mitigación implementadas permiten sostener condiciones favorables para el cumplimiento de los objetivos del Programa en el horizonte del crédito.



BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.

SECTOR: Obras Públicas y Transportes

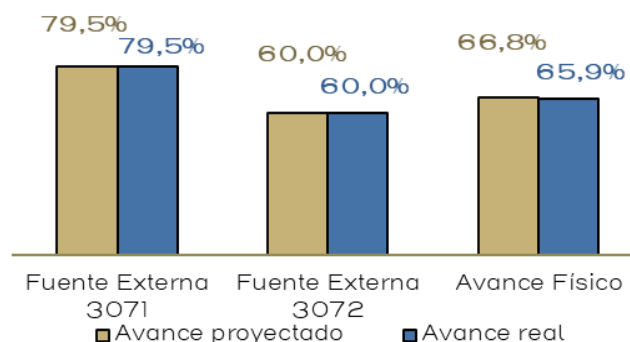
PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 11,14 años

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 12/11/2026

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

En términos generales al cierre del II semestre 2025, el PIT mantiene niveles de ejecución satisfactorios, con la mayoría de los productos cercanos o iguales al 100% de avance acumulado, especialmente en gestión socioambiental, expropiaciones y componentes administrativos, financieros y de auditoría. Asimismo, se consolidaron procesos de planificación, supervisión y control, incluyendo el análisis de la ruta crítica, la cual recae sobre el Proyecto de la Carretera Ruta Nacional 35, y que estará mayormente ejecutada por el PIV-MU. Asimismo, se destaca el inicio de la ejecución del proyecto de Contratación de Obras Menores en el tramo Limonal-Cañas de la Ruta Nacional No. 1 (PIT-208), el cual tiene un monto asignado de USD 1,89 millones y un plazo de 240 días, inició el 27 de noviembre de 2025 y registra un avance físico real del 2,5%, y un avance financiero del 14,98%.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO ⁶⁰



ESTATUS DE DESEMPEÑO ⁶⁰



⁶⁰ Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Obras Viales. Avance 80%

- **Proyecto de Contratación de Obras Menores en el tramo Limonal–Cañas de la Ruta Nacional No. 1:** Se emitió la orden de inicio el 27 de noviembre de 2025, teniendo un plazo de 240 días y una fecha de finalización autorizada al 24 de julio de 2026 para su ejecución. La ejecución al cierre del II semestre 2025 contempla actividades preliminares clave, tales como la chapea del derecho de vía, limpieza y preparación de áreas para futuras intervenciones, fabricación y adecuación en taller de paradas de autobús, así como la instalación y reposición de barreras de seguridad.
- **Diseño y Construcción de la nueva carretera a San Carlos RN 35:** El proceso de expropiaciones presenta un avance superior al 90%, con un total de 436 expedientes actualmente la mayoría se encuentra en etapas finales, con 270 inscritos a nombre del Estado y 92 con entrada en posesión, mientras que el resto avanza en fases administrativas y judiciales previas. Paralelamente, el proyecto como un todo se encuentra en una etapa inicial de ejecución, registrando un avance acumulado del 24%. Al cierre del 2025 ya se cuenta con la orden de inicio del contrato de Punta Sur, lo que permitió dar comienzo formal a las actividades de diseño. El proyecto avanza conforme al cronograma establecido; no obstante, a la fecha aún no se ha iniciado la construcción física de la obra dado que está avanzando en los diseños.

Administración, Auditorías y Evaluación. Avance 93,19%

- La ejecución del componente se mantiene activa, con la implementación continua de los procesos de gestión técnica, financiera y legal, apoyados por consultores especializados que brindan soporte a la Unidad Asesora, alcanzando un avance cercano al 92%. De forma complementaria, las actividades de monitoreo y evaluación se desarrollan de manera constante mediante sesiones de seguimiento, lo que permite un control sistemático del progreso del Programa y registra un avance aproximado del 91%. Asimismo, las auditorías financieras correspondientes a los periodos 2016 a 2023 han sido finalizadas, entregadas y pagadas en su totalidad, reflejando un avance superior al 97% y fortaleciendo la transparencia y el control financiero del Programa.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. Atrasos en los trámites administrativos para la liberación de predios. Se han presentado retrasos en la ejecución de varios proyectos, tales como los diseños de



la Ruta 35, debido a la complejidad y duración de los procesos administrativos de expropiación y liberación de predios, los cuales involucran múltiples instancias institucionales y judiciales. Esta situación ha afectado el cronograma de ejecución y el plazo de desembolso del crédito PIT, estimándose un desfase de aproximadamente 4 meses adicionales respecto a la fecha prevista de cierre de los desembolsos

Acciones tomadas:

- Se ha establecido un compromiso, a través de reuniones periódicas entre el MOPT, DABI⁶¹, UEP, Juzgados y la Procuraduría General de la República para agilizar los trámites.
 - Se realiza un seguimiento riguroso y continuo desde el MOPT para garantizar la finalización oportuna de los procesos de expropiación según plan predial del proyecto.
2. Incorporación de obras adicionales durante la ejecución del proyecto Ruta Nacional 35. Fue necesario ejecutar obras adicionales no previstas inicialmente, asociadas a requerimientos de seguridad vial, gestión social y consideraciones ambientales, lo que implicó ajustes contractuales.

Acción tomada:

- Suscripción de una adenda contractual entre el MOPT y la empresa constructora para incorporar las obras adicionales, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos, sociales y ambientales.
3. Limitaciones de información en los proyectos ejecutados por otras unidades del MOPT, ya que algunos proyectos como la RN 35 son ejecutados por el PIV-MU, por lo que la UEP del PIT no dispone de información suficiente para atender consultas específicas sobre dichos proyectos.

Acción tomada:

- Canalización de consultas hacia la unidad ejecutora correspondiente y aclaración del alcance de responsabilidad institucional.



RIESGOS

1. Existe la posibilidad de que el proceso de expropiación relacionado con la nueva carretera RN 35 se extienda tres meses más allá del plazo previsto. Este retraso podría afectar el cumplimiento de los plazos establecidos para los desembolsos de ambos créditos del BID que financian el PIT, poniendo en riesgo la utilización de los US\$110 millones asignados para dicha carretera.

⁶¹ Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles



Medidas de mitigación:

- La DABI ha realizado una priorización de los expedientes para liberar la mayor cantidad de área del tronco principal del proyecto.
 - Se avanza en la consultoría para optimizar diseño de las marginales, disminuyendo la cantidad de expedientes de expropiación en estas áreas.
 - Se da prioridad institucional al uso eficiente de los recursos asignados a este Programa, con el objetivo de garantizar la ejecución completa y el cierre financiero total de los mismos antes de noviembre de 2026.
2. Debido a los retrasos producidos por las apelaciones al proceso de adjudicación de trabajo de seguridad, la empresa contratada podría requerir de mayor tiempo de ejecución de las obras de mantenimiento de los tramos de La Angostura.

Medidas de mitigación:

- Se realiza seguimiento periódico tanto por parte de la supervisión como la Unidad Ejecutora de las obras según el programa de trabajo, para un control de ejecución y tomar acciones oportunas.
 - Extensión de contrato de supervisión de obra.
3. El Programa PIT podría requerir mayor tiempo de ejecución debido al ajuste del alcance con la nueva carretera RN35.

Medidas de mitigación:

- Revisión de programa de trabajo para priorizar labores que se puedan hacer de forma paralela.
- Valoración de ampliación del plazo de desembolsos del crédito y, por ende, del Programa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Al cierre del II semestre de 2025, el PIT muestra avances en el nivel de ejecución, con presencia en la mayoría de sus componentes y productos, particularmente en los ámbitos de gestión socioambiental, expropiaciones, administración, auditorías y evaluación, varios de los cuales registran avances iguales o superiores al 90%.

En el componente de Obras Viales, se destaca el inicio de la ejecución del proyecto de Contratación de Obras Menores en el tramo Limonal-Cañas de la Ruta Nacional No. 1 (PIT-208), el cual avanza conforme a lo programado, con actividades preliminares ya ejecutadas. Asimismo, el proyecto de Diseño y Construcción de la nueva carretera a San Carlos RN 35 presenta avances en el proceso de expropiaciones, pasando de un 72% a



más del 90% de los expedientes en trámite, y el inicio formal de la etapa de diseño, lo que constituye un hito clave para la continuidad del proyecto.

No obstante, el Programa continúa enfrentando desafíos asociados a los procesos de expropiación, debido a su complejidad administrativa y judicial, así como a la necesidad de incorporar obras adicionales vinculadas a seguridad vial, gestión social y aspectos ambientales. Estas situaciones han sido atendidas mediante acciones concretas, tales como la coordinación interinstitucional, el seguimiento riguroso de expedientes, la suscripción de adendas contractuales y la priorización técnica de áreas críticas, lo cual ha permitido mitigar impactos en el cronograma y asegurar el cumplimiento de los estándares del Programa.

Por último, en materia de riesgos, se reconoce la posibilidad de afectaciones al plazo de ejecución y a la fecha límite de desembolsos, particularmente en el proyecto RN 35; sin embargo, se han definido e implementado medidas de mitigación, orientadas a optimizar diseños, priorizar expedientes de expropiación, mejorar la programación de actividades y evaluar, de ser necesario, ajustes al plazo del Programa. Estas acciones buscan garantizar el uso eficiente de los recursos disponibles y el cierre técnico y financiero del PIT dentro de los plazos establecidos.



RECOMENDACIÓN

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las acciones recomendadas a la UE en el informe del I semestre del 2025, a continuación, se detalla el estado de avance:

- La Unidad Ejecutora, con el apoyo del MOPT, presentó información sobre el estado de los predios necesarios para la Ruta Nacional 35, incluyendo cantidades liberadas y pendientes. Sin embargo, la información reportada no incluía un nivel de detalle completo por cada expropiación y el tiempo esperado para lograr la liberación.
- Se recibió un cronograma de desembolsos hasta noviembre de 2026, que refleja la programación prevista para ejecutar los US\$110 millones asignados a la Ruta Nacional 35, alineado con los hitos establecidos en el PIT. No obstante, algunos mecanismos de seguimiento y control sobre la ejecución real de los recursos aún requieren fortalecimiento.

Debido a lo anterior, una vez que fue analizada dicha información, se dieron por atendidas las recomendaciones de manera parcial, y esta situación será notificada al organismo ejecutor y a la Unidad Ejecutora por parte de esta Dirección para su debido cumplimiento.



BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la mejora de la productividad y la reducción de la pobreza en Costa Rica, facilitando la integración de zonas productivas a áreas de consumo y la conexión de la población a servicios públicos y sociales.

SECTOR: Obras Públicas y Transportes

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 7,28 años.

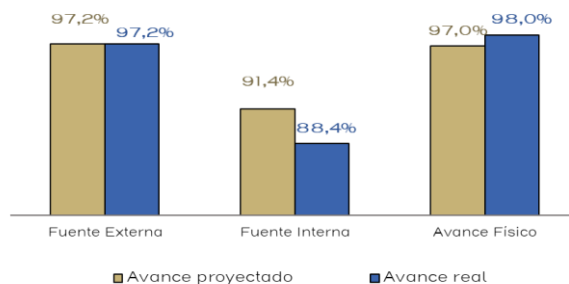
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 24/04/2026.

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL II SEMESTRE

El Programa Red Vial Cantonal II (PRVC II) registra un avance físico general del 98%, lo que evidencia un alto grado de ejecución y del cumplimiento de los objetivos previstos. A la fecha, se han concluido la mayoría de los proyectos y actividades complementarias, generando impactos positivos en los distintos componentes del programa.

El programa, por ende, se encuentra en su etapa final de ejecución, concentrando los esfuerzos en la culminación de obras y en el cierre técnico y administrativo, a fin de asegurar su conclusión ordenada y conforme a lo establecido a nivel del Banco y la Dirección de Gestión de Deuda Pública.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO⁶²



ESTATUS DE DESEMPEÑO⁶²



⁶² Las programaciones de los Avances Físicos y Financieros provienen de las reprogramaciones remitidas por la UE/UCP en el Informe del I semestre del presente año. El estatus del desempeño toma las programaciones para el año actual, remitidas por la UE/UCP en el Informe del II semestre del año anterior (línea base).



PRINCIPALES AVANCES

Apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión. Avance 99%

- Implementación del Sistema de Gestión de Activos Viales: En relación con el Producto (4), cuyo objetivo es la implementación del software PAVER como Sistema de Gestión de Activos Viales (SGAV), se concluyó satisfactoriamente en el mes de diciembre la evaluación de caminos correspondiente al contrato PRVC-II-234-CP-2024, la cual se ejecutó mediante el uso de equipos de alta tecnología. El cierre administrativo y financiero de dicha contratación se tiene programado para el primer trimestre de 2026.
- Campaña Comunicacional sobre Movilidad Sostenible: Respecto al proceso PRVC-II-185-SBMC-CF-2022, “Contratación de firma consultora para diseñar y desarrollar una campaña comunicacional en temas de movilidad sostenible”, concluyó con éxito durante el mes de diciembre y se tiene pendiente el cierre de la contratación del proceso.

Rehabilitación y mantenimiento de caminos y puentes⁶³. Avance 98%

- Los productos del Componente II registran un avance acumulado general del 98%, conforme al seguimiento O6 del PEP PRVC-II Reprog-6⁶⁴.
- El Producto 6: Caminos Cantonales Rehabilitados alcanza un avance del 97%, destacando el progreso en los paquetes⁶⁵ P6, P10, P11, P12, P13, P14, P22 y P32, cuyas obras concluyeron en su mayor parte y se encuentran el periodo de notificación de defectos (PND).
- Por su parte, el Producto 7: Construcción de estructuras de puentes y alcantarillas mayores presenta un avance del 94%. Los principales progresos corresponden a gestiones administrativas asociadas a los pagos de los paquetes P23 y P28, así como al avance en la ejecución de obras de los paquetes P16, P19 y P20. No obstante, cuatro ⁶⁶ obras no lograron concluirse durante el ejercicio 2025, proyectándose su finalización durante el primer bimestre de 2026. Estas intervenciones conforman la ruta crítica del Programa y generan un ajuste en las fechas del PND, a fin de alinearlas con los plazos contractuales de cierre del Programa, lo cual será gestionado caso por caso.
- En cuanto al cumplimiento de metas, el PRVC II registra un 99% de avance en la rehabilitación de caminos, con 401,02 km ejecutados de los 405 km programados, y un 86% de avance en la construcción de puentes y alcantarillas mayores, con 427 mts. de los 500 mts. previstos. A la fecha, se han finalizado 137 proyectos (116 de

⁶³ Los paquetes mencionados en el seguimiento se encuentran ubicados alrededor de todo el país.

⁶⁴ Revisión conforme al último Plan de Ejecución del Proyecto (PEP) actualizado con visto bueno del Banco.

⁶⁵ Las obras cuentan con una capa de rodamiento asfáltica, la mayoría pavimento asfáltico de diferentes espesores según el diseño de cada camino

⁶⁶ Las cuatro obras son las siguientes: P11 (Camino en el Paraíso, Dota y el Guarco) P16 (Alcantarilla en Goicochea) P19 (Puente en Alajuelita) P20 (Alcantarilla y puente en San Isidro)



caminos y 21 de estructuras), y 7 proyectos se encuentran en ejecución, los cuales permitirán alcanzar el 100% de las metas ajustadas.

Administración y gestión. Avance 98%

- El componente de Administración, Gestión y Auditoría presenta un avance del 98%. Actualmente, se da seguimiento a la aprobación de órdenes de servicio, órdenes de modificación y estimaciones de pago correspondientes a contratistas de obra, firmas consultoras e individuales.
- Adicionalmente, se realizaron gestiones orientadas al trámite de una nueva contratación de AT-GIZ, así como a la ampliación de contratos de consultores individuales y a la preparación de solicitudes de reacomodo de partidas presupuestarias asociadas a los contratos de obra, con el fin de optimizar la utilización de los recursos del Programa.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

1. El 23 de junio de 2025 colapsaron ocho postes de media tensión sobre la Ruta Nacional N°2 en Curridabat, provocando el cierre parcial de la vía y desvíos de tránsito hacia rutas cercanas al proyecto PRVC-II-151-CP-O-2021. El aumento de tránsito, incluyendo vehículos pesados, sobrepasó la capacidad del paso provisional, causando asentamientos en el terraplén, daños al sistema de alcantarillas y obstrucción del drenaje, lo que derivó en el desbordamiento del flujo y afectaciones a una vivienda. La situación fue escalada ante el BID y GIZ, generando seguimiento y coordinación interinstitucional para atender el caso y evaluar posibles indemnizaciones.

Acciones tomadas:

- Se realizaron inspecciones técnicas en el área afectada y en el desvío provisional, incluyendo levantamiento de información, diagnóstico de daños y evaluación de las condiciones estructurales.
- Se activaron los mecanismos institucionales de atención, participando en la Comisión Municipal de Emergencias y gestionando apoyo inmediato para la familia afectada, incluyendo subsidio temporal.
- Se gestionó la activación de la póliza de responsabilidad civil del contratista y se articuló la coordinación con la municipalidad para definir acciones que garanticen condiciones habitacionales seguras.
- Se mantiene coordinación con el equipo social municipal y con el BID para dar seguimiento al caso, evaluar alternativas de indemnización y apoyar el proceso de regularización requerido para la atención integral de la familia.



- Dado que el Programa está próximo a finalizar, se realizan gestiones con el BID para procurar la indemnización de la familia antes del cierre; sin embargo, si el caso se judicializa, su resolución quedaría en manos del ámbito legal del MOPT y podría extenderse más allá de la vigencia del Programa.
2. El viernes 20 de junio 2025 se registró un accidente de tránsito en las cercanías del proyecto PRVC-II-172-LPI-O-2022, en el distrito de Monterrey, que involucró a una vagoneta que transportaba material del proyecto. El incidente ocasionó el fallecimiento de una persona. De forma preliminar, se presume que el hecho se produjo por la pérdida de control del vehículo ante un cambio inesperado de marcha; no obstante, las causas mecánicas o técnicas se encuentran bajo investigación judicial, por lo que el caso permanece como expediente abierto.

Acciones tomadas:

- Se solicitó al contratista la documentación del equipo, del operador y del proveedor de servicios al momento del accidente.
- Se activó la póliza de responsabilidad civil para gestionar la indemnización a la familia afectada.
- El contratista presentó un análisis de “causa raíz” para identificar responsabilidades y definir medidas preventivas.
- Se mantienen reuniones de seguimiento con el equipo técnico y el contratista, y se da seguimiento al proceso judicial y al avance del pago de indemnización a través de los abogados involucrados.
- La Unidad Ejecutora, aunque mantiene un rol de acompañamiento y sin intervenir directamente en la investigación del OIJ, participa en el seguimiento del caso mediante reuniones recurrentes para conocer su avance.



RIESGOS

Actualmente, el programa no presenta riesgos activos, ya que se encuentra en fase de cierre. Las obras finalizarán en febrero de 2026, conforme a compensaciones aprobadas para noviembre y diciembre de 2025, sin que a la fecha se haya materializado el riesgo indicado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

El Programa PRVC-II ha alcanzado un avance físico del 98%, superando en 100 puntos básicos la meta establecida para el presente semestre, lo que evidencia un desempeño destacado en la ejecución de la infraestructura vial cantonal. En cuanto a los indicadores



financieros, tanto de fuentes externas como internas, se registró un alto nivel de cumplimiento con lo planificado, reflejando un manejo eficiente de los recursos asignados y el compromiso sostenido de la Unidad Ejecutora (UE) con la finalización del Programa.

Estos resultados resaltan la importancia de mantener un seguimiento constante y la implementación de acciones oportunas que garanticen la culminación de los procesos pendientes, optimizando los recursos y asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos en beneficio de las comunidades beneficiarias.

Actualmente, el Programa se encuentra en su etapa final, con los procesos de cierre en marcha, lo que incluye la finalización de contrataciones, la consolidación de informes técnicos y financieros, y la verificación del cumplimiento de los objetivos de cada componente. Este enfoque permite asegurar que los logros alcanzados se traduzcan en resultados tangibles y sostenibles para las localidades atendidas.

En síntesis, el nivel de avance alcanzado y las acciones implementadas por la UE permiten concluir que el Programa PRVC-II está muy próximo a su cierre, consolidando los objetivos de fortalecimiento de la infraestructura vial cantonal y dejando un legado positivo en términos de planificación, gestión y ejecución de proyectos de gran impacto social.



RECOMENDACIONES

En el informe correspondiente al I semestre de 2025, esta Dirección formuló una recomendación a la UE del Programa, solicitando dar prioridad al seguimiento y control de los paquetes en ruta crítica (P12, P19 y P22), asegurando la implementación de la estrategia de gestión de riesgos, la optimización de recursos y la documentación que respalde el monitoreo de avances, la gestión de incidencias y la comunicación con las comunidades, para garantizar el cumplimiento de los plazos del PEP y la finalización exitosa del Programa.

En cuanto a la atención a dicha recomendación, la UE señaló que, durante el segundo semestre de 2025, se dio prioridad a las gestiones orientadas a garantizar la ejecución de las obras contratadas, enfocándose especialmente en los 18 proyectos correspondientes a los paquetes P12 y P22, que conforman la Ruta Crítica del Programa.

Gracias a este seguimiento focalizado, al cierre del período, la totalidad de estas obras se encuentran concluidas y en etapa de recepción, cumpliendo con los objetivos establecidos y asegurando la continuidad de los procesos de cierre del Programa.

Asimismo, se llevó a cabo una gestión exhaustiva para avanzar en la ejecución de las obras de estructuras de puentes correspondientes a los paquetes P16, P19 y P20. Aunque estos paquetes no forman parte de la Ruta Crítica, presentaban un riesgo potencial de retraso, especialmente tras la finalización de los paquetes P12 y P22 y debido a los ajustes requeridos en los diseños de las estructuras, así como a sus procesos de revisión, aprobación e implementación.



Como parte del plan de contingencia para garantizar el cumplimiento de la fecha de cierre del Programa, se está gestionando la reducción del periodo de notificación de defectos (PND) para estos proyectos, con el objetivo de agilizar la recepción final y la conclusión de las obras.

Al cierre del semestre, estas obras registran un avance físico acumulado del 85%, con una proyección de finalización para finales de febrero de 2026. El camino de Dota y los cuatro puentes (Goicoechea, Alajuelita, Turú en San Isidro y Tibás en San Isidro) se encuentran en la etapa final de ejecución, con fecha contractual de terminación al 28 de febrero.

Esta programación permite que las gestiones pendientes se atiendan oportunamente, sin afectar el cumplimiento general de los objetivos del Programa.

Con respecto a la atención de la recomendación emitida en el Informe de Seguimiento correspondiente al primer semestre de 2025, la Dirección General de Gestión de Deuda Pública (DGGDP) informa que, con base en las acciones realizadas y la evidencia disponible, dicha recomendación se considera atendida.

Dada la etapa en la cual se encuentra el proyecto, a continuación, se plasma la única recomendación pertinente:

- Se recomienda que la Unidad Ejecutora del MOPT concentre sus esfuerzos en completar oportunamente el proceso de cierre del contrato de préstamo/programa, de acuerdo con los requerimientos del Banco y este Ministerio⁶⁷. Esta acción es fundamental para asegurar la finalización de las obras pendientes y facilitar un cierre ordenado y transparente de la operación por parte del MOPT el BID y el Ministerio de Hacienda en lo correspondiente.
- En línea con lo anterior, la UE debe presentar a esta Dirección, a más tardar, durante el mes de julio de 2026, el Informe de Cierre y Finiquito del Crédito/Programa, cumpliendo con las pautas establecidas en los “Lineamientos Generales antes citados.

⁶⁷ En el caso del Ministerio de Hacienda se refiere a lo establecido en los “Lineamientos Generales dirigidos a Unidades Ejecutoras y Coordinadoras de Programas y Proyectos de Inversión Pública financiados mediante Endeudamiento Público”.



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA**

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)



BCIE 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)



OBJETIVO DEL PROYECTO

Incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del río Tempisque, mediante la construcción de obras de infraestructura que permitan un mejor aprovechamiento del agua y un aumento en el desarrollo socioeconómico de la región y su adaptación al cambio climático.

SECTOR: Agropecuario

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CRÉDITO: 3,64 años

FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS: 14/2/2030

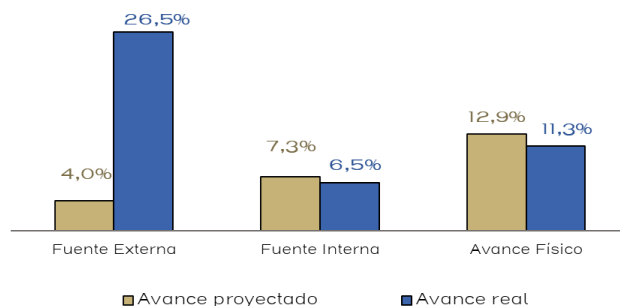
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO AL II SEMESTRE

SENARA-DIGEP continúa sentando las bases para lograr un mayor ritmo de ejecución. Transita por un periodo de creciente actividad y obtención de resultados principalmente en la actividad licitatoria, ya que seis (6) de las doce (12) licitaciones mapeadas a la fecha, cerraron el periodo de análisis en estado de ejecución, y una (1) finalizada.

Un hito relevante se vio materializado el 22 de agosto, al desembolsar US \$107,0 millones.

No se prevén problemas mayores a ser reportados, dada una adecuada gestión de los riesgos, realizada por el ejecutor en colaboración con la Unidad Consultora del ICE.

AVANCES FINANCIERO Y FÍSICO⁶⁸



ESTATUS DE DESEMPEÑO⁶⁸



⁶⁸ Los cálculos de Avances Físicos y Financieros utilizan las reprogramaciones remitidas por la UE en el Informe del I semestre 2025. El estatus del desempeño toma las programaciones para el 2025 (línea base), remitidas por la UE en el Informe del II semestre del 2024.



PRINCIPALES AVANCES

Construcción de presa y vertedor. Avance 3,5%

- Tras obtener la no objeción del BCIE, el 16 de setiembre de 2025 se publicó el pliego de condiciones, se realizaron visitas al sitio el 30 y 31 de octubre y se dio fin al periodo de consultas el 28 del siguiente mes. El plazo inicial para recibir ofertas iniciará el 20 de febrero de 2026.

Obras de Conducción. Avance 10,0%

- La orden de inicio fue girada al ICE el 15 de julio, desde entonces esta licitación para el Diseño y Construcción de Obras de Captación, Conducción y las Actividades Arqueológicas (requeridas estas últimas para todo el PAACUME en fases de prospección y evaluación arqueológica), se encuentra en ejecución. En el II semestre, el ICE ha ejecutado acciones logísticas y preparatorias⁶⁹, con el fin de dar inicio a la intervención ingenieril en el I trimestre de 2026.

Obras de Falconiana⁷⁰. Avance 100,0%

- Las intervenciones de proyección social en la Comunidad de Falconiana, como parte de la gestión socio-ambiental de PAACUME, concluyeron el 20 de octubre de 2025, en las cuales se dio mantenimiento a la Ruta Nacional Terciaria N°922, así como al cerramiento perimetral de la Escuela de Falconiana, construcción de aceras con losetas poro-táctiles,

DIGEP (Dirección Gestora de Proyecto). Avance 37,5%

- Se gestionó la continuidad para el año 2026 del total de 17 funcionarios activos alcanzado durante el I semestre de 2025. Adicionalmente, se obtuvo la autorización para contratar 5 nuevas plazas durante el año 2026, con lo cual se lograría un total de 22 plazas activas en la DIGEP durante el presente año.
- La DIGEP continuó durante el II semestre de 2025, llevando a cabo la gestión del proyecto, con el apoyo por parte de la Unidad Consultora del ICE.

Supervisión de obras. Avance 5,0%

- La licitación de la supervisión específica para la licitación de obras de conducción fue publicado el 07 de julio de 2025 y adjudicada hacia el final del semestre, siendo que al cierre de este se avanzó en la elaboración de contrato.
- El proceso licitatorio de la supervisión general (enfocado en el resto de las obras de PAACUME), se publicó el 01 de octubre de 2025 y al cierre del 2025 se concluyó con el análisis técnico-legal de las ofertas. Se espera lograr su adjudicación en abril de 2026.

⁶⁹ Entre estas acciones, puede mencionarse la instalación de oficinas y bodegas.

⁷⁰ Cabe destacar que estas obras son una pequeña parte de la actividad denominada plan de gestión ambiental, la cual tiene un avance físico de 4,2% al cierre del semestre.



Auditoría Externa. Avance 5,0%

- La licitación fue publicada el 18 de julio de 2025, adjudicada y se firmó el contrato el 31 de octubre, tras lo cual la orden de Inicio fue girada el 11 de diciembre.

Indemnizaciones de Terrenos. Avance 84,0%

- Se dio continuidad a la adquisición de terrenos, avalúos y diseños correspondientes al Canal del Oeste. En lo correspondiente a la Red de distribución en la margen derecha, al continuar con la elaboración de los diseños, realización de avalúos y adquisición de propiedades, el avance ascendió a un orden del 11,5%.

PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS VIGENTES



PROBLEMAS

No se identificaron problemas durante el segundo semestre del año 2025, debido a los esfuerzos en conjunto realizados por la DIGEP-SENARA, la UC-ICE y los demás actores intervinientes, que han provocado que los procesos tengan una continuidad alineada con los esfuerzos para generar una ejecución a gran escala, deseable y planificada para el proyecto.

Adicionalmente, la DIGEP no ha reportado al corte del semestre, incrementos en los costos o ampliaciones en el horizonte temporal del proyecto, ni tampoco, ha denotado que se tenga presunciones en dichos sentidos.



RIESGOS

1. Debido a que el proyecto se desarrolla en tierra anteriormente ocupada por pueblos indígenas precolombinos, podría darse el hallazgo de piezas arqueológicas, lo cual podría llevar a la paralización temporal de las obras o interrupción del uso de las vías de acceso al Proyecto.

Medidas de mitigación:

- La firma del contrato para la ejecución de las Obras de Conducción con el ICE tuvo lugar el 10 de junio, se busca dar continuidad al proceso y trabajos arqueológicos a la fecha realizados, dado que uno de los componentes del contrato firmado garantiza el recurso humano arqueológico necesario (se incluye hasta la fase de evaluación), para todo el proyecto (salvo para obras a ejecutarse en la margen derecha del Río Tempisque, las cuales inician en noviembre de 2027).
2. Debido a la posibilidad de una insuficiente presupuestación de fondos de contrapartida, podría darse falta de liquidez de recursos para la oportuna



cancelación de obligaciones⁷¹, lo cual generaría el retraso de actividades con base en el cronograma, dependiendo del grado y lugar de la materialización del riesgo.

Medidas de mitigación:

- La Gerencia General de SENARA ha coordinado con los entes de gobierno (MAG, Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República y STAP), para la aprobación de los recursos de contrapartida para el Presupuesto 2026, además se tomarán las provisiones para el periodo 2027, durante el ejercicio económico 2026.
3. Dada la transformación de entorno que trae consigo el proyecto, podrían darse casos de oposición de ambientalistas mediante el uso de recursos de amparo, lo cual podría generar atrasos en las obras.

Medidas de mitigación:

- Todo el proyecto se ejecuta de manera estratégica con base en el bloque de legalidad.
 - En caso de presentarse algún recurso con afectación en el proyecto, se respondería a la mayor brevedad.
4. Considerando la potencial aprobación del proyecto de ley denominado “LEY DE CREACIÓN DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA PAISAJE NACIONAL ESPEJO DE AGUA EMBALSE ARENAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL USO SOSTENIBLE EN SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO”, expediente N° 22.981, podrían generarse: a) inconvenientes relacionados con contaminación del recurso hídrico de la Laguna de Arenal, con los consiguientes impactos contaminantes en el agua utilizada para el riego de 31.000Ha ubicadas en el DRAT⁷² (servicio a más de 1.000 productores), más todos aquellos beneficiarios a sumarse a través de la capacidad instalada de PAACUME, o bien b) una restricción técnicamente justificada de acceso temporal o permanente, parcial o total al recurso hídrico, por parte del ente rector nombrado en la ley.

Medidas de mitigación:

- El mes de noviembre la gerencia general de SENARA remitió un oficio a la Asamblea Legislativa, en respuesta a una consulta realizada a la luz del trámite del proyecto de ley. En dicho oficio, se comunicó efectivamente todas las consideraciones a tomar en cuenta en caso de aprobar dicha ley, y todos los eventuales problemas que se generarían al presente en términos de afectación

⁷¹ PAACUME cuenta con una contrapartida por un monto de \$248 842 394,80, con lo cual el tema abordado, es sobre liquidez y que efectivamente se incluyan en presupuesto, los recursos requeridos según proyecciones de la DIGEP.

⁷² Distrito de Riego Arenal-Tempisque, al cual el proyecto PAACUME viene a insertarse para expandir su capacidad en cuanto a hectáreas de riego y cantidad de productores beneficiados.



al riego de mil productores, así como de beneficiarios de agua potable a futuro, en cantones guanacastecos con estrés y déficit hídrico significativos, si dicha ley fuese aprobada y no se realizase la inclusión de los distintos aspectos contemplados en el oficio de SENARA.

- El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, mantiene apertura para colaborar con la Asamblea Legislativa, en caso de cualquier información o participación que se le requiera a lo largo del proceso de tramitación del proyecto de ley.

El día 10 de febrero, el gerente general de SENARA participó en formal audiencia en la Comisión de Turismo a solicitud de la presidenta de la comisión, respondiendo sobre consultas derivadas del oficio remitido a la Asamblea Legislativa en noviembre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

El proyecto ha atravesado un periodo de intenso trabajo en la preparación de Términos de Referencia (TdR) y licitaciones. Según proyecciones de la DIGEP, se tiene que para el I semestre de 2026, tan solo 2 de las 12 licitaciones al momento mapeadas, no se encontrarán aún en ejecución (licitación de la presa y vertedor, así como la de la ampliación del Canal Oeste) pero sí en proceso de firma del contrato y publicación del pliego de condiciones respectivamente, ambas en el II trimestre de 2026, lo que significa que gran parte de las licitaciones planificadas dentro del alcance de este proyecto, cuentan ya con procesos de contratación finiquitados y en ejecución.

Tras los análisis realizados en el desempeño y realidad del proyecto durante el II semestre de 2025, así como al comprender que no se reportan al cierre del periodo incrementos de costos ni prórrogas necesarias para llevar a cabo el proyecto, y al conocer el avance importante en las actividades licitatorias mapeadas y que no se presenta problemas en su ejecución al cierre del año 2025, se considera que hay una adecuada gestión de riesgos a la fecha realizada y canales de coordinación y articulación adecuados entre el SENARA y la UC-ICE.

Durante el II semestre de 2025, si bien es cierto se han logrado grandes avances en términos de las etapas avanzadas del proceso en las cuales se encuentran múltiples licitaciones, a nivel financiero todavía se observa una ejecución conservadora (US \$1.780.172,85 de fuente externa y US \$2.301.536,31 de contrapartida).

En lo referente a las tres (3) recomendaciones correspondientes al I semestre de 2025 y emanadas a SENARA-PAACUME, tras recibir los respectivos insumos relacionados (1-visor en línea en el cual se aprecie el estado de realidad de las licitaciones, 2-diseño de un protocolo de contingencia para hallazgos arqueológicos mayores y 3-actualización del



plan de seguimiento de riesgos de las licitaciones), se dan por atendidas (la número 2 se encuentra en proceso de ampliación de información).



RECOMENDACIÓN

Conforme la situación actual de la ejecución del Proyecto, a continuación, se emiten las siguientes recomendaciones a la Unidad Ejecutora a cargo del mismo, en aras de favorecer su buen desempeño:

1. Con base en el grado de avance del proyecto, realizar un detallado ejercicio de análisis para determinar si es necesario llevar a cabo alguna modificación en el PGI del proyecto, o bien, alguna otra, con el fin de garantizar una adecuada conceptualización del proyecto y distribución de sus recursos en apego de la realidad de este, para una adecuada consecución de los objetivos.

Fecha de cumplimiento: remitir a esta Dirección una solicitud de modificación contractual derivada de los análisis realizados, o de lo contrario, comunicado sobre la no procedencia de realizar modificaciones al contrato de préstamo BCIE 2220, a más tardar el jueves 30 de abril de 2026.

2. Recopilar semestralmente las lecciones aprendidas generadas a partir de PAACUME y su ejecución.

Fecha de cumplimiento: Se remitirá semestralmente junto con el informe de seguimiento de cada periodo, el consolidado semestral de lecciones aprendidas, así como una confirmación que dichos recursos han sido socializados a lo interno de SENARA para aprovechamiento de estos por parte de los demás proyectos ejecutados con fondos externos, según corresponda.